

Mediterráneo

GASTELLON, JUEVES, 20 JULIO 1978

PRECIO 15 PESETAS



CONSTRUCCIONES BROCH FONT, S. L.

PROMOCION, CONSTRUCCION Y VENTA DE VIVIENDAS

Oficinas: Santo Domingo 27-1.º - Teléfono 52 17 36

Almacén: Camí la Travesa, s/n. - Teléfono 52 05 68

VILLARREAL

PUEDA SER DEFINITIVO

ESTANCAMIENTO EN LAS NEGOCIACIONES GOBIERNO-P.N.V.

MADRID, 19 (Crónica de Manuel Gómez, especial para MEDITERRANEO). — Al igual que sucedía ayer, este miércoles ha concluido con un estancamiento que puede ser definitivo en las negociaciones encaminadas a lograr un acuerdo definitivo entre el Gobierno y el PNV sobre el texto constitucional, al término de un día repleto de negociaciones, que esta tarde parecían encaminadas a una solución positiva para ambas partes con el reconocimiento expreso subsiguiente sobre la Constitución por parte del PNV.

Poco después de las seis de la tarde, se inició una reunión en la Sala de Ministros del Congreso, con la asistencia del vicepresidente del Gobierno, Abril Martorell; de los vicedirectores Pérez Llorca y Oscar Anzaga; de los parlamentarios del PNV, Arzallus, Vizcaya, Sodupe y Vidarte; y de los socialistas Alfonso Guerra y Txiki Benegas. Se especulaba con la consecución de un acuerdo sobre el texto de la disposición adicional, en virtud de una propuesta formal elaborada por el PNV sobre otra anterior de los representantes de UCD. El texto de esta disposición era el siguiente:

«La Constitución reconoce y ampara los derechos históricos de los territorios forales, cuya actualización reintegradora se realizará como sea necesario para incorporarlos al ordenamiento jurídico por acuerdo de sus instituciones representativas y el Gobierno, y a este efecto, se derogarán las leyes de 23-10-1839 y de 21-7-1876 y demás disposiciones abrogatorias. El estatuto de autonomía que se elabore de acuerdo con lo establecido en los artículos 143 y 144 de esta Constitución será sometido al voto de ratificación de las Cortes generales y a ulterior referéndum de los territorios afectados y, en caso de ser aprobado será promulgado como ley. Su modificación se acomodará a este mismo procedimiento».

EL GOZO EN UN POZO

Sin embargo, a eso de las ocho de la tarde, las expectativas de acuerdo definitivo se vinieron abajo, y un representante vasco declaró que todo había quedado paralizado de nuevo. Una hora después, todos los asistentes a la reunión salieron de la Sala de Ministros y se celebraron dos ruedas de prensa: una a cargo de Xavier Arzallus, del PNV, y otra a cargo de José Pedro Pérez Llorca, portavoz del grupo de UCD. El señor Arzallus manifestó que las conversaciones habían quedado totalmente paralizadas a partir del momento en que UCD planteó una propuesta definitiva para la disposición adicional que su grupo aceptó. Este texto era en todo semejante a la que arriba reproducimos y variaba únicamente la frase «el

estatuto de autonomía que se elabore, norma institucional básica, según lo establecido en el artículo 140», es decir, reemplazando los artículos 143 y 144 por el 140. A juicio del señor Arzallus no era comprensible que UCD propusiera un texto y luego se negase a admitir su propia propuesta una vez firmada ésta por el PNV. «Creo —dijo Arzallus— que el tema no está cerrado y que UCD debe asumir su propio texto. Sin embargo el PNV da por terminadas todas las negociaciones porque en este tema no se pueden aceptar estos procedimientos».

PÉREZ LLORCA

Por su parte, José Pedro Pérez Llorca dio una versión diferente de lo sucedido. Señaló que su grupo había ofrecido cuatro propuestas alternativas para la disposición adicional, de las cuales el PNV había aceptado la primera, pero que este grupo, sin consultar con UCD, había hecho su propia redacción del texto, de tal forma que del mismo parecía deducirse que el PNV se comprometía únicamente a asumir la disposición adicional, pero no a atacar el texto constitucional. En este sentido, la

(Pasa a la siguiente)

La Constitución marcha al "ralenti"

Parón en las autonomías

Letamendia dijo que iba a ser moderado, y no lo fue. Fraga le acusó de defender el terrorismo práctico.—La lengua valenciana y el catalán, hicieron intervenir a Sotillo, Jarabo y Pin.

MADRID, 19. (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). — El Pleno constitucional ha seguido debatiendo hoy el título VIII, relativo a las autonomías, sin haber alcanzado el acuerdo con los vascos. A la preocupación que el hecho comporta, han seguido las explicaciones sobre las causas: quien de hecho dio marcha atrás. Respecto a esto tampoco hay acuerdo. La versión ofrecida esta mañana por un mediador habitual como es el catalán Roca Junyent, se centraba en que el problema no es el contenido de la disposición adicional, sino su ubicación. Los vascos no aceptaban una propuesta conjunta de socialistas y UCD de que se incluyese en el texto constitucional, en un segundo apar-

tado del artículo 144, lo acordado en la disposición adicional como única garantía de que el PNV aceptaba la Constitución, y dentro de ella, lo relativo a la unidad de España.

En este contexto, los debates sólo ofrecían la pequeña curiosidad de cuál iba a ser la actuación del grupo parlamentario vasco, puesto que uno de los términos del acuerdo, no ordenado, era precisamente la retirada de las enmiendas del PNV. El PNV defendió, por la mañana, dos de las enmiendas que tenía presentadas y retiró otra. En el artículo 138, Marcos Vizcaya pidió la supresión del mismo, que, según su texto, impide las federaciones entre Comunidades autónomas. En el mismo sentido, se pronunció el diputado de Euzkadi Etxerra, Francisco Letamendia. Ambas, votadas conjuntamente, fueron rechazadas por 245 votos en contra, 19 a favor y 22 abstenciones. En contra de la enmienda del PNV, intervino Parades Grosso, de UCD, y en contra de Letamendia, Fraga Iribarne, quien advirtió que permitir la Federación de Comunidades era tanto como abrir las puertas al Federalismo.

nista Solé Turá señaló que lo de la colonización no venía a cuento y que su grupo se había abstenido, tanto en la votación de las enmiendas como en la del texto del artículo. Y Jarabo Payá dijo que AP había votado a favor del texto del dictamen y que en la Constitución del 31 ya figuraba un artículo similar.

Por los socialistas de Cataluña, Martín Toyal señaló que, aunque se hubiera constitucionalizado la posibilidad de que las Comunidades pudiesen federarse entre sí, eso no hubiera sido abrir las puertas al Federalismo.

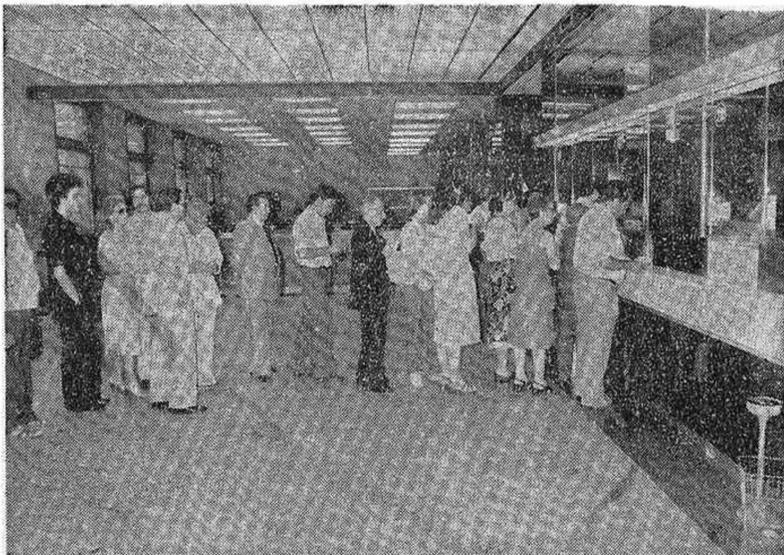
Del 139 al 143 se aprobaron rápidamente, tras rechazar las enmiendas de Hipólito Gómez de las Rocas, quien, al parecer, tiene según Peces-Barba, su propio proyecto de Constitución. Y se entró en el polémico artículo 143 de las competencias exclusivas del Estado.

CANSANCIO Y TENSIONES

La mayor parte de la sesión del Pleno constitucional se dedicó hoy al debate y votación del

(Pasa a la pág. 12)

COLA PARA LOS NUEVOS BILLETES



MADRID. — Tras la puesta en circulación, de los nuevos billetes de 5.000 pesetas, gente interesada y coleccionistas hicieron cola, en el Banco de España, con objeto de conseguir algunos de estos billetes. — (Foto EFE)

Los sucesos de Navarra y el País Vasco

MARTIN VILLA informa ante la Comisión de Interior del Congreso

Fuertes críticas de los grupos parlamentarios por las contradicciones de los informes

ALGUNOS PARLAMENTARIOS PIDIERON LA DIMISION DEL MINISTRO

MADRID, 19 (Pyresa). — El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, ha comparecido esta noche a la sesión informativa de la Comisión de Interior del Congreso de los diputados que preside Fernando Benzo Mestre, de UCD, con el fin de analizar los recientes sucesos producidos en Navarra y en el País Vasco.

En primer término el ministro hizo un análisis de los hechos, añadiendo que las informaciones obtenidas por el ministerio del Interior no ofrece una concreción unívoca de los hechos, lo que demuestra las dificultades en que el Gobierno y su ministerio se mueven para esclarecer los hechos. A continuación detalló sucintamente los sucesos de Pamplona, San Sebastián y Rentería. En el primer caso alegó a la actuación desproporcionada a la magnitud del suceso, del que son responsables —dijo— los mandos que dieron el orden de que la Policía Armada entrase en la plaza de toros. Con relación a San Sebastián indicó que había comprobado que los hechos no se habían producido en la forma que in-

cialmente se pensó, ya que no existió asalto al cuartel de la Policía Armada. Dijo también, que se comprobó la no existencia de incontrolados y si únicamente la de dos policías armados, de paisano, que regresaban de prestar servicio de protección a unos compañeros heridos.

(Pasa a la pág. 12)

Cesado el coronel de la Policía Armada de Vizcaya

Guardia Civil herido en un atentado en Vitoria

BILBAO, 19. (Pyresa). — Según informaciones recibidas, pidió la baja por razones de salud el coronel jefe de la VI Circunscripción de la Policía Armada José María Ibolón. El coronel jefe de la Policía Armada de Bilbao había tomado posesión de su cargo el día 10 de julio de 1974, destacándose en este tiempo como un militar con un alto sentido del deber. A

José María Ibolón sufrió un atentado el pasado día 29 cuando se encontraba en un momento de descanso. (Pasa a la siguiente)

Los pescadores españoles en poder del Polisario

SERAN JUZGADOS POR UN TRIBUNAL POPULAR

BACHAR (Argelia), 19 (Efe). — Ocho pescadores españoles han narrado, por vez primera, como fueron capturados, el pasado abril, por el Polisario, frente a la costa del oeste del Sahara, según informa la agencia «Reuters».

Los ocho pescadores canarios hablaron ayer con los informadores extranjeros invitados por el Polisario, en la ciudad de Tinduf, a tenor de «Reuters».

Es la primera vez que los ocho hombres se entrevistan con alguien que no sea saharauí desde su captura en abril. A través de las preguntas de los periodistas, sigue diciendo «Reuters», los pescadores españoles se enteraron de que van a ser juzgados por un tribunal popular por haber violado las aguas territoriales de la República Democrática Árabe Saharaui.

El capitán José Hernández, de 52 años, del buque «Las Palomas», manifestó que su navío fue apresado el pasado 20 de abril, a unas 45 millas al sur de Villa Cisneros (Hoy, Dejia). «Creíamos —dijo— que el tratado pesquero entre España y Marruecos nos permitía pescar en esta zona».

El acuerdo pesquero hispano-marroquí, que se firmó a primeros de este año, no es aceptado por el Polisario.

Tras las condenas a los disidentes

CARTER toma medidas contra la URSS

WASHINGTON, 19 (Efe). — El presidente norteamericano, Jimmy Carter, informó y obtuvo hoy el apoyo de miembros del Congreso para tomar una serie de medidas contra la Unión Soviética.

En revancha por los juicios y condenas a disidentes judíos y a periodistas norteamericanos en Moscú, Carter ha decidido suspender las ventas de sistemas electrónicos y someter a control la de tecnología petrolífera a la Unión Soviética.

También, el Departamento de Estado ha convocado al agregado de prensa de la embajada de la URSS en Washington para tratar el tema del cierre de una oficina de la agencia «Tass» en San Francisco.

Un grupo de senadores y representantes del congreso que acudió el miércoles por la mañana a la Casa Blanca para tratar el tema, reaccionó favorablemente al endurecimiento de la postura del Gobierno respecto a la URSS.

El senador Henry Jackson, uno de los promotores de estas sanciones, manifestó posteriormente que la Unión Soviética no vende ninguna tecnología a los EE.UU. y que los controles impuestos servirán para que comprendan el desacuerdo norteamericano por los ataques a los derechos humanos en aquel país.

La mayoría de los congresistas que han solicitado esas sanciones pertenecen a lo que aquí se conoce como el «lobby judío».

La principal medida adoptada ha sido la cancelación de una venta de sistema electrónico a la agencia de noticias soviética por la compañía norteamericana «Sperry-Univac», por valor de varios millones de dólares.

En adelante y por un futuro indeterminado, según fuentes oficiales, todas las compañías petrolíferas que vendían tecnología en este campo a la Unión Soviética libremente deberán someter sus posibles contratos a la autorización directa del presidente Carter.

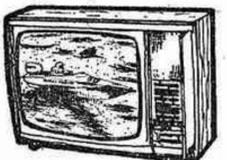
En medios políticos de la capital se dice que varios miembros del gabinete Carter se han opuesto a estas medidas, entre ellos el secretario de Estado, Cyrus Vance, y la ministra de Comercio, Juanita Kreps.

SCHARANSKY, TRASLADADO DE CARCEL

MANCHESTER, 19 (Efe). — El disidente soviético Anatoly Scharansky ha sido trasladado hoy de la prisión de la «KGB» donde se encontraba, a un penal a 200 kilómetros de la capital soviética informa en Manchester Dina Bellin, que fue colaboradora del disidente y quien mantiene frecuentes contactos con Moscú. Dina Bellin actuó con Scharansky en el movimiento para la emigración de los judíos soviéticos y mantiene contactos directos con elementos disidentes en Moscú.

Según sus informaciones Scharansky ha sido trasladado a la prisión Vladimir, notoria por sus estrictas medidas de seguridad y la dureza con que se trata a los reclusos.

Dina Bellin manifestó que varios reclusos murieron últimamente en dicha prisión por no poder resistir sus condiciones, ya que la comida carece de valor nutritivo y no se les permiten ropas gruesas de abrigo, manteniéndose a los reclusos en prolongados aislamientos.



Televisores Color

THOMSON

SIN ENTRADA desde 3.071 pesetas al mes.

Servicio Técnico propio

teecasa Enmedio, 90-Castellón

INFORMACION GENERAL

SIN RESULTADOS APARENTES

FINALIZO LA REUNION TRIPARTITA SOBRE ORIENTE MEDIO LAS DIFERENCIAS EGIPCIO-ISRAELIES SIGUEN INAMOVIBLES

MAIDSTONE (Kent). (Del enviado especial de Pyresa, Sandro ARMESTO).

«Las diferencias entre Egipto e Israel siguen siendo superiores a las coincidencias, pero no cabe duda que hay en ambos países una clara intención de conseguir una paz duradera, pero el trabajo de mediación no ha hecho sino comenzar», dijo ayer Cyrus Vance al finalizar la reunión en el Leeds Castle de Maidstone, Condado de Kent, entre los ministros de Exteriores de Egipto e Israel con el Secretario de Estado norteamericano.

Aunque bien pocos esperaban algún resultado concreto de esta reunión, iniciada en la noche del lunes, las conclusiones no pueden ser más pobres: se ha roto el «impasse», pero las conversaciones no han movido

ni un ápice las posiciones de ambos bandos. En compensación habrá nuevas conversaciones que determinará Vance —lo que se deduce que proseguirá la mediación americana— en su próxima visita al Oriente Medio dentro de dos semanas. Aunque nada oficial se ha dicho sobre ello, se especula con una reunión en la segunda semana de agosto en una pequeña ciudad del Sinaí.

La última jornada, como la anterior, se caracterizó por las graves divergencias dialécticas entre ambos portavoces de prensa. Matfili Lavie, israelí, repitió hasta la saciedad que la reunión en este viejo y guardadísimo castillo medieval debe considerarse como la reapertura de las plenas negociaciones bilaterales entre Egipto e Israel. Mientras que el egipcio, Hamdi Nada, subrayó por el contrario, que su país no las tomaba como ne-

gociaciones, ni tanto menos bilaterales, sino como una simple toma de contacto a la que su país asistía para corresponder a la invitación norteamericana.

◆ Acuerdo para proseguir los contactos

No ayudaron nada tampoco las noticias que llegaban continuamente de Tel Aviv y El Cairo. Por una parte, Sadat se desahogó afirmando que se acabarían las intenciones egipcias de conseguir un acuerdo bilateral si en Londres, Israel no daba una respuesta satisfactoria en lo que a devolución de territorios ocupados y reconocimiento de una patria palestina se refiere, y por otra desde Tel Aviv se informaba de la tempestuosa reunión del Gabinete con el Ministro de Defensa, que se entrevistó la pasada semana con Sadat en Viena. Weizman, arrancando un póster pacifista de la sala de reuniones, gritando que poco pintaba allí aquel cartel si el Gabinete quería sólo la guerra.

Con tales premisas, Vance se plantó en la mañana de ayer ante Ibrahim Kamel y Moshe Dayan, en una reunión más restringida que la del martes (los ministros y dos diplomáticos por país), examinando de nuevo los puntos presentados el lunes a la llegada de Maidstone. Según el portavoz norteamericano, Ho-ding Carter, Vance hizo lo que pudo, «pero en ningún momento se esgrimieron nuevos argumentos, cerrándose ambas partes en sus puntos ya conocidos. En cualquier caso, Vance logró un acuerdo para proseguir los contactos. En tal sentido, diplomáticos americanos irán esta fin de semana a los capitales del Oriente Medio para preparar la visita del Secretario de Estado, y creemos que para agosto podrá haber ya una reunión».

En tal sentido se confirmó más tarde que el embajador especial de Jimmy Carter, Alfred Atherton, será el encargado de preparar desde este viernes la nueva reunión. Lo que parece claro es que los egipcios siguen interesados en la mediación norteamericana, y que las cuantiosas conversaciones bilaterales, esperanza abierta por el histórico viaje de Sadat a Jerusalén, siguen aún lejanas.

CESADO EL CORONEL DE LA POLICIA ARMADA DE VIZCAYA

(Viene de la anterior)

do se dirigía a su domicilio sin que sufriera heridas de gravedad y que fue reivindicado por la organización terrorista ETA.

GUARDIA CIVIL HERIDO AL ESTALLAR UN ARTEFACTO

VITORIA, 19. (Pyresa). — El número de la Guardia Civil, Francisco Ros Parra resultó herido leve como consecuencia de la explosión de un potente artefacto en la calle Salvatierra Verde, en las afueras de Vitoria, al paso de un «Jeep» de dicho cuerpo. El paso por esta zona de la Guardia Civil fue eventual por lo que se supone que la bomba estaba dirigida a un coche de la Policía Armada que se transitan con normalidad por este lugar. Hacia las 22.15 horas de la noche de ayer se produjo el atentado. Todo el «Jeep» ha sufrido importantes desperfectos en su parte delantera, ya que no le alcanzó de lleno a causa de que momentos antes había tenido que abandonar la marcha por la presencia de otro vehículo. Después de producirse la explosión se vio huir a dos individuos montados en una motocicleta, por lo que se supone sean los autores materiales del hecho.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN PAMPLONA

PAMPLONA, 19. (Pyresa). — En la madrugada pasada se ha registrado la explosión de un artefacto en la puerta de la sede de la Peña «La Alegría» que radica en la calle Jarauta número 8. No ha habido que lamentar desgracias personales y los daños materiales consisten en la rotura de cristales de los alrededores.

En el momento de producirse el hecho se encontraban en los locales de la citada entidad tres miembros de la Peña que no pudieron comunicar con el exterior porque el edificio quedó sin teléfono.

Da la impresión de que el artefacto era de poca potencia, pero dado que la calles es estrecha la onda expansiva fue notoria, por lo que el vecindario sufrió una fuerte alarma. A raíz de este suceso la comisión investigadora de los sucesos de Pamplona ha enviado un comunicado en el que condena la acción registrada en la calle Jarauta y anuncia el deseo de descubrir a los culpables y exigir para ellos el castigo de todas sus responsabilidades.

FALSO ARTEFACTO EN BILBAO

BILBAO, 19. (Pyresa). — Un artefacto explosivo simulado fue descubierto por los servicios de vigilancia de la factoría de «Altos Hornos de Vizcaya», cuyo jefe de seguridad dio cuenta a la Comisaría de Policía de Sestao. Especialistas en desactivación de explosivos examinaron el paquete del que salían dos cables unidos a una ikturrúa, una bandera republicana y otra bandera roja con una estrella en el centro. El paquete sospechoso contenía varios objetos de materia no explosiva en una caja de cartón.

HALLADAS CUATRO PISTOLAS

BILBAO, 19. (Pyresa). — Cuatro pistolas de distinto calibre fueron halladas por un vecino en el barrio de Santucho entre unos matorrales, en las inmediaciones del túnel de Bolueta; citando paseaba por el lugar descubrió cuatro bultos y al acercarse para examinarlos comprobó que se trataba de cuatro pistolas, comunicando el hallazgo a la policía, que instruye diligencias previas para el juzgado competente.

Se trata de una pistola Luger, calibre 9mm, parabellum; dos marca FN calibre 765 mm. y 635 mm. y una SM calibre .635 cuyo número de fabricación es el 188.715. Se piensa que las armas hubieran sido depositadas, aunque no

recogidas por alguna inexplicable circunstancia, para su utilización durante los últimos disturbios contra las Fuerzas de Orden Público.

NUEVO COMANDANTE DE LA POLICIA ARMADA EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN, 19 (Efe). — Ha llegado hoy a San Sebastián el nuevo comandante de la Policía Armada de Guipúzcoa, Juan Palma.

Hasta ahora, el comandante Palma era director de la Escuela de la Policía Armada de Aguilafuente (Segovia).

El anterior comandante de la Policía Armada de Guipúzcoa fue cesado, junto con el de Navarra, a raíz de los sucesos ocurridos en el País Vasco.

REIVINDICAN EL ATENTADO CONTRA UNA PEÑA

PAMPLONA, 19 (Efe). — El grupo autodenominado «Comandos de Acción Nacional» ha reivindicado hoy el atentado contra la sede de la Peña La Alegría de Iruña y la muerte del joven Rodríguez, en un comunicado dirigido a una delegación de un periódico donostiarra en Pamplona y depositado en una cabina telefónica.

«Hemos actuado contra la sede de «La Alegría de Iruña» —dice el comunicado— por tener centralizadas las actividades de la marxista separatista Comisión Investigadora de Peñas».

Califican a ésta los miembros de dicha Comisión como «tantos útiles de la maniobra guipuzcoana-vizcaína de invasión de Navarra» y reivindican a continuación «para uno de nuestros comandos, «Sancho VII el Fuerte el ajusticiamiento del miembro de ETA Rodríguez, siervo mercenario de la espúrea causa de «Euskodi».

Finalmente dice que proseguirán actuando «en apoyo de las heroicas Fuerzas del Orden Público contra el separatismo y los bastardos traidores». Firman el comunicado con las exclamaciones «por unas peñas navarras y españolas, viva Navarra, viva España y libre».

46 muertos en unas inundaciones en la India

NUEVA DELHI. — Al menos, han perecido 46 personas a consecuencia de las inundaciones de unos doscientos pueblos y aldeas anegadas por los ríos del estado de Uttar Pradesh, al norte de la India, que se han salido de sus cauces después de las copiosas y persistentes lluvias que con desde primeros de mes, provocadas por la estación monzónica.

El Gobierno autónomo del estado tuvo que requerir el concurso del Ejército nacional para hacer frente a la catástrofe. Tropas de zapadores minadores del Ejército indio, utilizando lanchas y pontones, contribuyen a salvar a millares de campesinos llevados por las riadas.

Las inundaciones han afectado a más de un millón de personas y anegado unas sesenta mil hectáreas de tierra de labranza.

Disparos contra un coche que no paró en un control de carretera

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 19. — Varios disparos fueron hechos por miembros de la Policía Armada contra un automóvil turismo que no se detuvo en un control de carretera. No se registraron heridos, un turismo marca «Fiat-128», matrícula francesa «3241 FG 69» no obedeció las señales y se desvió hacia el lugar en donde estaba el sargento que mandaba las fuerzas, evitando así el rastrollo colocado en la calzada. El sargento hubo de retirarse ante el peligro de ser aporreado, ante lo cual la fuerza hizo fuego sobre el vehículo, que se detuvo inmediatamente.

Los ocupantes no recibieron daño alguno. Se trata de dos vecinos de localidades próximas a Santiago, cuyos nombres no han sido facilitados pero que responden a las iniciales N.C.I. de 40 años, que conducía el vehículo y de B.E.D. de 28, que le acompañaba. Han sido puestos a disposición judicial e ingresados en prisión.

ULTIMA HORA

Proposición de resolución pidiendo la dimisión de Martín Villa

HA SIDO PRESENTADA POR LOS GRUPOS SOCIALISTA, PNV Y SOCIALISTAS DE CATALUÑA

MADRID, 20 (Efe). — Tras el turno de réplica, en el que los diversos grupos ratificaron sus posiciones, se procedió a suspender la sesión por treinta minutos, con el fin de dar tiempo a la preparación de proyectos de resolución.

Poco antes de las tres de la mañana se reanudó la sesión, ya sin la presencia del ministro.

Sólo se ha presentado un proyecto de resolución, firmado por los grupos Socialista, P. N. V., y Socialista de Cataluña.

En líneas generales la proposición señala que los grupos firmantes no consideran satisfactorias las explicaciones recibidas y piden que el ministro del Interior asuma su responsabilidad y actúe como es habitual en un país democrático cuando su política de orden público ha fracasado.

Igualmente solicitan que en el debate de la ley de Policía se potencie al máximo el carácter policial de las Fuerzas de Orden Público; que se tramite por el procedimiento de urgencia el citado proyecto ley; la máxima claridad en la investigación de hechos y responsabilidades de los sucesos objeto de esta reunión de la comisión; así como las medidas disciplinarias que se adopten; la urgente transferencia al Consejo General Vasco de competencias y funciones sobre orden público, y la anulación del traslado del comisario jefe de Policía de Pamplona a la localidad de Chirivilla, en el País Vasco.

Leída la proposición se abrió el debate sobre ella.

Programas de radio

«LA VOZ DE CASTELLÓN» RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL
7:30 Sintonía y apertura. — 7:32 Música al despertar. — 7:40 Radio Gaceta de los Deportes. Edición Matinal. — 8 Diario hablado de España a las ocho. — 8:35 Discorama. — 9 Acuorela matinal. — 9:15 Nuestros oyentes programan. — 10 Servicio informativo. — 10:05 Continuación de la audición: Nuestros oyentes programan. — 10:30 Musical Ortopono. — 11 Servicio informativo. — 11:05 La hora del Supermercado del Tresillo. — 11:35 El intérprete de la semana. — 11:40 La ocasión. — 11:50 Las calles de Castellón.

MEDIODÍA
12 El Angelus. — 12:03 Servicio informativo. — 12:10 Notas locales: Cartelera y farmacias. — 12:15 Rueda la radio. — 12:45 Con ustedes Rudy Ventura. — 13 Servicio informativo. — 13:05 Radio Cadena Musical. — 13:35 Epicentro: La Voz de Castellón, Servicio Informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.

SOBREMESA
14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14:30 Estudio dos. — 15:15 Ritmos, canciones y melodías. — 16 Servicio informativo. — 16:05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías. — 16:30 Novela: La última rebelión. Capítulo: 82. De Miguel Ortega.

TARDE
17:15 La ruleta del disco. — 18 Servicio informativo. — 18:05 Discoteca de tarde. — 19 Servicio informativo. — 19:05 Continuación de la audición: Discoteca de tarde.

NOCHE
20 El Tour. — 20:15 Epicentro: Segunda edición. — 20:25 Minutos musicales. — 20:40 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón. — 21 Radio Cadena Actualidad. — 21:15

Coplas. — 21:30 Radio Gaceta de los Deportes. — 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad. — 22:20 Sonido orquestal. — 22:55 Programas para mañana y cierre de emisión.

RADIO CASTELLÓN CADENA SER

7:40 Sintonía y apertura. — 7:45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios informativos de la SER, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad. — 8:30 Música en Long-Play. — 8:55 Los estrenos de la SER. — 9 Informativo de los nueve. — 9:05 Cante flamenco. — 9:30 Discoteca. — 9:45 La saga de los Porretas. — 10 Matinal musical. — 10:30 El intérprete del día. — 10:35 Disco Club. Amenizado por Vicente Escuro. — 11 Mediodía Cadena SER. — 11:30 Servicio meteorológico de Levante. — 11:35 Vocaciones con música. — 12 Locos que triunfan. — 12:30 Notas deportivas. — 12:45 Disco Flash. — 12:55 Cotizaciones de productos agrícolas. — 13 Un aperitivo. — 13:05 Música de siempre y para siempre. — 13:20 Ayer y hoy. — 13:35 Festival musical 1978. — 14 Actualidad 14 horas. — 14:30 La SER informa. — 14:45 La voz de Triana 5. — 15 Canta para Ud. — 15:40 La canción de la semana. — 16 La muchacha que vino de lejos. Novela de Abel Santa Cruz. (Cap. 197). — 16:45 Una voz y una canción. — 17 Eva nada más. Novela de Sutiler Casaseca. (Cap. 268). — 17:30 Protagonista la música. — 18 La SER informa. — 18:05 Niños. — 18:50 Pequeño musical. 19 Los cuarenta principales. (Revisión diaria). — 20 Informativo de las ocho. — 20:30 Actualidad. — 20:45 Resumen informativo local. — 21 De música. Solistas, David Oistrakh y Svyatoslav Richter. — 21:25 Recuerdos del Castellón. — 21:30 Ráfagas deportivas, por Chemcho. — 22 La SER informa. — 22:15 Diario musical SER. — 23:15 Especial. — 23:30 Hora XXV. — 1 Cierre.

◆ Vance en Londres, nuevas esperanzas para Rodhesia

Por su parte, Vance, antes de visitar el Oriente Medio, se concentrará en la crisis rodhesiana. Aunque David Owen giró una visita de cortesía al Leeds Castle en la tarde de ayer, entrevistándose con Kamel y Dayan, el Secretario de Estado norteamericano quiso encontrarse con mayor detenimiento con el canciller británico, retrasando el regreso a su país. En Londres Vance se entrevistó a primera hora de la noche de ayer (mercado) con los dos embajadores que han recorrido todas las capitales de la llamada «línea del frente», más Salisbury y Pretoria, en las últimas semanas del británico Graham y el norteamericano Lowe así como su enviado permanente en el ser de África, Richard Moosa. En las conversaciones participó también Owen, quien informó brevemente de lo tratado subrayando que se mantienen aún las esperanzas de lograr una conferencia de todas las partes afectadas, es decir, los signatarios del acuerdo interno de Salisbury, y los «deseres guerrilleros, Mugabe y Nkomo».

PUUEDE SER DEFINITIVO

Estancamiento en las negociaciones Gobierno-P.N.V.

(Viene de la anterior)

«según lo establecido», que encubre, para UCD, la posibilidad de una ambigüedad de cara al reconocimiento por el PNV de la Constitución.

Cartelera

AVENIDA. — (Refrigerado). (Tel. 22 32 24). HOY NO HAY FUNCION.

Mañana: «DERECHO DE PERNADA». Técnico. Lando Buzzanca y Renzo Montagnani. Mayores 18 años.

GOYA. — (Refrigerado). — (Tel. 21 02 21). — 7:45 y 10:30. «VICTORIA EN ENTEBBE». Técnico. Helmut Berger, Krk Douglas y Burt Lancaster. Tolerao Menores.

RIALTO. — (Refrigerado). — (Tel. 22 42 96). — 7:45 y 10:30. SEGUNDA SEMANA. «LA BETA» (LA BESTIA). Sirpa Lane y Lisbeth Hummel. Un film de Walerian Borowczyk. (Clasificada «S»). Versión Original Subtitulada. Mayores 18 años.

SABOYA. — (Refrigerado). (Tel. 21 46 19). — 7:45 y 10:30. «UN TAXI MALVA». Técnico. Charlotte Rampling y Philippe Noiret. Mayores 18 años.

SALA BOHIO. — (Villas Benicassim). — Sábado noche, gran fiesta de la simpatía con

la nueva estrella de España MARIA JIMENEZ y el humor de LUSSON Y CODESO.

REX. — (Refrigerado y climatizado). — (Tel. 22 05 91). — 7:30 y 10:30. ESTRENO EN ESPAÑA. «POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS». Técnico. Una historia de amor en la guerra civil española. Gary Cooper e Ingrid Bergman. Autorizada 14 años y Menores acompañados.

CINE CONDAL 2. — (Climatizado). — (Tel. 22 76 08). Hoy no hay funciones.

Mañana: 7:45 tarde y 10:30 noche. «STURMTRUPPEN». — Renato Pozzetto y Corinne Clery. A. Mayores 18 años.

GIRLS Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. — Abierta todos los días de 8 tarde hasta la madrugada. — GIRLS Tel. 20 12 54 — CASTELLÓN.

EUROTEBAIDA en Playas de Benicassim - 2 Pistas de baile. Abierta todos los días.



Las negociaciones entre España y la Santa Sede, con el reloj parado

MADRID, 19 (Efe). — «Parece lógico parar el reloj de las negociaciones entre el Estado español y la Santa Sede en virtud del propio proceso constitucional español», han manifestado a «Efe» fuentes competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores. Como se sabe el 28 de julio próximo es la fecha tope, establecida hace dos años por ambas partes para la firma de los cuatro acuerdos parciales pendientes, —jurídico, castrense de enseñanza y económico y el del patrimonio—, que han de sustituir al vigente concordato de 1953. En los dos primeros acuerdos de julio de 1976, la Iglesia y el Estado renunciaron respectivamente, a lo concordado sobre el Fuero eclesiástico y sobre la presentación de Obispos. En el curso de aquellos primeros contactos con vistas a la re-

Mediterráneo

ANO XLII - N.º 12.417

Edita: M. C. S. E

Redacción, Administración y Talleres: Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director: JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe: FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1958

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Jueves, 20 de julio

El Sol, en Castellón, sale a las 6'47 y se pone a las 21'27.

Luna llena a las 22'17.

SANTOS DEL DIA

Ss. Ansegiso, Aurelio, ob.; Bárbara, Caramán, Colomba, Elías, prof.; Edelwita, reina; Geneva, ab.; Marina, m.; Pablo de Córdoba, Sabio, Julián, Máximo, Macrobio, Casia y Paula, mrs.; Severa, Severo, Timoteo, patriarca; Victor, Vulmaro.

SANTOS DE MAÑANA

El Triunfo de la Santa Cruz. — Ss. Lorenzo de Brindis, pb. y dr.; Daniel, pf.; Abamón, Adrián, Elio y Víctor, mrs.; Arbogasto, Daniel, ab.; Dominio, Juan, monje, Julio, Grimoaldo y Gondulfo, Ignacio, Praxedes, m.; Reinilda, vg.; Serecedo, dc.; Silán, Víctor, mrs.; Zótico, ob.; Pamón y Sármeta, mrs.

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules for routes: HACIA BARCELONA, VALENCIA - CASTELLON, and CASTELLON - VALENCIA. Includes times and train types like Expreso, Unid. Electr., etc.

FARMACIAS DE GUARDIA

JULIO, 20

GONZALEZ, Colón, 54. MARTI, Maestro Ripollés, 5. EN EL GRAO CONDE, Canalejas, 95.



8 0 2

ACIERTE CON EL NUEVO colowall

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 28 grados a las 16 horas 35 minutos. Temperatura mínima: 20 grados a las 8 horas 20 minutos. Media del día: 24 grados. Humedad a las 7 horas: 54 por ciento. Humedad a las 13 horas: 49 por ciento. Humedad a las 18 horas: 56 por ciento. Viento dominante: Sur - Sureste. Velocidad máxima: 25 kilómetros hora, a las 14 horas 25 minutos.

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Table listing emergency phone numbers for various services: POLICIA, GUARDIA CIVIL, C.O.S. GUARDIA CIVIL, POLICIA MUNICIPAL, BOMBEROS, HOSPITAL, RESIDENCIA S. S., SER. MEDICO URGENCIAS S. S., CASA SOCORRO, CRUZ ROJA, COCHES PATRULLA POLICIA, INCENDIOS FORESTALES.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 220197

OBJETIVO PRIORITARIO

MEJORAR LA ASISTENCIA SANITARIA Y LOS CENTROS PARA JUBILADOS

«La situación de algunas comarcas del interior, es sangrante», nos dice Vicente Sampedro

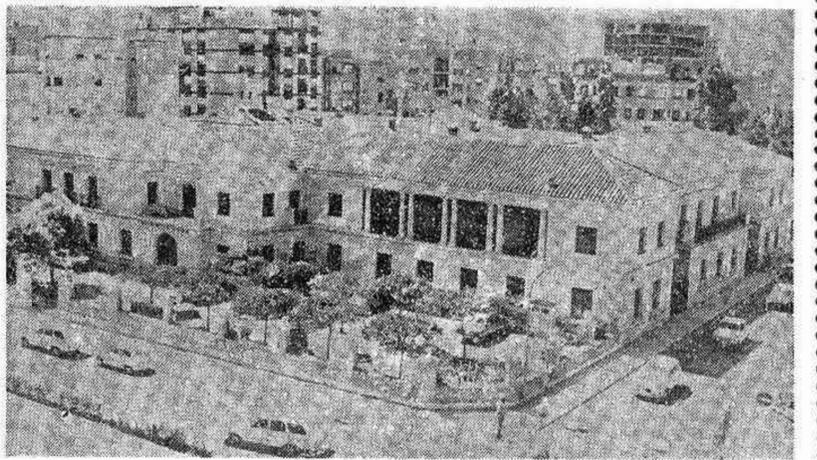
Guillamón, delegado de Sanidad y Seguridad Social

Los problemas de la masificación de la asistencia sanitaria en la residencia «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», la falta de medios para situar a pleno rendimiento la clínica «Herrero Tejedor», la situación dramática que en el capítulo sanitario padecen ampliar comarcas del interior, así como los planes de puesta en marcha de Residencias y Hogares para Jubilados, con los muchos obstáculos que se han de superar para llevar a cabo los proyectos, son materias que abordamos en la siguiente entrevista con Vicente Sampedro Guillamón, castellonense, 30 años, Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social.

de los centros sanitarios del país, pudiendo organizar la asistencia de forma más racional, sin departamentos estancos. Incluso las dos únicas organizaciones ajenas al ministerio que también disponen de camas hospitalarias —Cruz Roja y los Ayuntamientos y Diputaciones— según mis noticias se va a ir a un concierto por el cual los hospitales de Cruz Roja pasarán a la titularidad del Ministerio y estoy convencido de que también se podrá obtener un concierto general en todo el país para que las instituciones de Administración Local queden también dentro de la organización de la Dirección de la Salud.

nitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» no pueden quedar adscritos obligatoriamente a otro centro, porque podríamos correr el riesgo de una reclamación ante Magistratura. Lo que pienso es que hay otro tipo de

tuvimos ocasión de comprobar hace unos días, en una reciente visita acompañando al Gobernador Civil. En el Maestrazgo, por ejemplo, hay pueblos que se encuentran a 130 kilómetros de distancia de la Residencia de la



La Jefatura de Sanidad, sede de la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social

Organizar la Delegación

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social es nuevo y su Delegación Territorial, también. Puede decirse que tanto a escala nacional como provincial se está en fase de organización de los servicios. En el caso concreto de Castellón, preguntamos al señor Sampedro Guillamón, ¿cuál es la situación? —Tengo un plazo que concluirá el próximo día de octubre para asumir las competencias que antes tenían otros departamentos. Pese a haber pasado a la Delegación las funciones de la Jefatura de Sanidad, que ha desaparecido como tal, transformándose en el Jefe Provincial de Sanidad en Director de la Salud, dentro de la estructura de la Delegación. —¿Qué le falta a esta Delegación para que pueda actuar con plena efectividad en todas las competencias que están bajo su responsabilidad? —Sólo nos falta completar los medios materiales, humanos y de locales, para poder asumir las funciones correspondientes a materia de Seguridad Social. Cuento lo que para finales de agosto o principio de septiembre este objetivo quedará cubierto. —¿Es difícil hacer nacer un Ministerio, o en este caso concreto, una nueva Delegación? —El Ministerio ha tardado unos siete u ocho meses en ponerse en marcha del todo. Actualmente cuenta ya con una sede central y una estructura que se extiende por todas las provincias. Uno de los problemas es que esta labor se ha emprendido en un año en que el presupuesto de la Seguridad Social está sumamente recortado y por lo tanto no hemos podido pensar en compra de locales o alquileres, sino que nos tenemos que conformar con lo que tenemos, de forma que la Delegación Territorial de Castellón vamos a instalarla en lo que era Jefatura de Sanidad, mediante algunas ligeras obras de adaptación, porque este año resulta imposible llevar adelante ningún presupuesto extraordinario. —¿Con todo ello se logrará una mejor asistencia sanitaria a los españoles? —Esa es la idea básica que respalda la creación de este nuevo Ministerio: coordinar la asistencia sanitaria, tratar de obtener un uso más racional de la Seguridad Social y, por ello, dotar de mayores garantías al administrado. Lo importante es, a mi entender, que por primera vez existe un organismo del que van a depender la mayor parte

Los problemas sanitarios de Castellón

—En el conjunto de las competencias de la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social quedan los centros «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» y «Fernando Herrero Tejedor». En el primer caso, una residencia sanitaria que está a máximo de su capacidad, saturada de enfermos, con habitaciones en las que existen más camas de las previstas en principio, y una escuela de defectos propios de la masificación. Respecto a la «Herrero Tejedor» sucede todo lo contrario, sobre edificio pero faltan médicos y pacientes, es decir, está siendo infrutilizada.

—La Delegación está haciendo un informe sobre la situación de las camas hospitalarias en la provincia. Es evidente que contamos con una residencia que centraliza toda la asistencia, lo que en principio no me gusta, porque en cierto modo es origen de que exista un cierto monopolio, y luego tenemos el grave problema de «Herrero Tejedor». Estamos tratando de solucionar la falta de médicos en ese centro, pero nos encontramos con la existencia de una normativa que prohíbe los concursos de ampliación de plazas durante el presente año. Si no logramos que se

soluciones y las estamos estudiando para, bien mediante los médicos de cupo o cosa por el estilo, montar estos servicios que le he indicado, medicina interna o cualquier otro que desde el punto de vista técnico y asistencial se considere conveniente. La clínica «Herrero Tejedor» está bien montada y es una lástima que no podamos utilizarla por falta de dinero en el Ministerio o por un concepto excesivamente monopolista de los puestos de trabajo.

—En cuanto a la posibilidad de acometer las obras de ampliación de la residencia, o construir otra totalmente independiente, ¿qué novedades existen? —Evidentemente el Instituto Nacional de Previsión ha encargado unos estudios sobre la posible ampliación de la residencia

Seguridad Social, con lo cual un señor con un proceso hemorrágico puede llegar muerto a Castellón. Es un problema grave al que se hará frente con la comarcalización de la asistencia sanitaria. Necesitamos de forma urgente centros comarcales. En Segorbe vamos a la creación de un hospital mediante la transformación de un centro procedente de la antigua Dirección General de Sanidad, pero me preocupan otras zonas de la provincia, sobre todo el Maestrazgo. Otra idea del Ministerio es la de dotar a todos los pueblos con censo superior a 3.000 habitantes con un servicio completo de ambulancia, médico y ATS, para que estos puedan acompañar en los traslados asistiendo al paciente. Esto facilitará también el trabajo de los médicos rura-

terrenos. Disponemos del solar de la Residencia de Burriana y en un plazo muy breve esperamos que se anuncie la subasta de las obras. Respecto a las restantes ofertas están siendo estudiadas a fondo para dictaminar sobre su viabilidad; si todo sale bien en un plazo no muy largo podríamos tener cinco Hogares, concretamente en Segorbe, Vinaroz, Torreblanca, Morella y Alcanar. Esto no significa una promesa, pero sí el señalar que estamos trabajando en cubrir este objetivo. Por otra parte desde estas páginas quisiera hacer un llamamiento a los demás Ayuntamientos de la provincia para que formulen sus ofertas de solar o local. Y lo mismo digo respecto a las entidades financieras que en el capítulo de sus obras sociales podrían preocuparse más por este asunto, como hacen en otras provincias españolas donde la construcción de Hogares y Residencias de Pensionistas siempre cuenta con el apoyo de las Cajas de Ahorros. Ahora mismo, en Castellón capital, podría suceder que se vendiera el inmueble en el que está ubicado el Hogar del Pensionista, que es propiedad de la desaparecida Mutualidad de la Construcción, con todo el peligro que ello representa, aunque desconozco de momento las condiciones de la posible venta y se afectará a la existencia del Hogar. El Ayuntamiento, todos sabemos los problemas que tiene para ofrecer solares. Creo que la Caja de Ahorros podría hacer un gran papel si nos ofreciera solares o locales para que el Ministerio pueda cubrir las necesidades de Castellón. Si esto no sucede así, nos veremos en la necesidad de tener que montar un Hogar del Pensionista en el edificio que ahora ocupa la sede de Mutualidades Laborales, porque no encontramos otra posibilidad de actuación. En Segorbe el comarcamiento de la Caja de Ahorros ha sido ejemplar en este aspecto y justo es destacarlo. Antes de despedirnos del señor Sampedro Guillamón, éste nos ruega que transmitamos en su nombre la más cordial felicitación a cuantas personas, entidades y personal médico y sanitario, intervinieron con ejemplar generosidad en la atención a las víctimas de la catástrofe de San Carlos de la Rápita. Dicho queda.

JUAN ENRIQUE MAS (FOTOS: HEREDIO)

La Residencia de la Seguridad Social, saturada; hay que eliminar una cama de cada habitación

convocan nuevas plazas hay otras fórmulas, como por ejemplo trasladar a la clínica «Herrero Tejedor» algunos de los servicios que ahora funcionan en la residencia «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», que de esta forma dejaría de estar tan saturada. Lo primero que hay que hacer es quitar una cama de cada habitación de la residencia. —¿Qué es lo que impide transferir a «Herrero Tejedor» médicos de «Nuestra Señora del Sagrado Corazón»? —La idea del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social para el caso de las grandes ciudades —Castellón es una capital de tipo medio, pero en este terreno presenta los problemas típicos de las grandes— es intentar especializar las clínicas. Aquí la clínica «Herrero Tejedor» parece ideal para especializarla en pediatría y ginecología. Evidentemente lo que médicos que han hecho oposiciones a la residencia sa-

que por supuesto van adelante. Esto indica que hay voluntad de hacerla, aunque la situación económica del país es grave y el presupuesto de inversiones del Ministerio es muy bajo, estando totalmente agotado. Cuando el proyecto esté maduro pienso someterlo también a informe de las fuerzas sociales de Castellón, representantes de la clase médica, partidos políticos y asociaciones de vecinos, para determinar si lo que nos conviene es ampliar la residencia o por el contrario hacer otra nueva, porque lo que no podemos hacer es seguir creando los grandes monstruos hospitalarios que se han construido durante los últimos años en nuestro país, criticados por la propia Organización Mundial de la Salud que estima necesario hacer un estudio a fondo sobre la rentabilidad y calidad de la asistencia en estos super-centros. —Castellón no se acaba en nuestra ciudad, ni en la comarca de la Plana. Tenemos otras zonas en el interior, muy desatendidas en varios aspectos, entre ellos el sanitario. ¿Se van a tener en cuenta estas necesidades? —Esta es la principal tarea de nuestra Delegación. Tal como usted dice tenemos unas comarcas del interior en las que se ven espectáculos sangrantes, como

les, que son los grandes ignorados de la medicina, tanto en el aspecto asistencial como incluso en el de vacaciones y descansos, porque la verdad es que ahora están totalmente atados.

Residencias y Hogares para jubilados

—Otro de los capítulos que preocupan a los castellonenses sensibilizados por esta clase de problemas es el de la falta de Hogares y Residencias para Jubilados. Salvo el Hogar de Castellón, pequeño e insuficiente para el elevado número de socios y el proyecto de Residencia en Burriana, no hay nada más. ¿Qué línea se piensa seguir en este terreno? —La nuestra está muy por detrás de cualquier otra provincia española, por pequeña que esta sea, en relación con la asistencia a los pensionistas de la Seguridad Social. Somos una provincia que no cuenta con ninguna residencia, lo cual es vergonzoso y el Hogar de Castellón está en una situación francamente mala: Últimamente, a raíz de una reunión propiciada por el Gobernador Civil, que está muy interesado en este tema, los Ayuntamientos han respondido y ya tenemos varias ofertas de locales

SE PRECISA LOCAL o nave bien situada

PARA CARGA Y DESCARGA SEMI-CENTRICO

DE 1.000 m2. APROXIMADAMENTE, TERMINADO CON TODOS SERVICIOS.

PREFERENTEMENTE EN ALQUILER

LLAMAR SR. ALCOLADO HOTEL MIN-DORO. TELEFONO: 22 23 00. HABITACION 711 O DEJAR NOTA EN CONSERJERIA.

Economicos costes:

TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS CON HERBICIDAS

Si tiene problemas de malas hierbas, llame al teléfono: 52-20-95

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

CIBA-GEIGY

c/Santa Ana, 5

Villarreal (Castellón)

NUESTRA CIUDAD

TRIBUNA LIBRE

El último tramo

A veces da la impresión de que algunos de los que en el pasado demostraron su celo en defender el régimen de Franco no son ahora capaces de defender igualmente al Estado. Es una grave cuestión. Sobre todo si a consecuencia de ella se descubre que también existe un sector de los oponentes al sistema político anterior que no quieren comprometerse en defender el Estado de los peligros que lo cercan.

Para los primeros, todo ha cambiado tanto, en la forma y en el concepto, que no existen motivos para sentirse identificados con los valores de convivencia de la incipiente vida democrática. Para los segundos, han cambiado tan pocas cosas, sigue todo tan igual que antes, que no vale la pena esforzarse en defender unas instituciones que son la mera continuidad de las que combatieron en el pasado.

Ambas categorías son igualmente inmovilistas. Unos porque quisieran pervivir en una sociedad que es o ha sido conferida como botín de victoria y los otros porque no aspiran sino al desquite y a la revancha. Son el anverso y el reverso de una misma nostalgia. Su obsesión, en cualquier caso, no es el futuro, sino a lo más, el continuismo o la rectificación del pasado. Son elementos de un ser en conflicto no engranajes al servicio de un proyecto integrador.

El drama que esta situación revela estriba en que el código de ideas con el que se circula por la vida pública está dominado por altas cotas de simplismo y de simplicidad. Se ha aceptado la vía reformista como una categoría de hecho consumado. Como un signo de impotencia y no como una solución satisfactoria. Y esto explica que la constante obsesión en referir todos los hechos al pasado tenga muchos más adeptos que la voluntad de adivinación del porvenir. La vida política es poco más que un reproche permanente sobre los orígenes, sobre los antecedentes. El futuro es apenas un as en la bocananga con el que se chalanea a la hora de proseguir el proceso de descrédito de las instituciones públicas.

La clase política comenzó su andadura desprestigiando la verdad y cultivando la hipocresía. Ahora, prendida en sus propias redes, tiene miedo a confesarse que no está a la altura de las circunstancias. A fuerza de magnificar su capacidad de resistencia frente al poder no ha sabido darse cuenta de que ahora tiene el deber imperioso de resistir junto al poder para salvaguardar al Estado, y a la democracia, de sus enemigos. Prefiere la instalación en el establecimiento de la situación creada, en el «establishment» del «status quo», si es que se quiere que lo digamos de una manera pedante. Sigue regando las horas del partidismo y de la partitocracia cuando la historia reclama ya la aurora de los estadistas.

Durante meses he seguido con optimismo y con confianza el proceso político español. La razón era bien simple. Creía ver que la distancia que separaba a quienes combatieron en un frente o en otro, a los herederos de una u otra ideología, se acortaban progresivamente. Ahora tengo mis dudas de que el reto de la barbarie no haya cavado un nuevo abismo. Sin que tan siquiera sea por malicia, por perversión, por egoísmo o malvada ambición de poder. Lo más grave del caso es que tal vez las cosas ocurran por simple desconocimiento de la gravedad de la situación que vivimos o por falta de valoración de cuestiones que son capitales para la existencia de una comunidad política organizada.

Hemos tratado de construir una España que no suponía el triunfo de ningún sector del país sobre otro. Entre la reforma y la ruptura se ha vivido la dialéctica que discurre entre la depuración y el continuismo. Y a fuerza de tomar lo que de bueno pudiera existir en cada zona política me pregunto si el cóctel no habrá resultado demasiado desangelado y desactivado para que nadie lo considere como cosa propia. La clase política está desbordada y no sabe escuchar el reto de la calle, está cada vez más lejos de la realidad, quiere convertir sus antiguos latiguillos propagandísticos en demagogia y en retórica procesional. Se ha quedado absoluta ante de estrenarse. Cosa lógica si se tiene en cuenta que es más hija del ayer que madre del mañana.

El momento es difícil y las voces que llaman a la concordia no tienen fuerza para arrastrar. Los que aprovechan que las aguas del río están revueltas para sembrar más confusión no calculan las tempestades que pueden llegar a recoger cuando les llegue la hora de la cosecha. En el mejor de los casos ocurre que el pueblo va por un lado y las instituciones por otro; cada vez es mayor la babel ciudadana, el desconcierto, el desánimo, y así no se puede seguir. Estamos a punto de culminar la travesía del desierto y hay que resistir el último tramo de la caminata. La esperanza es todavía posible. No está todo perdido pero tampoco hay que engañarse sobre los datos reales del problema.

JOSEP MELIA

CULTOS - CULTOS - CULTOS

- SANTA MARIA. —Hoy, misas a las 8, 30 y 11 de la mañana y 8 de la tarde.
SAGRADA FAMILIA. —Hoy misas a las 7,30 y 8,30 tarde.
SANTISIMA TRINIDAD. —Hoy misas a las 8 y 9,30 de la mañana y a las 7,30 y 8,30 tarde.
SAN PEDRO. —Hoy, misas a las 8 y 7,30 de la tarde.
SAN FRANCISCO. — Hoy misas a las 8,15 de la mañana y 8 de la tarde.
SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8, 10 de la mañana y 7,30 de la tarde.

SUCESOS - SUCEOS - SUCEOS - SUCEOS - SUCEOS - SUCEOS

Tres heridos al atropellar una moto a dos peatones

Incendios forestales en la provincia de escasa importancia

Dos peatones y el conductor de una motocicleta resultaron lesionados al alcanzar el vehículo a los peatones; hubo también otros accidentes de circulación con heridos de distinta gravedad, así como tres incendios forestales de escasa entidad, uno en Rosell, otro en Teresa, y otro en Cervera del Maestre. Los tres fueron sofocados en corto espacio de tiempo.

ATROPELLO DE DOS PEATONES

En la nueva avenida del Mar (prolongación de Cernuda y Velasco), kilómetro 2,3, ocurrió un accidente de circulación cuando la motocicleta matrícula CS-23.910 conducida por José Morcillo Valdivieso, de 18 años, vecino de Castellón, alcanzó a los peatones Benito Mendoza Escudero, de 22 años, vecino de Valladolid y María Rosa Cutrín Olivés, de 16 años, vecina de Arénys de Mar.

El conductor de la motocicleta resultó con lesiones de carácter grave; y los dos peatones —que fueron asistidos en el Hospital—, con heridas de carácter leve.

CHOQUE DE DOS CICLOMOTORES

Los conductores de dos ciclomoteres resultaron lesionados de carácter grave, en choque ocurrido en el kilómetro 3,3 de la carretera de Almazora al Grao de Castellón, en el término municipal de Castellón.

El accidente se produjo al chocar el ciclomotor conducido por José Piazulo Poblador, de 48 años, vecino del Grao y el conducido por Fernando Gómez Fernández, de 16 años, vecino de Castellón.

SALIDA DE LA AUTOPISTA

Un camión se salió de la calzada en la autopista resultando su conductor lesionado de carácter leve.

El accidente ocurrió en el kilómetro 416 de la autopista A-7, en el término municipal de Benicarló, cuando el camión matrícula B-717.155 conducido por Manuel Marín Manzano, vecino de Santa Coloma de Gramenet, por causas que no han podido concretarse, se salió de la calzada.

PEATON ATROPELLADA

Silvie Maghuret, de 7 años, vecina de Bruselas, y accidentalmente en Benicarló, resultó lesionada al ser alcanzada por el turismo matrícula checoslovaca DCB-39-35, que conducía Yyhnalex Frantis, de 33 años, accidentalmente vecino de Alcanar.

Silvie, circulaba por la carretera de Benicarló a Peñíscola, y al llegar al kilómetro 2 de la carretera, fue alcanzada por el turismo.

ACCIDENTE EN CASCO URBANO

Los dos ocupantes de una motocicleta resultaron lesionados en un accidente ocurrido en el cruce de la avenida Cernuda y Velasco, y la prolongación de la calle Columbreres en el casco urbano de la capital, al chocar la motocicleta matrícula CS-25.940 conducida por Jorge Sorria Sebastián, de 19 años, vecino de Castellón y el turismo matrícula B-765.946 conducido por Francisco Bombal Callejón, de 38 años, vecino de Castellón.

Además del conductor de la moto, ya citado, resultó lesionado su acompañante, Joaquín Vidal Forner, de 16 años. Los dos fueron asistidos en la residencia de la Seguridad Social.

donde les apreciaron lesiones de carácter leve, pasando seguidamente a sus domicilios.

NO HUBO LESIONADOS

En el cruce de las calles Mayor y Colón, hubo un choque de turismos, en el que no hubo desgracias personales.

En dicho cruce chocaron el turismo matrícula CS-0096-G conducido por Consuelo Rovira Abad, vecina de Castellón y el también turismo matrícula CS-49.788 conducido por Luis Montoliu Vilarroig, vecino de Castellón.

TRES INCENDIOS FORESTALES EN LA PROVINCIA

Tres incendios forestales de escasa importancia se produjeron en las últimas horas en distintos puntos de la provincia, pudiendo ser sofocados con rapidez. Excepto en uno de ellos, ocurrido en el término de Teresa, en los otros dos, el importe de los daños, es de escasa importancia.

EN ROSELL

—En los montes del término municipal de Rosell, se produjo un incendio forestal, que afectó a unas tres hectáreas de monte bajo y pasto, ardiendo además unos 47 pinos, cuyo valor, en conjunto, asciende a unas cuatro mil pesetas.

En la extinción del fuego intervinieron vecinos de Rosell, personal de Icoña y Guardia Civil, que en corto espacio de tiempo pudieron dominar las llamas.

EN TERESA

—El otro incendio, se produjo en el término municipal de Teresa, en la partida Colmenar, donde ardió unas cinco hectáreas de monte bajo y unos cien olivos, así como 60 pimpollos, cuyo valor se ha cifrado en unas 80.000 pesetas.

También en este caso, intervinieron vecinos, Icoña y Guardia Civil.

EN CERVERA DEL MAESTRE

—Y ya, por último, se originó fuego en la partida Castellón, del término municipal de Cervera del Maestre, donde ardió tres hectáreas, todas ellas de monte bajo, y cuyos daños ascienden a unas 1.500 pesetas. Fue extinguido con rapidez, por fuerzas de la Guardia Civil, vecinos y personal de Icoña.

En ninguna de los tres incendios, hubo desgracias personales.

REVENTON DE RUEDA

No hubo desgracias personales en un accidente producido por reventón de la rueda del turismo matrícula belga DGA-784, conducido por Ismael Serrat Cuéllar, de 28 años, vecino de Bruselas, lo que provocó la salida de la calzada del vehículo y choque posterior contra una valla de protección.

ESPECTACULAR ACCIDENTE EN EL GRAO

En el cruce de la avenida del Puerto y la calle Don Juan de Austria, ocurrió un espectacular accidente de circulación al chocar el turismo matrícula francesa 499-KG-11, conducido por Jean Joseph Marius, accidentalmente vecino de Benicarló, y la furgoneta matrícula CS-5822-A, conducida por Juan Saiz Muñoz, vecino de Castellón.

Tras el choque, la furgoneta dio varias vueltas sobre sí, resultando lesionado de importancia su conductor, quien fue trasladado a la residencia de la Seguridad Social, donde quedó internado para posterior observación.

INGRESADOS

Durante las últimas horas ingresaron en la residencia de la Seguridad Social un total de 67 personas para ser sometidas a tratamiento o a intervención quirúrgica.

Actualidad laboral

U. G. T. y C. N. T. deciden finalizar la huelga de la Construcción

Durante la jornada de ayer continuaron registrándose anomalías laborales en las industrias de tejas y ladrillos, derivados del cemento y construcción como consecuencia de la huelga iniciada por las centrales sindicales UGT y CNT en apoyo de un convenio único para todo este sector.

En líneas generales los índices de empresas afectadas por la huelga fueron bastante similares a la jornada anterior, si bien un portavoz de UGT ha manifestado que se registró un aumento de un 5 por ciento, aproximadamente.

A última hora de la tarde UGT y CNT decidieron modificar su actitud, recomendando a sus afiliados que hoy se incorporen a los centros de trabajo, dando por finalizada la huelga. Según el portavoz de UGT este cambio obedece a la intervención de la Delegación de Trabajo a través de la cual se ha convocado para el viernes a las 11 de la mañana una reunión conjunta de todas las partes implicadas en el conflicto. En el caso de que no se avance en el camino hacia la firma de un convenio único, las dos centrales estudiarán la posibilidad de volver a convocar una huelga que sería como continuación de la registrada en estos dos últimos días.

Explicaciones de CC. OO. y USO

En relación con la huelga de la construcción, que no ha contado con el apoyo de CC. OO. y USO, ayer se celebró una rueda de prensa en los locales de CC. OO. en la que estas dos centrales sindicales dieron explicaciones respecto a su posición, que en palabras muy sencillas y expresivas es la siguiente:

«Nosotros nos sentamos a negociar con 25.000 pesetas para el peón, dispuestos a sacar lo que se pueda por encima de esto. Una vez firmado el convenio, que se forme una comisión de trabajadores y patronos para negociar en un plazo de seis meses una tabla de rendimientos. Otro de los puntos importantes que nosotros, CC. OO. y USO defendemos es que en esta nego-

ciación se trate de fusionar todos los convenios, pero si esto no resulta posible que se negocien unas bases lo más parecidas a las de la construcción para hacer un solo convenio en la próxima negociación. También tenemos acordado entrar de lleno a negociar la Acción Sindical en la Empresa y dejamos abierta una posibilidad de que en el próximo mes de diciembre se negocie un convenio único para todo el sector de la construcción del País Valenciano».

Respecto a las acusaciones que en los últimos días les han hecho los representantes y dirigentes de UGT y CNT, la representación de CC. OO. y USO pusieron de manifiesto que «no vamos a contestar a tales imputaciones, porque no es nuestro estilo y además porque entendemos que estos hechos sólo sirven para dividir a los trabajadores y fortalecer a la patronal. Nosotros, por el bien de las negociaciones, hacemos un llamamiento a los dirigentes de la UGT para que aclaren su posición y no se engañen ni confundan a nadie».

Por otra parte CC. OO. y USO han convocado una serie de asambleas que se celebrarán el viernes día 21 a las 7.30 de la tarde, de manera simultánea, en las sedes de CC. DD. de Castellón, Vinaroz, Benicarló y Alcañet de Chivert.

Actividades políticas

Asamblea de UCD en Castellón

Se ha celebrado la asamblea mensual de afiliados de Unión de Centro Democrático de Castellón, al objeto de dar cuenta por parte del Comité Local de UCD del trabajo de las diversas Secretarías, exponer y estudiar el nivel de organización del partido en la capital y preparar la próxima Asamblea Local, una de cuyas misiones más importantes será la elección de compromisarios de Castellón de la Plana para la Asamblea Provincial. Por otra parte, el Comité Ejecutivo provisional de UCD de

Burriana ha celebrado una reunión preparatoria de la próxima asamblea local en la que serán elegidos el Presidente y miembros del citado Comité, así como los compromisarios de los «cedistas» de Burriana en la próxima Asamblea Provincial. En el transcurso de la reunión se fijó el siguiente calendario: del 1 al 6 de agosto, plazo de presentación de candidaturas para el presidente y Comité local, así como para afiliación a UCD-Burriana, requisito indispensable para disfrutar de voz, voto y condición de elegibilidad. Martes día 8, celebración de la Asamblea.

Centre Excursionista de Castelló

Activitats del Grup d'Escalada

Dins del Pirineu Català i concretament en la zona del Biceberrí, els dies 4 a 9 dels corrents membres d'aquest grup faran la travessa Nord-Sud de les cotes del Biceberrí, amb una abundància de neu no tan freqüent en aquesta època de l'any. Excòpte el dia de la travessa els demés dies el temps fou inestable i força tormentós.

tra banda cal que l'autoritat prengue les mesures pertinents per evitar aquests desastres i que podríem experimentar al propi nostre si ara ja no es pren una decisió.

PEP CASANOVA

EL 27, EN EL TEATRO PRINCIPAL

Actuación del ballet de Eva Borg, a beneficio de UNICEF

La Comisión Delegada de UNICEF de Castellón informa que el próximo día 27 a las 10,45 de la noche se celebrará en el Teatro Principal una velada a beneficio de dicha organización, en la que actuará el ballet de Eva Borg, primera bailarina de la Opera de Berlín. En la segunda parte del espectáculo tendrá lugar el estreno mundial de la versión para ballet de «La Celestina», de Fernando de Rojas.

La Junta Provincial de UNICEF, invita a todos los socios, simpatizantes, colaboradores y público en general para que acudan al Teatro Principal, con el objetivo de cumplir un doble propósito: de una parte asistir a un espectáculo artístico del máximo interés, con la actuación del ballet de Eva Borg, cuyo curso y colaboración se ha podido conseguir gracias a que la gran estrella de la danza es ferviente admiradora de UNICEF, y por otra, colaborar económicamente en la labor de ayuda a la infancia que lleva a cabo esta institución.

LA ASOCIACIO DE VEINS DEL RAVAL PIDE LA SUPRESION DEL TRANSITO DE CAMIONES POR LA CALLE ALCALDE TARREGA

La Associació de Veïns del Raval ha hecho público un comunicado en el que manifiesta su condolencia a las víctimas del accidente ocurrido en San Carlos de la Rápita.

Al propio tiempo señala en su nota informativa que por la calle Alcalde Tarrega, de nuestra ciudad, siguen pasando camiones cargados con toda clase de mercancías peligrosas, agravándose este hecho por el desastroso estado de la calle, completamente llena de baches.

La Associació de Veïns del Raval de San Félix pide a las autoridades, en este comunicado, que se prohíba transitar camiones con productos tóxicos o explosivos por el casco urbano de las poblaciones y la retirada del disco «alzada obligatoria para camiones» de la calle Alcalde Tarrega.

Por otra parte, esta misma asociación informa que el viernes día 21 a las 8 de la tarde tendrá lugar la inauguración de su nuevo local social, en la calle San Félix, 42-1, invitando a todos los vecinos para que asistan al acto inaugural.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Susana Barrio Iglesias.— Vicent Aparici Egea.— Marta Guilmón Redón.— Beatriz Egea Gutiérrez.— Cristina Rocá Vicent.— Marcos Segarra Ríos.— Marcia Bultó Martínez.— Lorea Velasco García.— Ramón Ramos Felip.— Adrián Ordóñez Navarro.— Francisco Javier Salvador Soría.

MATRIMONIOS

Francisco Faubell Vinromá con María Isabel Granero Moya.— Manuel Núñez de Arenas Aleñón con María Dolores Guerrero Moya.— Francisco Manuel Vergara Falomir con Teresa Lucía Peydró Vives.— Juan Cervera Gallón con María Remedios Palma Bagán.— José Antonio León Guillelmo con María del Carmen Gomis Doñate.— Francisco Grande Grande con Concepción Calvo Mas.— Jaime Cambroy Terreras con María Francisca Blasco García.— José Ángel Amela Monferrer con Milagros Tarongil Ibáñez.— Vicente Manuel Cárdenas Sánchez con María Hércula González.— Andrés María Valls Cervantes con María Dolores Orad Manuel.

DEFUNCIONES

Manuel Sierra Santamaría, de 63 años.— José Benet Galzabó, de 74.— Dolores Jiménez Moyano, de 21.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

ELVIRA SALVADOR ARNAU

QUE FALLECIO A LAS 12 HORAS DEL DIA DE AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hermanos Enrique, Dionisio, Manuel y Antonio; hermanos políticas; primos; sobrinos y la Familia Armengat-Rocafori, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa de Entierro que tendrá lugar HOY a las DOCE horas, en la Capilla de la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Calle Gobernador núm. 12, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Castellón, 20 de Julio de 1978

NUESTRA CIUDAD

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Felicitación del Gobernador Civil al personal que participó en la extinción del incendio de Benicasim

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, bajo la presidencia del Alcalde don Vicente Pla Broch.

Consecuente con el informe emitido por el señor Letrado Asesor del Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Gobernación se acordó desestimar en todas sus partes el recurso de reposición interpuesto por don Alfredo Porcar Bigorra contra acuerdo de la propia Comisión Municipal Permanente de fecha 12 de junio anterior desestimatorio del escrito de dicho señor Porcar Bigorra por el que se impugnaba la calificación de méritos realizada por el Tribunal que juzgó el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento.

De igual manera, de conformidad con un dictamen de la Comisión de Gobernación se acordó satisfacer la cantidad de 430.830 pesetas para atender los gastos ocasionados por el personal que ha intervenido en ensayos y actos de la Banda Municipal celebrados durante el mes de junio próximo pasado.

Seguidamente visto el informe emitido por los servicios jurídicos de la Corporación Municipal, de fecha 12 de julio actual, a propuesta de la Comisión de Hacienda se acuerda desestimar en todas sus partes la petición formulada por don José Miralles Martínez, interesando la suspensión de los plazos pendientes de ingreso como adjudicatario de una parcela de terreno de los terrenos del Huerto de Sogueros, por cuanto los acontecimientos que indica en su petición son posteriores al momento del perfeccionamiento del contrato, o sea, al momento de la adjudicación definitiva.

Devolución de garantía

Seguidamente vista la solicitud formulada por «Aparamientos de Zaragoza, S. A.», previo dictamen de la Comisión de Hacienda se acordó devolver la

Voladura en Chilches

El Gobierno Civil ha autorizado a la empresa Veriña, S. A. para que el viernes día 21 a las 13 horas lleve a cabo un voladura en la cantera «Poliola», del término municipal de Chilches.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y en especial de los vecinos de los alrededores del lugar en que se efectuará la voladura, para que sirva de advertencia en evitación de posibles accidentes.

flanza constituida por dicha Empresa, depositada en garantía de obra, por cuanto las obras objeto de dicho depósito, de aparcamiento subterráneo ubicado en la Plaza Huerto de Sogueros y tramo de la Avenida del Rey don Jaime comprendido entre los cruces de las calles Colón y Calvo Sotelo han sido totalmente terminadas.

De conformidad con los pliegos de condiciones que sirvieron de base en la subasta de adjudicación y atendida la solicitud formulada al efecto se acordó adjudicar los puestos números 13 y 14 del Mercado de San Antonio de esta Ciudad a don Andrés Vives Plera por la cantidad de 2.100 pesetas cada uno de ellos.

Seguidamente preceptivamente informados por la Intervención de Fondos Municipales y dictaminados por la Comisión de Hacienda se acordó librar la cantidad de 170.000 pesetas, a justificar, para pago de trabajos realizados para la implantación del Impuesto municipal sobre la Radicación.

Para su remisión a la Secretaría de la Comisión Provincial fueron aprobados diversos dictámenes-informe de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento, acordando informar favorablemente la ampliación de una imprenta-papelería en la calle Juan de Austria núm. 87; establecimiento para venta de carnes y chacinería menor en la calle Vázquez Mella núm. 3 y traslado de un establecimiento de pastelería en calle Enmedio número 130.

Centro de B. U. P.

La Comisión acordó quedar enterada de la comunicación recibida de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de la Subdirección General de Contratación del Ministerio de Educación y Ciencia en los que se participa haber sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación de las obras mediante concurso-subasta de un Centro de B. U. P. de 24 unidades en el Polígono Rafalafena de esta Ciudad por un plazo de ejecución de 14 meses y cantidad total de 71.078.587 pesetas con 76 céntimos.

Testimonio de felicitación

De igual manera la Comisión acordó con singular satisfacción quedar enterada del escrito del Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española en la que testimonia el sincero agradecimiento por la colaboración voluntaria y desinteresada dispensada, como buceador autónomo por el miembro del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento don José Luis Pélis Cervera en el rescate de un

joven ahogado en los «Estany» de Almenara.

Finalmente la Comisión Municipal Permanente acordó dejar constancia en acta del escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia por don Juan José Izarra del Corral, Gobernador Civil de la Provincia, mediante el que destaca la eficaz colaboración prestada por la Alcaldía con la expresión, tanto al señor Alcalde como a todos y cada uno de los funcionarios, Cuerpo de Bomberos y demás personal del Ayuntamiento que intervinieron en los difíciles y arriesgados trabajos de extinción del devastador incendio forestal acaecido en Benicasim, testimoniando su propia satisfacción personal y profundo agradecimiento por el alto espíritu de civismo y responsabilidad ciudadana demostrada, con el ruego de hacer extensivo su reconocimiento a los propios interesados.

Por último a propuesta de la Alcaldía-Presidencia y por unanimidad de los señores asistentes al acto se acordó testimoniar la más sincera felicitación corporativa a don Luis Caruana y Gómez de Barreda, General de División del Ejército quien por Real Decreto del Ministerio de Defensa de 30 de junio ha sido nombrado Subinspector de Tropas y Servicios de la 3.ª Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Valencia, congratulándose la Corporación Municipal, al propio tiempo del nombramiento a favor de don Arsenio Serrano Bolaños, General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor como Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI y Gobernador Militar de la Plaza.

Por el Ministerio de Agricultura

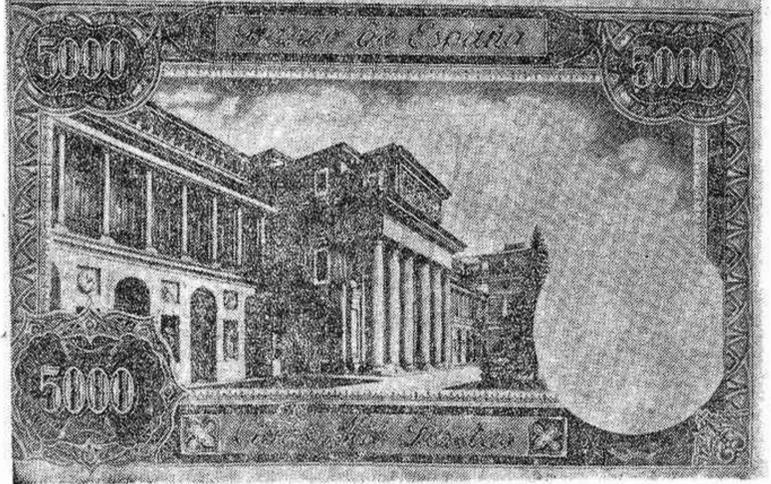
Autorizada la contratación de las instalaciones electromecánicas de los sondeos de Vinaroz

El Gobernador Civil ha recibido una comunicación del Presidente del IRVDA en la que se le informa que el Ministerio de Agricultura autorizó en fecha reciente la contratación, mediante concurso, de las obras de instalaciones electromecánicas para la explotación de los Soneos Cenia en el Sector XVIII-b por su presupuesto total de 59.468.246 pesetas. El crédito correspondiente queda también autorizado.

Las instalaciones de referencia son indispensables para la explotación de los sondeos indicados, comprendiendo, en líneas generales, las siguientes obras e instalaciones: tubería de presión; estaciones de bombeo; estación transformadora; líneas de alta tensión a 20 KW; instalaciones eléctricas de alta y baja tensión; líneas de baja tensión y telemando; equipos hidráulicos, y reforma y acondicionamiento de la central de mando.

Con la realización de dichas obras e instalaciones se consiguen bastantes ventajas, como son una gran capacidad y rendimiento del conjunto, máxima economía en instalaciones, mayor flexibilidad en el funcionamiento, control a distancia, central de mando, establecimiento de un sistema de protección automático e independiente para cada sondeo y un sistema de telemando que permite actuar desde cualquier de las dos centrales de mando existentes.

HOY EMPEZARA LA DISTRIBUCION DE LOS BILLETES DE 5.000 PESETAS



La sucursal del Banco de España, en nuestra ciudad, empezará a distribuir hoy los nuevos billetes de 5.000 pesetas que acaban de ser puestos en circulación.

Esta entidad bancaria dispone, desde hace varios meses de 500 millones de pesetas en billetes de 5.000, lo que hace suponer que la demanda inicial quedará perfectamente cubierta y habrá billetes para todos, desde los que acuden al Banco de España atraídos por la simple curiosidad de conocer y llevar en la cartera uno de estos nuevos billetes, hasta las empresas que harán uso de ellos para atender las necesidades comerciales de su negocio.

Los billetes de 5.000 pesetas significan, en opinión de las personas que hemos con-

sultado, bastante ahorro de tiempo a la hora de preparar las nóminas y efectuar pagos de cierta consideración, puesto que como es lógico se empleará menos tiempo en contarlos. Por otra parte, se consideran necesarios ya para el volumen económico de muchas operaciones bancarias, sobre todo en el caso de empresas con elevado número de trabajadores, que cada fin de mes necesitaban ya de una gran moleta para transportar el importe de los salarios de la plantilla. Ahora, con menos bulto, el mismo dinero.

En previsión de la demanda previsible la sucursal del Banco de España ha solicitado a la oficina central la remisión de otros 1.000 millones de pesetas en billetes de este va-

TEATRO PRINCIPAL (CASTELLON)

Jueves, 27 julio 10,45 noche

BALLET CLASICO

de EVA BORG

A BENEFICIO DE U. N. I. C. E. F.

VENTA LOCALIDADES: ALLOZA, 65 - TEL. 21 45 68

¡Medio millón!
¡o doscientos mill o cien mill... o cualquiera de las 2.000 estupendas cámaras Kodak Instamatic 25.
¡Eso puede ganar!

Así: envíe cualquier cajita vacía de películas Kodacolor, junto con este anuncio, a: **KODAK, S. A.** Dpto. de Promoción de Ventas, Irún, 15. Madrid-8.

O déjesela a su distribuidor Kodak con el cupón que él le entregará.

Fecha cierre promoción: 30. 9. 78

Nombre _____
Dirección _____
Población _____
Establecimiento donde realizó la compra _____

Haga fotos con Kodacolor y gane una pasta.

Películas Kodak y déjese de otros rollos.



Pida información donde vea este emblema.



anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS

Tel. 223412 sin recargo

VARIOS

- (1) DETECTIVES CIP Investigaciones. Vigilancia. Delitos Privados. Licencia Gubernativa 2. Apartado 239. Teléfono 22 23 92. Castellón.
- (2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnets. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (3788) CONSTRUCCION VILLAS piscinas, locales comerciales, reformas en general, Construcciones BROCAL. Teléfono 21 75 57. Castellón.
- (3886) REFORMAS Y PEQUEÑAS construcciones de albañilería. Información: Teléfono 21 90 98. Horas oficina.
- (4643) AGENCIA DE COBRANZAS resolvemos todo tipo de cobros y morosos cualquier punto de España. Información 21-41-77.
- (4808) COMPRESORES AIRE. Todos tamaños. Agrícola Industrial Cabedo. Teléfono 52 04 93 - Villarreal.
- (4965) DECORACION EN ESCAYOLA, pisos y comerciales. Información. Tel. 23 02 50 Castellón.
- (5099) GANE 2.000 PESETAS diarias en sus horas libres repartiendo a comisión nuestros fabricados. Ambos sexos. Con o sin vehículo. Interesados, diríjanse a Virgen de los Desamparados, 11, bajo (Torrente), Valencia, de lunes a viernes.

VENTAS



Roberto F. Valles

Mayor, 53 - entresuelo
CONOZCA NUESTRAS OFERTAS Y CONDICIONES PISOS

Zonas: Huerto Sogueros, General Aranda, Navarra, avenida Alcora, Paseo Morella, Camino San José (Fadrell), Pintor López, Gobernador y otros en diferentes emplazamientos. LOCALES Y ENTRESUELOS

Zonas: Rondas, Avda. Casalduch, Avda. Cernuda y Velasco, Orfebres Santalinea, Doctor Clará y otros. APARTAMENTOS Y VILLAS

Terminados, amplias facilidades. En construcción: Zona Heliópolis. Promotor: Doménech Construcciones.

- (8) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contado y plazos. Depósito: José Antonio, 7. Castellón.
- (9) AGENCIA ROMEA. Compra venta- alquileres. Pisos. Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (326) FINCAS TIRADO ofrece pisos 3 ó 4 dormitorios en calles Mayano, Vázquez Mella, Huesca, Alicante, Fernando el Católico y Obispo Salinas ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón Av. Ferrandis Salvador sin n.º. Tel. 30 06 50. Benicasim.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m2, y 180 en calles Enmedio-Rafalafena.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2 facilidades. Razón: Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 08.
- (3804) DISPONGO PISOS inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83, Sr. Moya.
- (3915) SOLARES Y PISOS varios precios y situaciones. Faubel. Mayor, 35, 22 37 38.
- (4045) FAUBEL VENDE apartamentos en Benicasim. Mayor, 35. Tel. 22 37 38.
- (4324) OCASION SE VENDE piso. Teléfono 21 59 90.

- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagón-Sospedra. Enmedio, 24, 2.º
- (4513) PARTICULAR VENDE piso todo exterior, orientación Valencia ma. Teléfono 21 90 98
- (4556) ATENCION: OCASION en Apartamentos nuevos. Informes: Agust Antonino. Tel. 21 23 00.
- (4633) POR TRASLADO vendo piso a estrenar 4 habitaciones, entrada mínima, resto 18 años. Tel. 21 97 21.
- (4732) DE PARTICULAR A PARTICULAR vendo piso Parque Lidón 5 habitaciones, comedor salón, salita, 2 baños, 2 aseos, cocina ofis, garaje, facilidades. Tel. 21 25 12
- (4734) VENDE BUNGALOW CON 400 m2. Junto a Trinitat. Teléf. 21 08 26. Rey don Jaime. 50.
- (4783) OFICINAS Y CONSULTORIOS MEDICOS, con o sin plaza de garaje, ascensores con puertas automáticas, hall de mármol y maderas nobles, moqueta, música ambiental, y aire acondicionado. desde 2.150.000 Ptas. Facilidades pago hasta 50 meses. Informa Sr. Miro, avenida Rey Don Jaime, 16, entresuelo. Teléfono 21 25 00.
- (4784) LOCALES COMERCIALES en el mejor punto Comercial de Castellón y sin traspaso en Venta desde cuatro millones de pesetas en el Centro Colón, esquina Colón con Avda. Rey Don Jaime. Facilidades hasta 50 meses. Informa señor Miró. Tel. 21 25 30. Avda. Rey Don Jaime, 16, entresuelo.
- (4785) OPORTUNIDAD. VIVIENDA bien orientada con 4 dormitorios, 2 baños y plaza de garaje. 50% hasta en 50 meses y 50% en 18 años. Tel. 22 37 50.
- (4795) FINCAS GUAL PISOS calle Trinidad, 141. Tel. 23 02 15
- (4818) VENDE PARCELAS CON luz y agua con faroles y calles asfaltadas. Razón: Chalet Ctra. Alcora Km. 13,700. Salvador Mañá.
- (4855) A 15.000 PTAS. el m2. vende vivienda bien orientada, 900.000 Ptas. aplazadas a 18 años. Resto facilidades. Informan en Edif. Goliath. Columbreres, esq. Obispo Salinas.
- (4860) VENDE PISO TRES HABITACIONES, baño y aseo. Ramón y Cajal, 18, 2.º, 8.º

- (4866) VENDE PISO TRES HABITACIONES, baño y aseo. Ramón y Cajal, 18, 2.º, 8.º
- (4870) EPRO-IN PISOS calle Plaza del Rey, María Agustina, Rafalafena, Herrero Tejedor, Navarra, Ronda Mijares, Enmedio, Gobernador, Casalduch.
- (4873) EPRO-IN PISOS grupo entrada 300.000, resto 18 años. Tel. 21 97 67.
- (4868) EPRO-IN BUNGALOWS apartamentos, plazas garaje, locales comerciales varias zonas. Teléfono 21 87 67.
- (4320) LE FINANCIAMOS SU VIVIENDA con 200.000 Ptas. de entrada y 15.000 Ptas mensuales. Resto a 18 años. Visitados de 4 a 8 en calle Circunvalación Esquina Obispo Salinas.
- (4921) OPORTUNIDAD, VENDE ATICO buena orientación. Terraza, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, galería y plaza de garaje. Daría facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.
- (4929) VIVIENDAS SUBVENCIONADAS varios emplazamientos. Informa Rey D. Jaime, 50. Tel. 21 08 26.
- (4930) PLAZA LA PAZ, vendo piso y ático calle Mayor. Nuevos. Informa Vicente Ramos. Tel. 22 13 83.

EPRO-IN
AGENTE COLEGIADO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
AVDA. CASALDUCH, 27. TEL. 218767
CASTELLÓN

- (4939) CHALETS A PRECIOS de apartamento. 1.ª línea playa Oropeza. Próxima terminación. Información: Rafaela Jiménez, 22. Teléfono 23 23 11 y Paseo La Corte, s/n Playa Benicasim.
- (4940) APARTAMENTOS SAPPORO. Llaves mano, con piscina. 1.ª línea playa Benicasim. Información: Rafaela Jiménez, 22. Tel. 23 23 11 y Paseo La Corte. Playa Benicasim.
- (4941) PISOS, ATICOS en Castellón, apartamentos primera línea playa, con piscina. Interesantes condiciones. Rafaela Jiménez, 22. Teléfono 23 23 11.
- (4942) VENDE PISO PARTICULAR a particular bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19.
- (4955) SE VENDEN 2 y 3 hectáreas tierra y naranjos. Informes Rayca. Tel. 23 16 16
- (4292) PARTICULAR VENDE PARCELAS próximas al camino Serradal, 21 20 85 horas comercio.
- (5005) OPORTUNIDAD, PISOS EN construcción, económicos y con facilidades. Informes RAYCA. Tel. 23 16 16.
- (5041) VENDE PARCELAS y chalets, maravilloso pinar. Preguntar en Restaurante "de Fredes" - Tel. 6 (Castellón).
- (5048) APARTAMENTOS PRECIOS INTERESANTES Villas, Solares, con grandes facilidades. Inmobiliaria M. Beltrán. Centro comercial La Concha. Teléfono 31 02 18. Oropeza.
- (5049) VENDE VILLA CON PISCINA, 5 dormitorios, garaje, jardín, amueblada. Precio interesante, con facilidades. Inmobiliaria M. Beltrán. Centro comercial La Concha. Teléfono 31 02 18. Oropeza.
- (5062) VENDE PERRA INGLESA "adgana" blanca, mechás marrón. 20 meses. Razón: Tel. 21 42 15. De 8 a 10 mañana.
- (5070) VENDE CASA calle Enmedio. Llaves mano. Informa Fincas Gargori, Alloza, 114. Teléfono 21 20 24.
- (5069) CASA BUEN ESTADO calle Santa Tomás, Agust Antonino. Tel. 21 26 00.
- (5079) GRAN OCASION. Se vende serrería totalmente legalizada, compuesta de galetra y dos aparatos de metro, afiladora, trepodora, triscador automático y demás utensilios. Razón: Teléfono 21 38 19.
- (5081) VENDE PISO ECONOMICO con facilidades. Razón. Teléfono 21 10 19.
- (5094) VENDE PISO GRAO-Castellón, 4 habitaciones, salón, ascensor, 1.150.000 total 800.000 entrada. Teléfono 81/439 17 42.
- (5100) SE VENDEN PARCELAS de particular a particular. Teléfono 23 26 50.
- (5101) VENDE BAR planta baja situado en la Pza. Juan Bautista Tejedor, 3, Burriana. Tel. 51 10 95.

- (4400) TRABAJO FACIL casa y escriba direcciones. In/órtese Apartado 883 Oviedo.
- (4464) TRABAJOS CASEROS, direcciones mano o máquina. Informese Apartado 416 León.
- (4960) DIRECCIONES MANO O MAQUINA. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona 6.
- (5088) SE NECESITA EMPLEADA de hogar todo estar, Informes por la mañana. Herrero, 16-3.º-2.º. Tel. 22 43 64
- (5103) BUSCO CHICA que sepa cocinar, de 9 mañana a 4 tarde. Tel. 22 75 89.

ALQUILERES

- (35) AGENCIA CITOSA, alquila su piso rápidamente. Enmedio, 138. Tel. 22 29 33.
- (36) AGENCIA ROMEA. Alquileres Pisos. Compraventas fincas Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65
- (38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22 32 00.
- (4578) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Sanz de Brémond, 8, de 9 a 1.
- (4958) RAYCA ALQUILA APARTAMENTOS en Benicasim, julio y agosto. Tel. 23 16 16.
- (4990) ALQUILO APARTAMENTO playa Benicasim. Teléfono 21 52 92.
- (4991) ALQUILO LOCAL calle San Roque, 70. De 9 a 2.
- (5095) ALQUILO PISO AMUEBLADO. Herrero núm. 75-3.º-11.º
- (5102) SE ALQUILA 4.º piso sin ascensor. Razón: Teléfono 22 34 12.

DIBUJO TECNICO

Mesas, Tecnigrafos, copias de planos. Pascual Tirado, 6. Mecanografía Lavantina

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo CADA PALABRA: 9.- Ptas. Mínimo, 10 palabras

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del S.EAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos es entiendo que es de dicha Oficina.

- (4400) TRABAJO FACIL casa y escriba direcciones. In/órtese Apartado 883 Oviedo.
- (4464) TRABAJOS CASEROS, direcciones mano o máquina. Informese Apartado 416 León.
- (4960) DIRECCIONES MANO O MAQUINA. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona 6.
- (5088) SE NECESITA EMPLEADA de hogar todo estar, Informes por la mañana. Herrero, 16-3.º-2.º. Tel. 22 43 64
- (5103) BUSCO CHICA que sepa cocinar, de 9 mañana a 4 tarde. Tel. 22 75 89.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.
- (443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 58.
- (5066) VENDE SIMCA - 1301. Razón: Tel. 22 45 99. De 4 a 6 tarde.

CRUCIGRAMA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTALES. — 1: Parar, suspender. Marchar, caminar. — 2: Al revés, fronda, follaje. Nombre de letra. — 3: En plural, parte del tronco del vegetal que está bajo tierra y unido a las raíces. Percibir un aroma. — 4: Juego infantil. Aprisionar. — 5: Género de insectos cuyas larvas viven en las celdas de ciertos ápidos. Número romano. Consonante. — 6: Adverbio latino que se emplea para hacer distinción de artículos en el Instrumento público o en señal de adición. Municipio de la provincia de Segovia. — 7: Siglas comerciales. Campeón. Pueblo de la provincia de Oviedo. — 8: En plural, embuste, mentira. Pronombre personal. — 9: Consonante. Buque cuyo casco ha sido reparado. — 10: Atréviamelos.

VERTICALES. — A: Dícese de lo que ha caído en la pena de perdimento por ser género prohibido o por contravenir un contrato. — B: Justiciar. Punto cardinal. — C: Cubrete, abrigo. Adverbio de lugar. — D: Al revés, quiere, estimo. Magnetizar. — E: Pertenciente a la nariz. Asteroides núm. 533 de la serie. — F: Terminación verbal. Dios de la Mitología griega. Hijo mayor de Noé. — G: Consonante. Matricula española. Satélite de Júpiter. Abreviatura del viento y rumbo nordeste. — H: Obvio, evidente. — I: Nombre de mujer. Hombre cuya esposa ha fallecido. — J: Destruyes, reformas. Dativo y acusativo del pronombre personal de la segunda persona.

SOLUCION DEL ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Populeto. — 2: Ilorín. Teo. — 3: Gira. Anima. — 4: Oc. B. Nenas. — 5: Poca. Orate. — 6: Onuya. Rol. — 7: Dórelas. Ca. — 8: Icaño. Ale. — 9: Del. Salara. — 10: Orológicos.

VERTICALES. — A: Pigopáddo. — B: Oilconecer. — C: Por. Cúrolo. — D: Urabayen. L. — E: Li. Alosa. — F: Enano. A. Ag. — G: T. Ner. Soli. — H: Atinar. Loo. — I: Namatocero. — J: Celsa. As.

- (544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Galdós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.
- (3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial. Mercedes Benz, D.K.W. Ebro, Sava, Les. Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industriales Citroën, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67/400. Teléfono 21 13 22.
- (5059) DE PARTICULAR A PARTICULAR se vende Seat 124-D, CS-A, con muchos extras. Razón: Tel. 22 69 95 De 9 a 2 tarde.
- (5007) VENDE R-5, 950. Razón: Tel. 21 42 15. De 8 a 10 mañana.
- (5093) PARTICULAR VENDE COCHE Citroen GS, serie D-CS. Tel. 21 78 01.
- (5097) VENDE SIMCA 1000 año 69. Precio interesante. Teléfono 20 09 41.
- (5098) VENDE FURGONETA CITROEN buen estado. Teléfono 22 69 90.
- (5104) OCASION, Seat 124-1800, 5 marchas, aire acondicionado, muchos extras, pocos Km. Escuder. Tel. 21 44 17.

- (2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». ¿Quiere ser diplomada en belleza? Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer. Estética y Peluquería, academias en toda España. Castellón. Mayor, 76-1.º. Teléfono 22 34 54.
- (5091) LICENCIADOS DAN CLASES Intensivo de E. G. B. B. U. P. y carreras universitarias. Tel. 22 12 34 de 15 a 17 horas.

ACADEMIAS

- (4594) ADULTOS CLASES oficiales para la obtención del Título de Graduado Escolar. Reserva de plaza Curso 78-79 en calle Navarra, 118. (Se requiere tener más de 14 años).
- (4595) ESCUELA DE Formación Profesional Izquierdo. Reserva de plaza Curso 78-79, Ramas Administrativa y Moda y Confección. Del 15 de junio al 30 de julio, en calle Navarra, 118.
- (4855) ACADEMIA ALMI. Recuperaciones EGB, BUP. Idiomas Escuela Oficial. Cursos verano Taquígrafa, Mecanografía, Contabilidad, Preparación permanente Banca, Administrativos, Secretariado. Trinidad, 5.

TRASPASOS

- (5018) CEDO BAR-RESTAURANTE «La Chera», de Peñíscola, todo instalado. Razón: plaza Caudillo, 1. Peñíscola.

ORTOPEDIAS

- (54) CARROS para invalidez, piernas ortopédicas, collares cervicales, medias para varicos, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O. Navarra, 84. Tel. 21 28 88.

HUESPEDES

- (4311) PARTICULAR DESEA huéspedes. Razón: Av. Casalduch, 42-1.º-2.º. Teléfono 22 24 18.

NAUTICA

- (5105) NAUTICA. VENDE MOTOR fueraborda Yamaha 20 C.V. a estrenar. Razón: Club Náutico Castellón. Sr. Jaime Bernat.

Muebles terraza y jardín
Toldos TARREGA

programas:

PRIMER PROGRAMA CANAL VHF

13'45	Carta de ajuste «Cerrone 3»	21'00	VIVIR CADA DIA Programa Informativo
14'01	Apertura y presentación	21'30	TELEDIARIO
14'02	AVANCE TELEDIARIO	22'05	Segunda edición EL MILAGRO DE ANA SULLIVAN, de William Gibson
14'05	PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO	24'00	ULTIMAS NOTICIAS BUENAS NOCHES Despedida y cierre
14'30	TELEDIARIO Primera edición		
15'05	HORA 15		
15'20	NOVELA (Cap. XIV). «Grandes esperanzas», de C. Dickens		
15'50	GENTE HOY	19'00	Carta de ajuste «Sinfonías de Prokofiev»
16'20	Despedida y cierre	19'31	Presentación y avances
17'40	Carta de ajuste «Sonata núm. 9», Isaac Albéniz	19'32	POLIDEPORTIVO
17'49	Apertura y presentación	20'00	REDACCION DE NOCHE
17'50	AVANCE TELEDIARIO	20'35	ENCUENTROS CON LAS LETRAS. «Número 105»
17'55	TOROS Desde Barcelona		Incluye: «Revista de Teatro»
20'00	PINTORES EN EL TIEMPO Grau Sala	22'30	TRIBUNA DE LA CULTURA BUENAS NOCHES
20'35	LOS ESPECTACULOS		Despedida y cierre

SEGUNDO PROGRAMA CANAL UHF

LE CONVIENE SER SUScriptor DE Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:
AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

PROVINCIA

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 390 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.170 Ptas.

SEMESTRALMENTE 2.340 Ptas.

ANUALMENTE 4.680 Ptas.

FECHA

FIRMA

(*) Señale lo que más le interesa

NUUESTRA PROVINCIA

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

20 DE JULIO

HACE 50 AÑOS

El Inspector provincial de Sanidad, don Manuel Such y el subdirector del Instituto provincial de Higiene, doctor Vidal Jordana sufrieron un accidente de automóvil en Oropesa del que resultaron heridos levemente.

HACE 25 AÑOS

En Vinaroz se lidiaron cinco novillos de la ganadería de doña Florencia González, de El Escorial. El rejoneador Sebastián Sabater oyó aplausos en el que le correspondió rejonear, manso y viejo por lo que no pudo hacer una lucida faena.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Hasta el día 24 del presente mes, se admitirán instancias en este Excmo. Ayuntamiento, optando a la ampliación de cinco plazas en el servicio de Auto-Taxis de esta ciudad, entre conductores asalariados, de acuerdo con las condiciones establecidas en el art. 17 del Reglamento Nacional de Servicios Urbanos de Transportes de Automóviles Ligeros, modificado por orden del Ministerio del Interior de 16 de diciembre de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, a 14 de julio de 1978.

EL ALCALDE, Fdo.: Vicente Plá Broch

Crónica de Benicarló

Los sellos como moneda. — Paso al «polero». — Tomates. — La prensa al día

En la discoteca Vom-Vom, de Benicarló, se presentó en la puerta de entrada una señorita de nacionalidad francesa, que preguntó por el precio de la entrada. Le contestaron que «en pesetas y comenzó a contar lo que tenía en el bolso, llegando solamente a sesenta pesetas. Como ella lo que quería es entrar con toda legalidad en la discoteca en cuestión, le preguntó al taquillero si servían los sellos de Correos para llegar al precio, a lo que el empleado consultado el dueño le dijo que sí; entregando la señorita las sesenta pesetas y cuarenta en sellos de Correos.

DIRECCION PROHIBIDA

En la llamada playa de «La Parreta de Benicarló», y entre el intervalo arenoso que va al varadero y el que conduce a la dársena del puerto, hay una señal de dirección prohibida para que no entren los coches por la peligrosidad que ello supone, no solamente para los vehículos, sino para los bañistas que allí se amontonan (si vale la expresión). Sin embargo lo curioso del caso, es que encima de la señal de prohibición, se ha colocado un cartel bien visible y hecho a juego con la señal, en la que dice textualmente:

«Menos el polero». Sin más palabras.

TOMATES

Unos aragoneses, pasaron por delante de una casa particular en Benicarló, en cuya puerta de entrada había un recipiente de madera con tomates, muy vistosos, colorados y gordos y cuyo precio señalaba:

«Tomates de la propia huerta sin tratamientos químicos, a 15 pesetas kilo».

Los mañicos en cuestión, penetraron en el establecimiento y ante el asombro de la dueña la dejaron sin mercancías, dado que según propia confesión aquello era una ganga.

Seguramente que comieron tomates bastantes días (habría para vender unos 25 kilos) o quizá los repartieron con las amistades o vecinos del apartamento en el que se encuentran.

FENOMENO LITERARIO

No se trata de un escrito, ni siquiera de un principiante. Se trata de que Benicarló ha crecido en estas últimas fechas de forma tan vertiginosa, que la venta de periódicos se ha quintuplicado, y además ha hecho aparecer en el mercado periódico y revistas de casi la totalidad de las regiones españolas y de nacionalidades extranjeras, desde el ruso, alemán, francés e inglés, hasta el italiano, el sueco y el portugués.

Una cosa a destacar: la prensa de toda España, está en Benicarló en la misma fecha de su aparición, alrededor de las cinco de la tarde. Y la extranjera igualmente lleva fecha del día. La aviación, se lleva buena parte de este mérito, y la autopista ya finalizada de Barcelona a Valencia, el resto.

JOSE PALANQUES

PETICION DEL COMITE DE EMPRESA

Que «Segarra» pase al sector público

Según dicho Comité, el ministro de Hacienda ha prometido presentar y defender esa aspiración ante el Consejo de Ministros

Los trabajadores de «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», de Vall de Uxó, empresa que actualmente funciona bajo régimen de incautación por el Estado y bajo las directrices del Consejo de Incautación que preside el ex-Gobernador Civil de Valencia Enrique Oltza Moltó, continúan preocupados por el carácter transitorio de la intervención estatal y consideran que, tras la evidente recuperación económica que ha registrado la explotación de esta industria y las muestras de buena predisposición manifestadas por la parte obrera al aceptar los Acuerdos de Responsabilidad Social suscritos hace unos meses, incluidas las cláusulas relativas al expediente de regulación de empleo, ha llegado el momento de plantear claramente, a las máximas instancias del Gobierno, la necesidad de que el Estado se haga cargo de manera definitiva de la gestión de la empresa, institucionalizando la actual situación de transitoriedad. En este sentido, se noticia el reciente viaje que el

ejerciendo tareas de dirección, no; Segarra dirige los profesionales que están contratados para ello. Pero las relaciones son muy claras y nosotros, ahora, sabemos cuál es el origen de los problemas existentes y, conscientemente, hasta donde tiene que llegar el esfuerzo necesario para salir de esa situación.

Según las noticias que siguen ofreciéndonos los portavoces del Comité de Empresa, los ritmos de producción han aumentado de un 25 a un 30 por cien, sin que ello haya supuesto enfrentamiento entre obreros y dirección, porque todas las partes han asumido responsablemente su cuota de sacrificio. Por otra parte, los 460 trabajadores que pasaron al seguro de desempleo como consecuencia del expediente de regulación, terminan ahora el período de 6 meses y van a reincorporarse a la empresa, saliendo otro expediente que en este caso sólo afectará a 300 trabajadores. «Sin participación de los trabajadores en la empresa y una

ocasiones a un despacho en el que hablamos ampliamente de nuestras aspiraciones. Fernández Ordóñez nos manifestó su propósito de llevar el tema de la posible absorción de Segarra por el sector público al primer Consejo de Ministros de carácter ordinario que se celebre, defendiendo la tesis que nosotros apuntamos y que él dijo compartir. Por otra parte, también contactamos con parlamentarios de distintas opciones políticas de nuestra provincia y País Valenciano, sin distinción de siglas, porque éste es un asunto que no sólo afecta a Vall de Uxó sino a toda la región. Los parlamentarios han comprendido cuál es nuestra situación aunque no tenemos porque engañarnos, ellos se muestran reacios a la nacionalización de las industrias, si bien reconocen que nosotros estamos marcando un hito de acción especial entre empresa y trabajadores, señalando el paso, en cierto modo, de lo que podría ser un ejemplo a seguir en numerosas industrias del país. En esta línea, los parlamentarios también han prometido incidir en la medida de lo posible para que en el Consejo de Ministros se evalúe favorablemente lo conseguido hasta ahora y se dé una solución definitiva.

«Por lo tanto y para precisar, ¿qué le ha pedido el Comité de Empresa al Ministro de Hacienda y cuál ha sido su respuesta?»

«Le hemos pedido muy claramente que la empresa pase al Estado, ya que aunque la pongamos en línea de beneficios creemos que en el sector privado no hay ahora suficiente interés en hacer las inversiones necesarias para su absorción. El señor Fernández Ordóñez se ha identificado con este planteamiento y, tal como antes hemos señalado, ha prometido hacer cuando esté en su mano para lograr un dictamen favorable del Consejo de Ministros.»

«Finalmente los miembros del Comité de Empresa nos informan que Segarra está recuperando mercados tradicionales que se habían perdido en el anterior etapa, tanto en España como en el extranjero. Que algunos departamentos de la empresa ya no generan pérdidas, sino ganancias; «donde siguen las pérdidas, señalan, es en los sectores donde no se ha podido pisar firme porque falta reconvertir la maquinaria y reorganizar el sistema productivo.»

JUAN ENRIQUE MAS

«LOS TRABAJADORES TENEMOS AHORA UNA AUTENTICA PARTICIPACION EN LA EMPRESA»

Comité de Empresa de «Segarra» ha efectuado a la capital de España y las conversaciones mantenidas con el Ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez.

mejor planificación del trabajo por parte de la dirección, todo esto no hubiera sido posible, indican nuestros interlocutores.

Entrevista con el Ministro de Hacienda

Respecto a la entrevista con el titular de Hacienda, señor Fernández Ordóñez, los portavoces del Comité de Empresa manifiestan:

«Es de destacar que Fernández Ordóñez nos ha demostrado que tiene un perfecto conocimiento del problema y que ha seguido paso a paso, durante estos últimos 18 meses, la gestión y resultados del Consejo de Incautación. Con él mantuvimos una larga entrevista en el propio Palacio de las Cortes, porque dado que se está discutiendo el proyecto de la Constitución el Ministro no podía abandonar ese lugar pero, haciendo un esfuerzo para atendernos, en los descansos que se registraron a lo largo de los debates vino en varias

La Empresa en recuperación

En torno a esta entrevista del Comité de Empresa con el titular de la cartera de Hacienda, hemos hablado con dos portavoces del citado Comité, que en nombre del resto de compañeros nos resumen los resultados obtenidos.

«Lo primero que hay que recordar es que han pasado 18 meses desde que la empresa fue incautada por el Estado y que, transcurrido ese tiempo, podemos hacer una valoración objetiva de la situación de Segarra. Nosotros entendemos que el juicio crítico es favorable, ya que se ha pasado de una situación de 500 millones de pesetas de pérdidas anuales a un presupuesto para el ejercicio actual en el que las pérdidas —porque todavía existen— van a ser sólo ligeramente superiores a los 100 millones de pesetas. La reducción de pérdidas ha sido muy considerable y ello se ha debido a que, tras la incautación estatal, el Consejo nombró a unos técnicos competentes para asumir la dirección y esto, unido al sacrificio que han hecho los trabajadores, ha servido para planificar mejor el trabajo, aumentar la rentabilidad y crear un clima mucho más favorable.»

«Ha cambiado, por lo tanto, el comportamiento de la empresa respecto a los trabajadores.»

«Efectivamente. La dirección está totalmente abierta a los representantes de los casi tres mil trabajadores y existe una absoluta transparencia en cuanto a conocer todos los detalles económicos, de forma que tenemos una auténtica participación en la empresa, no una dirección paralela —entiéndase bien—, porque no es que los trabajadores estemos

VILLARREAL

El día 26, inauguración de la Residencia de Ancianos

El próximo día 26 será inaugurada oficialmente la Residencia para Ancianos Santa Ana y San Juan, de Villarreal.

Según ha comunicado el Presidente del Patronato de dicha residencia, José Amau Mata, los actos a celebrar con tal motivo son los siguientes:

A las 11,30, visita a las dependencias de la residencia.

A las 12,30, Santa Misa celebrada por el Obispo de la Diócesis, doctor don José María

PLAZA CASTELLON TOROS HOY, A LAS 8 TARDE

¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!! LOS FAMOSOS PAYASOS DE LA TELE EN PERSONA



GABY * MILIKI FOFITO y MILIKITO

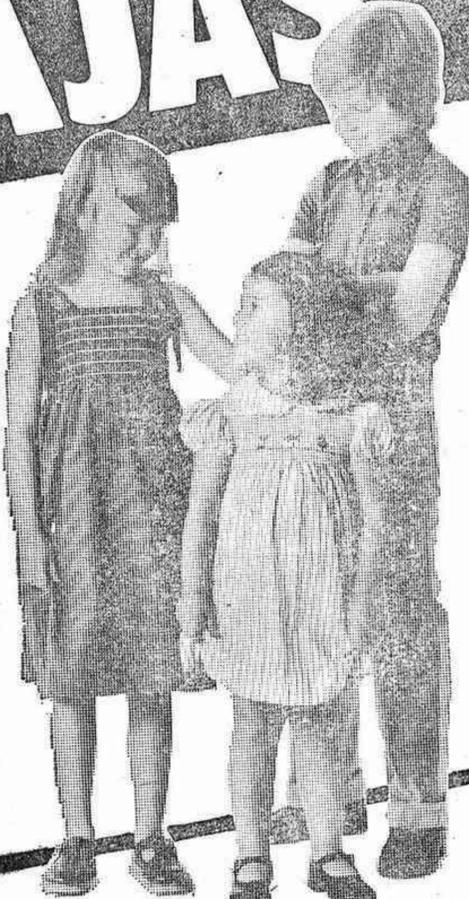
PRESENTAN "FESTIVAL MUNDIAL DEL CIRCO 1978" UNA PRODUCCION DEL FAMOSO

CIRCO AMERICANO

¡LA LUCHA CON COCODRILOS BAJO EL AGUA! ¡LOS INDIOS CHEYENES A CABALLO! ¡LOS HOMBRES DE LAS GALAXIAS! ¡LOS SALTADORES DEL DESIERTO! ...y otras muchas novedades más,

¡¡UNICA ACTUACION!!

VENTA DE JULIO GRANDES REBAJAS



VESTIDOS cuadros y rayas. 1 a 3 años.

390

VESTIDOS de tirantes. Diversos estampados 3 a 7 años.

490

CAMISAS estilo militar. Niños 8 a 15 años.

595

PANTALONES estilo militar. Niños 8 a 15 años.

945

DEL MAYOR INTERES

"CREDIMODA"

Equipese para las vacaciones a los precios de esta gran venta y PAGUE EN 6 MESES.

Galerías Preciados

NACIONAL

EFEMERIDES

Tal día como hoy, 20 de julio, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1221. — Según el «Cronicón de Cardaña», en esta fecha se puso la primera piedra de la Catedral de Burgos. Algunos autores han apuntado que dicho acto tuvo lugar el 20 de julio de 1222, a la ceremonia asistió, actuando como padrino, Fernando III el Santo, acompañado de su esposa, doña Beatriz.
1304. — En Arezzo (Italia) nace Francisco Petrarca, el más grande de los poetas líricos italianos. Se le considera como el restaurador de las letras latinas.
1500. — Muere el hijo que había dejado la reina Isabel de Portugal, hija de Isabel la Católica. Se desvía así la sucesión española en su auténtico rumbo histórico, ya que ese hijo estaba destinado a heredar las Coronas de Castilla, Aragón y Portugal.
1808. — Guerra de la Independencia. Solemne entrada de José I en Madrid. El pueblo se abstuvo de toda manifestación.
1820. — El físico danés Juan Cristían Parstedt presenta en la universidad de Copenhague un descubrimiento de la acción magnética de la corriente: el electromagnetismo.
1857. — Asesinato en Tonkin del obispo de Platae, José María Díaz Sanjurjo, que dio lugar a la intervención de España, al lado de Francia, en la guerra de la Conchinchina.
1936. — Guerra civil española, los guardias de asalto y milicias obreras armadas asaltan en Madrid el cuartel de la Montaña, donde estaba concentrado el principal contingente de militares y paisanos que debía secundar en Madrid al alzamiento del general Franco.
1937. — Víctima de un ataque cardíaco muere en Roma el ingeniero Marconi. Todas las emisoras de radio suspenden sus emisiones durante dos minutos en señal de duelo.
1950. — El Parlamento belga aprueba el regreso del Rey Leopoldo III.
1976. — Tras ocho años de esfuerzos, el «Viking» se posa en Marte.
1977. — Explosión en el Palacio de Justicia de Madrid, que causó destrozos en la sede de la fiscalía del Tribunal Supremo. Los «GAPEL» reivindicaron el atentado. (Efe - Documentación)

Expansión del Banco de Valencia
DISPONDRA DE 221 OFICINAS EN UN TOTAL DE SIETE PROVINCIAS

En la junta general del Banco de Valencia, celebrada el pasado 7 de abril, se informó de la importancia e importancia del crecimiento de esta institución bancaria más allá de su enclave regional. Cumplidos los obligados trámites administrativos la operación quedó materializada recientemente con la apertura de una serie de sucursales en diferentes provincias. Concretamente en Barcelona se abrió el púlico una sucursal con carácter de oficina principal, emplazada en el Paseo de Gracia, y la oficina urbana núm. 1 en la Avenida Mislata, juntamente con las sucursales de Hospitalet de Llobregat, Sabadell, Tarrasa y Manresa. Por otra parte, en Palma de Mallorca, se procedió también a la apertura de una oficina principal y una oficina urbana. Respecto a la provincia de Madrid, se abrió una oficina principal y tres agencias urbanas, así como las sucursales de Alcalá de Henares, Alcorcón y Móstoles.

Posteriormente, dentro de este mismo año, se tiene proyectado abrir además dos agencias urbanas en Barcelona, cinco en Madrid, tres en Valencia, una en Mislata y una en Elche. De esta forma, terminada la operación de expansión, el Banco de Valencia dispondrá a finales de 1978 de 221 oficinas instaladas en las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Castellón, Madrid, Murcia y Valencia. Todo ello implica para este Banco haber ampliado sus actividades a la capital de España y su cinturón de núcleos urbanos notablemente industrializados, al objeto de atender la potencial clientela de esta importante provincia. Supone además situarse en la Ciudad Condal, «cap i casal» de las comarcas catalanas, y en la capitalidad del Reino de Mallorca, tierras con las que Valencia ha mantenido tantas relaciones históricas, culturales y mercantiles a lo largo de los siglos.

Los vecinos de un poblado oscense han decidido no pagar ningún impuesto

HUESCA, 19. (Pyresa).—«A partir de esta fecha, 1.º de julio, no pagaremos impuestos». A esta decisión han llegado los 278 habitantes del poblado de Marcón, perteneciente al término municipal de Lalueza, situado a 32 kilómetros de Huesca, en la antesierra de los Monegros.

El lugar se encuentra situado entre Granen y Sariñena, vía férrea Zaragoza-Barcelona, por Lérida. Es tierra de secano y los habitantes se dedican a la agricultura.

«A las más altas instancias de la nación y a las autoridades provinciales», los vecinos de Marcón notifican que han acordado suprimir el pago de impuestos, de todo tipo, contribución, exacciones o gravámenes bien sea a la Hacienda Pública o a cualquier otro organismo oficial o paraestatal.

Razonan su decisión en la falta total de comunicaciones, carencia de teléfono, imposibilidad de tránsito por caminos, lo que conlleva, sanitarios, culturales, agrícolas, etc.

Los vecinos de este poblado han abierto una cuenta en la Caja Rural de Huesca, en donde dispondrán del dinero necesario para cuando los organismos rectores del país y de la provincia atiendan las imperiosas necesidades de este núcleo.

Huesca, capital, ha crecido con el colegio universitario; actualmente cuenta con unos 40.000 habitantes. Le siguen en importancia Monzón y Barbastra. Sin embargo, los núcleos rurales están deshabitados. La provincia cuenta con menos habitantes que hace un siglo.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA
CLARA ORIENTACION ALCISTA

MADRID, 19 (Pyresa). — Un mejor aspecto ha presentado hoy la Bolsa, tras las aisladas alzas de ayer. La jornada se ha movido dentro de una tónica alcista, las ganancias han sido numerosas con destacados avances para bancos comerciales y para el siderúrgico.

El índice general ponderado gana 19 centésimas situándose a 10377 y en base a 1-1-63, cierra a 143'66 con ganancia de 28 centésimas.

En BARCELONA. BARCELONA, 19 (Efe). — La sesión de hoy se ha desarrollado dentro de un ambiente de escasa animación, con predominio de la demanda en la mayoría de los sectores.

En BILBAO. BILBAO, 19 (Efe). — Dentro de un reducido volumen de negocio que viene desarrollando la Bolsa, se confirma el tono resistente que caracterizó el desenvolvimiento de la gestión de ayer, que redujo nuevamente diferencias de escasa profundidad y de signo positivo, mientras se constituye excepción los valores que se conducen en sentido contrario.

Por grupos, sobresalen los avances de bancos comerciales y siderúrgico, con ganancias de 158 y 109 puntos respectivamente. En el primero, destacan las subidas en valores punteros, como Banesto, Vizcaya, etc., y en el segundo, Olarra sube 7 enteros y dinero para Citroen, entre los principales. En los restantes predominan los signos positivos, pero en menor escala. En construcción Dragados publica posición de demanda a 290%, en el químico, Petróleos recupera dos de los cuatro enteros perdidos en el precedente, en tanto Explosivos no presenta variación en su cambio. El eléctrico continúa con sus alzas, pero en menor escala; sube una Iberduero y Sevillana en tanto repiten H. Española y Fecsa Pequeña. En conjunto de esta jornada hay que hablar que dentro de esta apatía generalizada del mercado sobresalen los tanteos

Cierre equilibrado. A nivel sectorial los que mejor comportamiento han tenido han sido el eléctrico, cementos, construcciones e inmobiliarias y siderúrgicos y mineros, cuyos valores se han visto favorecidos en su mayoría por la buena disposición del dinero aunque las variaciones son de escasa importancia. En el grupo de bancos comerciales e industriales se ha caracterizado por la abundancia de repeticiones siendo las únicas variaciones importantes la que registra Banesto que cierra con posición de dinero sin operaciones. En el grupo químico y servicios y varios la demanda se ha mostrado retraída mientras que la oferta ha afectado a la mayoría de los valores punteros. En total se han contratado 120 clases de acciones de las que 34 suben, 38 bajan y 48 no experimentan variación.

COTIZACIONES

Table with multiple columns listing market quotations for various sectors: SANTANDER, VALLADOLID, VIZCAYA, ZARAGOZANO, VALORES, BANCOS INDUSTRIALES, BANCOS COMERCIALES, ELECTRICAS, AGRI. Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST., CONSTRUCTOAS, INMOB. Y URBAN, INVERSION MOB., MONOPOLIOS, NAV. Y PESCA, PAPELERAS, QUIM. Y TEX., SIDEROMET., DERECHOS.

SE NECESITA:
ENCARGADA DE TIENDA
DEPENDIENTA TIENDA
IMPRESINDIBLE RESIDAN EN RIBERA CABANES, TORREBLANCA U OROPESA.
INTERESADAS DIRIGIRSE PERSONALMENTE A LA OFICINA DE EMPLEO DE CASTELLON, AVDA. CASALDUCH, 37, BAJO. — REF. CS-13.747-1.

Exportador:
No pierda clientes, sólo porque no pueden pagarle al contado.
Diagram showing the flow of goods and services from the exporter to the client, and the role of Banco de Bilbao in providing financing and facilitating the transaction.
Una de las soluciones a la actual crisis es exportar. Vender cada vez más y mejor al extranjero.
Y en el Banco de Bilbao estamos utilizando toda nuestra imaginación y recursos para apoyar y hacer posible las iniciativas que usted emprende.
Por ejemplo, si usted vende bienes de equipo, proyectos y servicios técnicos, o plantas industriales, llave en mano, por un importe de cierta cuantía, y el problema de su cliente extranjero es la financiación, el Banco de Bilbao está dispuesto a conceder un crédito a su cliente, que nosotros nos ocupamos de ir cobrando, mientras que usted cobra la totalidad de su venta al entregar el pedido.
Con un importante aliciente para que usted consiga ventas: las condiciones de plazo y tipo de interés, son muy ventajosas.
Pero le ofrecemos muchas más soluciones: desde adelantarle la desgravación fiscal hasta facilitarle pre o posfinanciación. Desde facilitarle información constante y profesional sobre mercados y clientes hasta la financiación de letras y documentos de pago aplazado. Y todo, con una red de oficinas propias y corresponsales que cubre más de 90 países. Si usted exporta, acérquese a la Oficina más próxima del Banco de Bilbao y hablemos de sus temas.
Va a ser el viaje más corto y directo para sus negocios de exportación.

Mercado de divisas
Cambios oficiales de Mercado Libre, correspondientes al día 19 de Julio de 1978, ofrecidos por el Banco de Bilbao.
Table with columns: Divisa, Comprador, Vendedor.
Includes rates for Dólar U. S. A., Marco alemán, Franco francés, Libra esterlina, etc.

CHINA RESTAURANT
UN PECULIAR MUNDO DE SABORES DIFERENTES.
PLATOS TIPICOS DE CHINA
Plaza/Gral. Sanjurjo nº 25
Tel. 213505 - Castellón

© BBK Banco de Bilbao 75 6 Autorizado por el Banco de España con el n.º 12.224/5

NACIONAL

Artículos de la Constitución aprobados ayer en el Congreso

ARTICULO 138

1. En ningún caso se admite la federación de comunidades autónomas.
2. Las Cortes Generales podrán autorizar acuerdos de cooperación entre comunidades autónomas.

ARTICULO 139

El proyecto de estatuto será elaborado por una asamblea compuesta por los miembros de la Diputación u órgano interinsular de las provincias afectadas y por los diputados y será elevado a los Cortes Generales para su tramitación como ley.

ARTICULO 140

1. Dentro de los términos de la presente Constitución, los estatutos serán la norma institucional básica de cada comunidad autónoma y el Estado los reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.
2. Los estatutos de autonomía deberán contener:
a) La denominación de la comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica.
b) La delimitación de su territorio.
c) La denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias.
d) Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a los mismos.
3. La reforma del estatuto se ajustará al procedimiento establecido en el mismo y requerirá, en todo caso, la aprobación por los Cortes Generales, mediante ley orgánica.

ARTICULO 141

1. Las comunidades autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:
a) Organización de sus instituciones de autogobierno.
b) Las alteraciones de los términos municipales comprendidos en su ámbito, y, en general, las funciones que pudieran corresponder a la Administración del Estado, de acuerdo con lo que, al respecto, establezca la legislación sobre régimen local.
c) Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
d) Las obras públicas de interés de la comunidad autónoma.
e) Los ferrocarriles y carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la comunidad autónoma y en los mismos términos, el transporte desarrollado por estos medios o por cable.
f) Los puertos de refugio, los puertos y aeropuertos departivos y, en general, los que no desarrollen actividades comerciales.
g) La agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.
h) Los montes y aprovechamientos forestales.
i) La gestión en materia de protección del medio ambiente.
j) Los aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos de interés de la comunidad autónoma, las aguas minerales y termales.
k) La pesca de bajura, la caza y la pesca fluvial.
l) Ferias interiores.
m) El fomento del desarrollo económico de la comunidad autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.
n) La artesanía.
o) Museos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la comunidad autónoma.
p) Patrimonio monumental de interés de la comunidad autónoma.
q) El fomento de la cultura, de la investigación y, en su caso, de la enseñanza de la lengua de la comunidad autónoma.
r) Promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.
s) Promoción del deporte y del ocio.
t) Beneficencia y asistencia social.
u) Sanidad e higiene.
v) La vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones. La coordinación y demás facultades en relación con los policías locales en los términos que establezca una ley orgánica.
2. Transcurridos cinco años y mediante la reforma de sus estatutos, las comunidades autónomas podrán ampliar sucesivamente sus competencias dentro del marco establecido en el artículo 143 y siguientes.

ARTICULO 142

Las Cortes generales, mediante ley orgánica, podrán por motivos de interés nacional:
a) Autorizar la constitución de una comunidad autónoma cuando su ámbito territorial no supere el de una provincia y no reúna las condiciones del apartado 1 del artículo 137.
b) Sustituir la iniciativa de las corporaciones locales a que se refiere el apartado 2 del artículo 137.
c) Autorizar o acordar, en su caso, un estatuto de autonomía para territorios que no estén integrados en la organización provincial.

ARTICULO 143

1. El Estado tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias:
1.1. La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales.

- 1.2. Nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo.
1.3. Relaciones Internacionales.
1.4. Defensa y Fuerzas Armadas.
1.5. Administración de justicia.
1.6. Legislación mercantil, penal y penitenciaria; legislación procesal, sin perjuicio de las necesarias especialidades que en este orden se deriven de las particularidades del derecho sustantivo de las comunidades autónomas.
1.7. Legislación laboral; sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las comunidades autónomas.
1.8. Legislación civil, sin perjuicio de la conservación, modificación y desarrollo de los derechos civiles forales o especiales, allí donde existan, por las comunidades autónomas, en todo caso, las reglas relativas a la aplicación y eficacia de las normas jurídicas, relaciones jurídico-civiles relativas a la forma de matrimonio, ordenación de los registros e hipotecas, bases de las obligaciones contractuales, normas para resolver los conflictos de leyes y determinación de las fuentes del derecho, con respecto en este último caso a las normas de derecho foral.
1.9. Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
1.10. Régimen aduanero y arancelario; comercio exterior.
1.11. Sistema monetario: divisas, cambio y convertibilidad; bases generales de la ordenación del crédito, banca y seguros.
1.12. Legislación sobre pesas y medidas, determinación de la hora oficial.
1.13. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica.
1.14. Hacienda general y deuda del Estado.
1.15. Sanidad exterior. Bases y coordinación general de la Sanidad. Legislación sobre productos farmacéuticos.
1.16. Legislación básica y régimen económico de la Seguridad Social, sin perjuicio de la ejecución de sus servicios por las comunidades autónomas.
1.17. Las bases del régimen jurídico de las administraciones públicas y del régimen estatutario de sus funcionarios que en todo caso garantizarán a los administrados un tratamiento común ante ellas; el procedimiento administrativo común, sin perjuicio de las especialidades derivadas de la organización propia de las comunidades autónomas; legislación sobre expropiación forzosa; legislación básica sobre contratos y concesiones administrativas y el sistema de responsabilidad de todas las administraciones públicas.
1.18. Pesca marítima.
1.19. Marina mercante y abanderamiento de buques; iluminación de costas y señales marítimas; puertos de interés general; aeropuertos de interés general; tránsito y transporte aéreo; servicio meteorológico y matriculación de aeronaves.
1.20. Ferrocarriles y transportes terrestres que transcurran por el territorio de más de una comunidad autónoma; régimen general de comunicaciones; tráfico y circulación de vehículos a motor; correos y telecomunicaciones; cables aéreos, submarinos y radiocomunicación.
1.21. La concesión de aprovechamientos hidráulicos, cuando los aguas discurran fuera del territorio de una comunidad autónoma, y la autorización de instalaciones eléctricas, cuando su aprovechamiento afecte a otra comunidad o el transporte de energía salga de su ámbito territorial.
1.22. Legislación básica sobre montes y aprovechamientos forestales.
1.23. Obras Públicas de interés general o cuya realización afecte a más de una comunidad autónoma.
1.24. Bases del régimen minero y energético.
1.25. Régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos.
1.26. Normas básicas del régimen de prensa, radio y televisión, y, en general, de los demás Medios de Comunicación Social, sin perjuicio de las facultades que en su desarrollo y ejecución correspondan a las comunidades autónomas.

Del 24 de julio al 12 de septiembre

VACACIONES DEL CONGRESO

MADRID, 19. (Efe).—Las vacaciones parlamentarias del Congreso de los Diputados se extenderán desde el 24 de este mes, lunes, al 12 del próximo mes de septiembre, según decisión adoptada por la presidencia de la Cámara, de acuerdo con la Mesa, publicada hoy en el «Boletín Oficial de las Cortes».
La comunicación de la presidencia del Congreso, que lleva fecha del pasado día 14, añade que durante el período de vacaciones quedará interrumpido el cómputo de los plazos previstos en reglamento.

Navarra será Euzkadi si lo decide el pueblo navarro

(Jaime Ignacio del Burgo)

MADRID, 19. (Efe). — «UCD sostiene algo que constituye una evidencia: Navarra no es Euzkadi. Podrá serlo si así lo decide el pueblo navarro, pero mientras no lo sea, nuestras únicas banderas son la de España y la de Navarra, cometiendo contraferro todas aquellas corporaciones que han acordado que la Ikurriña ondee en los mástiles oficiales».
Así se expresa en un artículo el senador de UCD por Navarra, Jaime Ignacio del Burgo, que hoy publica el diario «ABC» titulado «Sobre los sucesos de Pamplona».
El señor del Burgo añade que la comisión investigadora debe saber que UCD representa a más pueblo que los grupúsculos ex-

trémistas y que los navarros van a ser libres a la hora de decidir la incorporación o no de Navarra a Euzkadi.
Tras reflejar la postura de UCD en el sentido de que Navarra no debe votar por esa integración, el senador subraya que por mantener posturas democráticas, los miembros de su partido han sido objeto de amenazas y calumnias. «No somos nosotros los que provocamos el terror, son otros los que lo practican».
Jaime Ignacio del Burgo replica a la frase de Txiki Benegas, en la que afirmaba que si un vasco hubiera estado al frente de las Fuerzas de Orden Público, nada hubiera sucedido en la plaza de toros, resaltando que «si el comandante Imaz, navarro y pamplonés de pura cepa, no hubiera sido asesinado cobardemente, los sucesos de Pamplona tal vez hubieran ocurrido, pero no hubieran tenido como desenlace la actuación policial».
Se refiere a que no fueron miembros de UCD los que estaban encerrados en el Ayuntamiento, ni los que sacaron la pancarta con la petición de amnistía, ni los que coreaban el nombre de ETA, ni los que sembraron el terror o cometieron actos vandálicos en la noche del 8 al 9, ni los que agredieron a los espectadores del tendido tres, por protestar contra la pancarta.
Tras calificar de lamentable la intervención de la policía, denominada como provocación al hecho de pedir amnistía en un acto popular de San Fermín, máxime cuando se solicita para quienes «asesinan por la espalda en un marco político totalmente democrático. La provocación es —añade— a quienes utilizan la coacción y la violencia para impedir la libre expresión de cuantos entienden que Navarra no debe integrarse en Euzkadi».
Finalmente el artículo resalta que «el pueblo sabe muy bien, y lo demuestra cuando le dejan votar, quienes defienden la libertad y quienes, pretextando defencoria, están dispuestos a pisotear los más elementales derechos de las personas y de los pueblos. El pueblo sabe que detrás de ciertas siglas revolucionarias se esconde un modelo de sociedad totalitario, de esclavitud y muerte».

EL TIEMPO

NUEVA SUBIDA DE TEMPERATURAS

MADRID, 19. (Pyresa).—Durante las últimas veinticuatro horas se registraron precipitaciones en numerosos puntos del Cantábrico y en comarcas muy dispersas de Galicia y en el alto Ebro, siendo las cantidades más destacables las de San Sebastián, donde se recogieron 9 litros, seguida de Oviedo con 4 y Santander y Bilbao con 2.
Las temperaturas máximas han sido inferiores a las de los días pasados y la más alta de todos fue la de Córdoba, donde llegaron a alcanzarse 36 grados, siguiéndole Sevilla con 35, Granada con 34 y Badajoz, Almería y Santa Cruz de Tenerife con 33. Las más baja de las mínimas correspondió a Valladolid con 8 grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

En los mapas previstos para mañana al mediodía se observa la continuidad del anticiclón sobre las Islas Azores, penetrando la cuna anticiclónica hasta la Península Ibérica, donde los vientos serán eó componente Este, y el cielo estará despejado en todas las regiones, excepto en el Cantábrico, que permanecerá parcialmente nublado y se registrarán nieblas matinales en dicha zona. Las temperaturas tienden a subir nuevamente.

PREDICCIÓN MARITIMA

Vizcaya, Noroeste fresco a fresco, con fuerte marejada y áreas de mar gruesa. Cantábrico, Noroeste, bonancible a fresquito, con marejada a fuerte marejada. Finisterre, Nordeste flojo a bonancible, con marejadilla a marejada. San Vicente, Nordeste fresquito a fresco, con fuerte marejada y áreas de mar gruesa. Canarias, Nordeste bonancible a fresquito, con marejada a fuerte marejada. Cádiz y Alborán, flojos variables a bonancible, con rachas de Este fresco y frescachón en el Estrecho; marejada con áreas de mar gruesa y muy gruesa en la zona del Estrecho. Paños, flojos variables, con marejadilla. Baleares, flojos variables con rachas de Noroeste fresquito; marejadilla, con áreas de marejada y fuerte marejada. Y León, Noroeste frescachón a temporal, con mar muy gruesa y áreas de temporal.

Constitución de una Comisión Interministerial

MADRID, 19. (Pyresa). — En el Ministerio de Agricultura (IRYDA) y con asistencia de los ministros Joaquín Garrigues Walker y Jaime Lamo de Espinosa, ha quedado constituida en el día de hoy la Comisión Interministerial para Coordinación de las Actuaciones entre los Departamentos de Obras Públicas y Agricultura en materia de transformaciones de regadío. Dicha constitución obedece a la orden ministerial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 15 de mayo, y en la que se prevé que la citada comisión, integrada por representantes de ambos ministerios, tendrá como cometido la preparación de las actuaciones en zonas regables y la formulación de instrucciones para el desarrollo de una actuación conjunta por ambos ministerios.
En esta reunión se examinaron las actuaciones previsibles para el año 1979 y su aspecto presupuestario. Se trató igualmente sobre el borrador de la ley de aguas y se tomó el acuerdo de distribuir dicho borrador para informe, tan pronto como esté ultimado, a las comunidades de regantes, cámaras agrarias y organizaciones agrarias.

MADRE A LOS 13 AÑOS

MARBELLA, 19. (Pyresa). — Inmaculada Muñoz acaba de convertirse en una de las madres más jóvenes de España, al dar a luz a sus trece años un niño de casi cuatro kilos de peso, en la sección de maternidad de Clínicas Marbella. Tuvo que ser practicada una cesárea. El padre de la criatura (un año más que la madre) permanece a su lado. Aunque ambos jóvenes manifiestan que no tienen pensamiento de contraer matrimonio, el único proyecto para un futuro inmediato es el de bautizar al niño con los nombres de Oscar Daniel.

EL PLACER DE OIR. Tanto la convivencia como la propia naturaleza, nos invitan continuamente a escuchar y es por ello que usted vive una inseguridad. Su vida de relación está comprometida, por su propia psicología, que se determina por la falta de oído y sentido auditivo, lo que entorpece su convivencia afectiva. Con mucho gusto solucionaremos su situación. Consúltenos. Gracias. optica chiva ENMEDIO, 25 CASTELLON

ORGANIZACIÓN SELECCIÓN. IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR CERAMICO DE CASTELLON NECESITA Jefe de Administración. SE REQUIERE: Titular Mercantil o Economista. Iniciativa y sentido de la responsabilidad. Se valorará experiencia. Servicio Militar cumplido. SE OFRECE: Retribución muy importante según valía. Amplias posibilidades de promoción. Los interesados deberán dirigirse por escrito a la Oficina de Empleo del SEAF de Castellón, Avda. Casalduchi, 37, bajo. Ref. CS-13.728-1.

NACIONAL

ORDEN SUPERIOR

LOS GITANOS DEJAN DE SER GITANOS PARA LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 19. (Pyresa).—El Ministerio del Interior ha dictado una orden por la que quedan suprimidas todas las alusiones o referencias a los gitanos que se contienen en el reglamento para el servicio del Cuerpo de la Guardia Civil.

EL "MENU DEL DIA" SE DENOMINARA AHORA "MENU DE LA CASA"

Libre fijación de precio del mismo

MADRID, 19. (Pyresa). — La orden del Ministerio de Comercio y Turismo que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» relativa a la denominación del «menú turístico» o «menú del día», que pasará a ser «menú de la casa», incluye como novedad la libre fijación del precio de dicho menú.

Estos platos, según la ordenación legal vigente hasta ahora, tenían que ajustarse a un precio fijo que aprobaba el Ministerio de Información y Turismo, quien podía hacer periódicas revisiones en el mismo.

rá pan, vino y postre) no podrá superar el ochenta por ciento de la suma de todos los componentes que figuran de forma individual en la carta de cada restaurante.

La nueva orden obliga asimismo a los restaurantes de uno, dos o tres tenedores a ofrecer diariamente a sus clientes al menos un menú de la casa, de confección y precio libre y respondiendo siempre que sea posible a la cocina típica del lugar o a las especialidades culinarias regionales.

información laboral

HUELGA DEL PERSONAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Expediente de crisis de una factoría tarraconense

MADRID, 19. (Pyresa).—El personal laboral contratado del Ministerio de Agricultura ha iniciado hoy una huelga de 48 horas en defensa de sus reivindicaciones. Según fuentes del Ministerio de Agricultura, el paro afecta al 75 u 80 por ciento de este personal, lo que supone unas 2.000 personas, distribuidas en los laboratorios agrarios regionales, centros de selección y reproducción animal, Jefatura de Producción Vegetal, Servicio de Informática del Ministerio, servicios de la Subsecretaría de Agricultura, laboratorios de sanidad animal, Servicio de Defensa Contra el Fraude y Jefatura de Producción Animal.

de julio del año pasado —las cantidades oscilan entre 4 y 10 mil—, atrasos derivados del laudo del 77 y tampoco percibieron la paga. Pero aún hay más: la dirección anunció que no podría pagar las vacaciones (deben iniciarse a final de mes) y que era muy posible que no se procediese a la reapertura de la firma tras el paréntesis veraniego. Hasta el momento, no se ha procedido a la correspondiente presentación del expediente de crisis.

Seguridad Social en los últimos cinco años, mientras estas cantidades les eran descontadas de sus salarios. Ello ha causado una profunda preocupación entre todo el personal, habida cuenta la edad de algunas de las trabajadoras (las hay que llevan más de cuarenta años en esta empresa) y el temor ante un posible cierre de la firma. Hasta que no quede clara su situación, el conjunto de la plantilla ha decidido realizar acciones con el fin de cobrar las deudas y tener garantías de sus puestos de trabajo.

Los trabajadoras denuncian el impago de las cuotas de la Se-

Esta mañana ante el Ministerio de Agricultura se ha producido una pequeña manifestación portando pancartas.

Según ha informado el comité de empresa del personal laboral los expedientes necesarios para la percepción de los atrasos y actualización de los haberes fueron realizados directamente por los trabajadores afectados, a petición de la Subdirección General de Personal dada la escasez de personal adscrito a esa unidad.

Añade el comité de empresa que el subsecretario —del que piden la inmediata dimisión— pretende ignorar la existencia de otro convenio colectivo que afecta al personal laboral distinto al de oficinas y despachos de Madrid, por lo que se reafirman los trabajadores en la no aplicación de otros convenios, y que el Ministerio no ha dado respuestas satisfactorias al conflicto planteado en la única entrevista mantenida por el comité de empresa con el subsecretario el pasado día 13 habiéndose llegado éste a declarar incapaz para resolver los más graves problemas pendientes y ante las muchas obligaciones que le desbordan como diputado.

Según el Ministerio de Agricultura, el subsecretario, señor Martín Oviedo ha manifestado que las reivindicaciones serán atendidas a partir del próximo día 24.

REUNION SECRETARIOS GENERALES DE UGT EN MADRID

MADRID, 19. (Pyresa). — Mañana, jueves, se reúnen en Madrid los secretarios generales de las federaciones estatales de industria y de las uniones provinciales y de nacionalidad con la comisión ejecutiva confederal en pleno, según ha informado UGT. Será esta la primera reunión que se mantenga a nivel estatal después del XXXI congreso de Barcelona. En ella se comentarán las líneas marcadas por el Congreso para su puesta en práctica, dando especial importancia a la solución del paro.

FACTORIA EN CRISIS

TARRAGONA, 19. (Pyresa). — La factoría «Acerbi, S. A.», situada en el polígono industrial de esta ciudad ha presentado expediente de crisis y, según CC. OO. y UGT, intenta el despido de 104 trabajadores y el paro temporal de otros 20 durante seis meses. Al parecer, la sede española de dicha empresa debe a la central italiana 19 millones de pesetas, siendo esta uno de las causas de la crisis. Los trabajadores han hecho un llamamiento de solidaridad a una manifestación de protesta, que se desarrollará mañana, a las ocho de la tarde en esta ciudad.

ENCIERRO EN «PEDRO RODRIGUEZ»

BARCELONA, 19. (Pyresa). — Las ochenta trabajadoras de «Pedro Rodríguez», una de las más conocidas firmas de la alta costura, permanecieron encerradas en el lugar de trabajo durante varias horas de la tarde, a la vista de las numerosas deudas que la empresa tiene contraídas con ellas y las negras perspectivas de su futuro laboral.

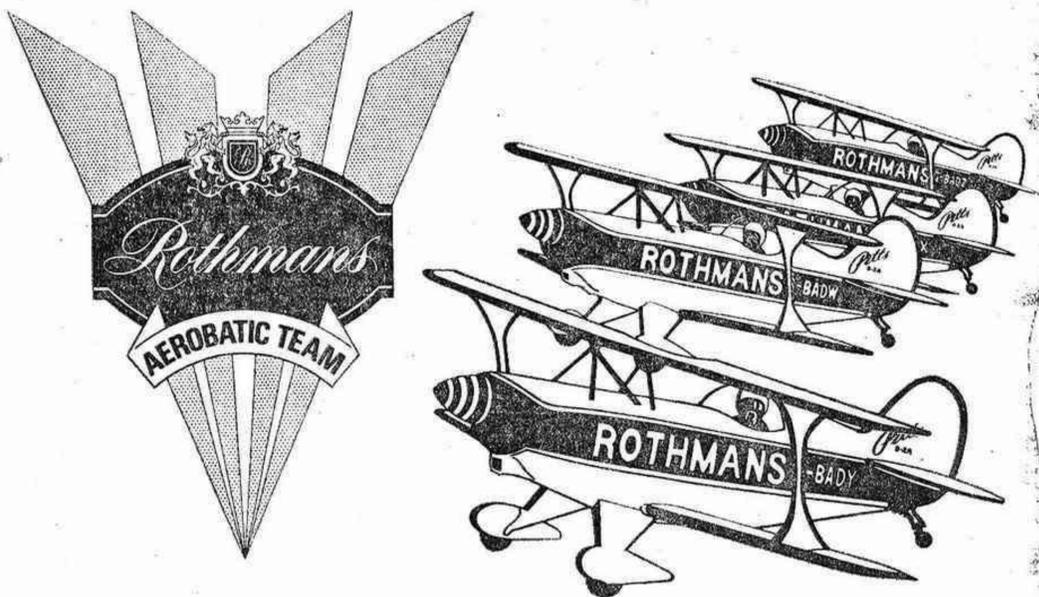
La plantilla todavía no ha cobrado íntegramente la paga del 18

Trescientos millones de pérdidas anuales por daños en las cabinas telefónicas

MADRID, 19. (Pyresa).—Las roturas de cristales, microteléfonos y cápsulas de los aparatos telefónicos cuestan anualmente a la Compañía Telefónica Nacional una cantidad superior a los trescientos millones de pesetas, según se desprende de un estudio efectuado por la propia CTN el pasado mes, en el que se obtuvo una media de pérdidas por rotura de 13.000 pesetas por aparato al año.

El mayor índice de destrozos de cabinas se registra en las zonas de mayor concentración humana y lugares costeros, donde la afluencia turística es mayor. Madrid, Barcelona, Málaga, Alicante y Oviedo son las provincias que encabezan la lista de pérdidas.

La causa principal del destrozo de cabinas telefónicas es la actuación de grupos de gamberros, agrupados, a veces, en bandas organizadas, que se complacen en destruir este tipo de servicios públicos; sin embargo, las leyes españolas están adecuadas únicamente a castigar los robos que produzcan beneficios económicos, por lo que el simple destrozo de teléfonos no está suficientemente penado.



VEA EL MUNDIALMENTE FAMOSO EQUIPO ACROBATICO ROTHMANS ESPECTACULAR EXHIBICION AEREA

MIERCOLES 19 DE JULIO 12.00 horas.

Exhibición sobre el mar en la Playa Dorada de Gandía (Valencia).

MIERCOLES 19 DE JULIO 18.00 horas.

Exhibición sobre el mar en la Playa del Saler (Valencia).

JUEVES 20 DE JULIO 12.00 horas.

Exhibición sobre el mar en la Playa del Pina, El Grao (Castellón).



TOROS — TOROS — TOROS — TOROS — TOROS

PAQUIRRI, TERUEL Y ARRUZA TRIUNFARON EN LA LINEA

LA LINEA DE LA CONCEPCION (Cádiz), 19. (Efe). — Con gran éxito de los tres espadas actuantes y ganadería de los Herederos de Carlos Núñez se ha reinaugurado la plaza de toros de La Línea. La corrida fue televisada en directo.

Los seis toros de los Herederos de Carlos Núñez fueron aplaudidos en el arrastre, al lidiado en cuarto lugar se le dio la vuelta a ruedo, el ganado fue muy manejable y cómodo para los toreros.

PAQUIRRI, toró bien con el capote a sus dos toros. Al primero le hizo una buena faena con la muleta, estocada, (una oreja). En su segundo, realizó una extraordinaria y valiente faena con la muleta para una estocada, (dos orejas y rabo).

ANGEL TERUEL, toró también con lucimiento a sus dos toros con el capote, al primero le hizo una artística faena con la muleta, mató de una estocada (una oreja). A su segundo lo toró con valor y lucimiento con la muleta para una estocada, (dos orejas y rabo).

MANOLO ARRUZA, toró como sus dos compañeros bien con el capote a sus dos toros, al primero le hizo una buena faena de muleta para una estocada, (una oreja). En su segundo, estuvo igualmente lucido y valiente con la muleta para matar de una estocada, (una oreja).

Los tres toreros banderillaron con lucimiento cada uno a su primer toro. Durante la lidia de los tres últimos toros los matadores fueron cediendo los dos últimos pares de banderillas a sus compañeros de tema.

Paquirri brindó su primer toro a los trabajadores que han realizado las obras de la plaza y Manolo Arruza brindó un toro al empresario de la misma, Carlos Corbacho.

PREMIOS DE LA FERIA DE BURGOS

MADRID, 19. (Efe). — El Club Taurino «28», ha otorgado los premios que había destinado a los triunfadores de la Feria de Burgos. Estos han sido distribuidos del modo siguiente: Mejor faena de muleta, Angel

Teruel, por la labor realizada en la segunda corrida de feria, celebrada el 30 de junio.

Mejor quite: Carlos Escolar (Frasuelo), que intervino en la misma corrida que el anterior.

Mejor estocada: Félix López (El Regio), que actuó en la cuarta de abono, celebrada el 2 de julio.

Mejor rejoneador: Alvaro Domecq, que también actuó en la corrida del 2 de julio.

Los premios destinados a los mejores subalternos recayeron en el picador, El Rubio y en el banderillero, José Luis Teruel (El Pope), autores de la mejor vara y el del mejor par de banderillas.

El destinado al mejor toro fue para el toro «Lobito», de la divisa de Osborne Domecq.

CARLOS CORBACHO, EMPRESARIO DE CEUTA

MADRID, 19. (Efe). — El matador de toros retirado, Carlos Corbacho, se hará cargo de la organización de los carteles de la próxima feria de Ceuta que se celebrará en los primeros días del próximo mes de agosto.

Corbacho organizará dos festejos. El primero de ellos será una corrida de toros en la que actuarán Rafael de Paula, Antonio José Galán y José Luis Galloso.

La novillada de feria tendrá carácter femenino y contará con la presencia de Mary Fortes, Maribel Atienzar y la rejoneadora Emi Zambrano.

Advertisement for 'PRO-IN' real estate agency, located at Avda. Casalduch 27, Tel. 21977, Castellón.

PARCELAS

Precio muy interesante

Facilidades 24 meses

en plena montaña

luz y agua. 40.000 m2. de zonas verdes.

NACIONAL

FLORES EN LA TUMBA DE FRANCO



MADRID. — El pasado martes se celebró en la basílica del Valle de los Caídos una misa con motivo del 18 de Julio. En la foto, la Sra. de Meirás deposita una corona de flores sobre la tumba de su esposo y anterior Jefe de Estado, Francisco Franco. — (Foto EFE)

HASTA AHORA

Han muerto 153 personas en la tragedia del camping "LOS ALFAQUES"

MADRID, 19. — De las 274 personas afectadas por la catástrofe del camping «Los Alfaques», ocurrido el pasado día once, han fallecido hasta el momento 153, y permanecen internadas en los centros de quemados de Barcelona, Zaragoza y Valencia, un total de 20 personas, según datos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Han sido trasladados a sus países de origen 101 heridos. De los 5 fallecidos en los centros hospitalarios, además de los 102 que lo fueron en el camping, sólo 90 han sido identificados, permaneciendo 63 cadáveres sin identificar. El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a través de una nota hecha pública hoy, desea hacer patente la colaboración y respuesta humanitaria de todos los servicios sanitarios, tanto del propio Ministerio como de las organizaciones privadas que han contribuido a la atención de los enfermos y fallecidos, además de a los servicios municipales, Cruz Roja, Policía Municipal, Orden Público y Bomberos. El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social reconoce de forma especial la colaboración de las poblaciones de San Carlos de la Rápita y Tortosa. En representación de todas estas personas y entidades, el Ministerio ha concedido a los alcaldes de estas dos localidades, así como a los directores de los centros sanitarios, las Ordenes Civiles afectas a este departamento.

ESPAÑA VENDERÁ QUINCE BARCOS PESQUEROS A ANGOLA

MADRID, 19 (Pyresa). — Una comisión española, en la que figuran representantes de la empresa Costromar, ha gestionado recientemente en Angola la firma de un acuerdo comercial con las autoridades de aquel país africano, según el cual, España construirá quince barcos de pesca por valor de 150 millones de dólares, a los que sumará una Escuela Naval para la formación de especialistas. Este acuerdo forma parte de los contactos comerciales que diversas empresas españolas han iniciado con la antigua colonia portuguesa, conducentes a la reestructuración y equipamiento de la economía angolana. Según estos contactos, la firma española Motor Ibérica ha contratado con Angola la construcción de 10.000 tractores especialmente adaptados para mecanización del cultivo del café. Esta modernización de la agricultura angolana y la creación de nuevas fuentes de riqueza está respaldada personalmente por el presidente Agostinho Neto.

AL PARECER, NO HABRÁ HUELGA EN LAS GASOLINERAS

Disposición patronal a la negociación

MADRID, 19. (Pyresa). — Aunque todavía no se ha hecho una declaración formal por parte de los empresarios en el sentido de que van a negociar con los trabajadores un nuevo convenio colectivo, todo parece indicar que la patronal de las gasolineras va a aceptar el diálogo sin revisión previa de las comisiones de Hacienda.

sucesos en España

Atraco a una gasolinera, en Burgos

Parece que los autores son tres reclusos fugados del centro penitenciario

BURGOS, 19 (Pyresa). — Tres individuos que al parecer son reclusos fugados de la sección abierta del centro de cumplimiento penitenciario de esta ciudad, han llevado a cabo, en la última madrugada, un atraco en una gasolinera sita en el barrio de Castañares, a poca distancia de la capital y al pie de la carretera nacional Logroño-Vigo. Los tres viajaban en un automóvil matrícula de Ciudad Real, Simca 1200; y al llegar a la estación de servicio esgrimiendo pistolas, maniataron de pies y manos al empleado que se encontraba trabajando, Alfredo Palacios Hernández, de 27 años. Se apoderaron de la recaudación que llevaba, unos 5.000 pesetas, y arrancaron de la pared la caja fuerte, que se llevaron Contenta vales y unos 75.000 pesetas. El suceso parece relacionarse con la desaparición de la sección abierta del penal de Burgos de tres internos: Alfredo Arriarán Vizcain, natural de Pamplona, 23 años; José Luis Fernández Foz, de 27, de Zaragoza, y parece pudo acompañarles en el atraco un tercero, compañero de aquellos, Miguel Asensio Saiz, de 58 años, vecino también de Zaragoza. Este se despidió el día anterior del lugar donde trabajaba, sin permiso del centro penitenciario, al cual no ha vuelto. El coche que utilizaron para el atraco y la huida es propiedad del funcionario encargado de la sección abierta del penal y que estaba aparcado en los alrededores.

LOS RECURSOS DE LAS CAJAS DE AHORROS SIGUEN "ENGORDANDO"

MADRID, 19 (Pyresa). — La captación de ahorro por las Cajas Confederadas, se ha reactivado, en junio, según datos estadísticos que facilita la Confederación Española de Cajas de Ahorros. En dicho mes el incremento ha sido de 43.827 millones de pesetas, alcanzándose un saldo total de recursos ajenos de 2.454.472 millones de pesetas al 30 de junio. El incremento acumulado en los primeros 6 meses del corriente año ha sido de 179.229 millones de ptas. a una alza del 788 por 100 de aumento, frente a 153.866 millones y el 817 por 100 de aumento en la primera mitad de 1977.

La inversión se ha expandido en el primer semestre en más de 181.000 millones de pesetas, absorbiendo con exceso a la cifra incrementada por los recursos ajenos, lo que está dando lugar, junto con la aplicación del aumento en el coeficiente de caja, a un efecto recesivo sobre el nivel de liquidez del balance conjunto en el subsector de Cajas de Ahorros Confederadas.

PARLAMENTO DE PAPEL

Canarias y el P. C. E. (ABC)

Las simpatías argelinas y de los comunistas todos, con o sin el prefijo «euro» por los actores principales en las iniciativas revolucionarias que bullen en el continente africano, desde las costas indias y del Mar Rojo a las costas atlánticas es cosa manifiesta. No necesita de presentación alguna el apoyo internacional del comunismo al progreso estratégico de acceso que URSS desarrolla sobre las rutas del petróleo, tanto al ramal que asciende hacia Europa como a la derrota seguida hasta los puertos de América del Norte. Su militancia y su interés son notorios. Notorio es también la importancia del capital estratégico que en este contexto tiene las Canarias. Y entendemos aquí nosotros que no están los intereses de España por una formulación de política exterior en términos menos ajustados a los países del Tercer Mundo que a su explotación por los alineamientos del imperialismo soviético; bien los postula directamente Moscú, o los aplaudan desde sus alrededores. Los intereses de España, por limitaciones, por potencialidades de su geografía, y por exigencias de su propia historia, están en el mundo occidental. En resumen, una vez más, como en el caso del Sahara —que sirvió a Argelia de trampolín para relanzar el tema de Canarias, partidos de la izquierda marxista subordinan los intereses nacionales a las necesidades de sus ideologías y de sus obediencias. Para un viaje así —el de condenar al MPAIAC y postular, como en el fondo Argelia quiere la neutralización estratégica de Canarias no se necesitan algoritmos. Y sobran, a nuestro modesto entender, todas las proclamas de patriotismo.

LOS NUEVOS BILLETES (Arriba)

¿No habría sido más razonable la creación de una «peseta fuerte» o «peseta nueva», o como quisiera denominarse, de valor equivalente, por ejemplo, a cien pesetas actuales? Es un hecho psicológico conocido en todos los países y en la historia que los «ceros» excesivos en la moneda hacen que el ciudadano la pierda respeto y controle, con dificultad el gasto superfluo. Para un inglés, que gana unos cientos de libras mensuales, una libra es algo muy serio y cuyo gasto se pondera. Para un italiano, cuyo sueldo se mide en cientos de miles, una lira es una broma, que le pueden sustituir por un cromón o un caramelo de menta. Y lo mismo es que cuando la unidad monetaria se toma en broma es muy fácil perder el control del valor preciso de la moneda.

Los criterios que hasta el presente separan al PNV de los demás partidos se pueden resumir en estas expresiones: «Competencias transferibles» y «restitución de los derechos forales históricos por encima de la Constitución». Veamos lo que significan estas expresiones: La primera, «competencias transitorias», significa que el Estado español no sólo delega, sino que transfiere —defini-

CARLOS RODRIGUEZ LA POLÍTICA y los días

LA RESPONSABILIDAD, DEL PNV

URANTE la jornada de ayer creció la tensión, ya muy fuerte desde el martes, en torno al título constitucional de las autonomías. El PNV advirtió formalmente que abandonar el Parlamento de no alcanzarse un compromiso. A primeras horas de la tarde parecía poco menos que imposible llegar a un acuerdo antes de que concluyeran los debates en el Pleno del Congreso.

por supuesto, eso no significaría que se hubiese quemado la última posibilidad de entendimiento, pues queda aún el tiempo de los debates constitucionales en el Senado que, previsiblemente, se prolongarán todo o casi todo el mes de agosto.

Ahora bien, es inevitable confesar alguna tristeza y cierta dosis de inquietud. Me parece que no se está procediendo con la debida honestidad, que no se están diciendo las cosas como realmente son. ¿Acepta el PNV la realidad unitaria de España o no? Hay que clarificar este punto pues, sin ello, el debate carece de significación auténtica. Una cosa es la razonable torsión de los puros principios jurídicos y otra, muy diferente y de finalidad diametralmente opuesta, la trampa jurídica que abre el camino al separatismo de áreas territoriales de nuestro país.

Conviene no extraviarse en exaltaciones verbales, sino proceder con talante sereno y racionalidad. Se ha hecho y se está haciendo todo lo posible para el acuerdo con el PNV. Si el acuerdo no se produce, habrá que seguir adelante con el PNV o sin el PNV, en la confianza de que esta importante formación política reflexione sobre la responsabilidad de la intransigencia, tanto más inaceptable en un momento de España en que las instituciones, organizaciones políticas y fuerzas sociales están haciendo posible, con las mutuas transigencias, la necesaria reconciliación.

No es lógico ni prudente llevar las cosas al terreno de la contradicción interna. Se está redactando un texto constitucional para España. Por sentido común, sólo es posible si todos los redactores han renunciado, previamente, a plantear autodeterminaciones. ¿Qué hacen los diputados del PNV en los trabajos redactores de la Constitución si no renuncian a la autodeterminación del País Vasco?

Conviene entrar el proceso que vive nuestro país. Aquí y ahora se está intentando organizar la convivencia de los españoles en pautas democráticas. Se aspira a unas reglas de juego válidas para todos los ciudadanos y para todas las fuerzas sociales y políticas. Y se quiere, finalmente, dar realidad solidaria al pluralismo territorial de España. Pero nada más. Nada sensato puede pretender que se abra un proceso de investigación sobre si España existe y sobre si las unidades que la forman quieren o no seguir en España.

Estas reflexiones se hacen sin agresividad. Sigo creyendo firmemente en el papel decisivo que le corresponde al PNV en el País Vasco. Estoy convencido de que, sin el PNV, sería muy difícil solucionar la cuestión vasca. Pero es necesario que el PNV haga inteligible su postura, y desde luego, que desdinde con claridad la frontera entre el nacionalismo autonomista y el independentismo. Al lado, encontrará infinidad de apoyos y alientos para la autonomía del País Vasco. El independentismo, en cambio, es un terreno al que muy pocos se prestarán a acudir.

Aún es tiempo de contribuir a lo que más importa: la estabilidad y la consolidación de una efectiva democracia para todos los españoles.

GIBRALTAR MAS CERCA

FUERA del proceso constituyente, escasas noticias de interés en pleno período de vacaciones. Muy interesante el curso «televisión versus prensa», inaugurado en la Universidad de verano de Santander y que dirige el periodista Martín Ferrand. Positiva la celebración de contactos en Londres, entre delegaciones española y británica, sobre la situación de Gibraltar. Como anticipábamos hace algunas semanas, es posible que comience una progresiva «dulcificación» del bloqueo. Se mantienen restablecidas las comunidades telefónicas y en otoño se restablecerá el servicio de la línea marítima Algeciras-Gibraltar. Buenas noticias también el conflicto potencial de las gasolineras: la enérgica advertencia de incautación hecha por el ministro de Hacienda produce los primeros resultados y los empresarios se reunieron ayer para estudiar la situación. Por lo demás, buen tiempo y los «violetas» de 5.000 pesetas son notorios.

PARLAMENTO DE PAPEL

CANARIAS Y EL P. C. E. (ABC)

Las simpatías argelinas y de los comunistas todos, con o sin el prefijo «euro» por los actores principales en las iniciativas revolucionarias que bullen en el continente africano, desde las costas indias y del Mar Rojo a las costas atlánticas es cosa manifiesta. No necesita de presentación alguna el apoyo internacional del comunismo al progreso estratégico de acceso que URSS desarrolla sobre las rutas del petróleo, tanto al ramal que asciende hacia Europa como a la derrota seguida hasta los puertos de América del Norte. Su militancia y su interés son notorios. Notorio es también la importancia del capital estratégico que en este contexto tiene las Canarias. Y entendemos aquí nosotros que no están los intereses de España por una formulación de política exterior en términos menos ajustados a los países del Tercer Mundo que a su explotación por los alineamientos del imperialismo soviético; bien los postula directamente Moscú, o los aplaudan desde sus alrededores. Los intereses de España, por limitaciones, por potencialidades de su geografía, y por exigencias de su propia historia, están en el mundo occidental. En resumen, una vez más, como en el caso del Sahara —que sirvió a Argelia de trampolín para relanzar el tema de Canarias, partidos de la izquierda marxista subordinan los intereses nacionales a las necesidades de sus ideologías y de sus obediencias. Para un viaje así —el de condenar al MPAIAC y postular, como en el fondo Argelia quiere la neutralización estratégica de Canarias no se necesitan algoritmos. Y sobran, a nuestro modesto entender, todas las proclamas de patriotismo.

LOS NUEVOS BILLETES (Arriba)

¿No habría sido más razonable la creación de una «peseta fuerte» o «peseta nueva», o como quisiera denominarse, de valor equivalente, por ejemplo, a cien pesetas actuales? Es un hecho psicológico conocido en todos los países y en la historia que los «ceros» excesivos en la moneda hacen que el ciudadano la pierda respeto y controle, con dificultad el gasto superfluo. Para un inglés, que gana unos cientos de libras mensuales, una libra es algo muy serio y cuyo gasto se pondera. Para un italiano, cuyo sueldo se mide en cientos de miles, una lira es una broma, que le pueden sustituir por un cromón o un caramelo de menta. Y lo mismo es que cuando la unidad monetaria se toma en broma es muy fácil perder el control del valor preciso de la moneda.

Los criterios que hasta el presente separan al PNV de los demás partidos se pueden resumir en estas expresiones: «Competencias transferibles» y «restitución de los derechos forales históricos por encima de la Constitución». Veamos lo que significan estas expresiones: La primera, «competencias transitorias», significa que el Estado español no sólo delega, sino que transfiere —defini-

AVISO Suscriptores veraneantes

Para mayor seguridad en el servicio de cambios de domicilio, en el envío de periódicos a lugares de verano, y con objeto también de evitar demoras y molestias, rogamos a los suscriptores interesados, se sirvan enviarnos, debidamente relleno el siguiente boletín a:

Diario MEDITERRANEO Avda. Cernuda y Velasco, 29 CASTELLÓN

TRaslado (provisional)
Don
recibe MEDITERRANEO, en la C/
... .. núm. ... Localidad
desea recibirlo desde el día ... de ... de ...
en la C/... .. núm. ... Localidad

EMBARCACION Y MOTOR 2.000 pts. mes náutica AZA MARRINER ZODIAC Fibrestar

NACIONAL

Los sucesos de Navarra y el País Vasco

MARTIN VILLA informa ante la Comisión de Interior del Congreso

(Viene de la primera)

dos en un atentado anterior y hospitalizados. En el caso de Rentería, calificado de incomprensible la forma en que había procedido la sección de la compañía de reserva general con sede en Miranda de Ebro.

VALORACION PERSONAL DE LOS HECHOS

Después de esta breve panorámica de los sucesos en dichas localidades, el ministro realizó una valoración personal de los mismos. Aludió a la situación sobrecargada de tensión y conflicto en Guipúzcoa, donde existen un clima de latente peligro —dijo— porque en cualquiera de los enfrentamientos callejeros puede darse un accidente mortal. Aludió a la existencia de movimientos de grupos activistas, conocedores de las tácticas de la guerrilla urbana. En cuanto a Pamplona, señaló que en el acta de la Junta provincial de Orden Público consta que se impone a las fuerzas del orden el criterio de la máxima prudencia; dijo que había habido errores, como la entrada en la plaza de toros o la deficiente información ante el cuartel de San Sebastián, y afirmó que algunos servidores de la seguridad pierden la serenidad, lo que no los justifica, ni los excusa. Afirmó, después, que no analizaría «cuanto de atribuible tengan los acontecimientos a una estrategia preconcebida por el terrorismo». Y dijo, es consciente del tremendo error, la enorme torpeza más grave que la indisciplina, de Rentería, porque los policías armados que allí actuaron han hecho un muy flaco servicio a la causa del orden. Señaló también, que este fallo en la medida de lo que es humano, está corregido y servirá de lección futura».

CONSIDERACIONES GENERALES

A continuación el ministro señaló una serie de consideraciones generales. Afirmó que era objetivo del ministerio acomodar la visión del orden público y el comportamiento de sus servidores a las exigencias de un régimen político en libertad; aludió a la reforma de los cuerpos de seguridad del Estado, plasmada ya en importantes disposiciones; pero dijo que es más fácil modificar la norma que las actitudes o las conductas. Señaló también que los fallos coyunturales deben servir de experiencia para prevenir y reorientar una política de orden público que «demuestra ser más adecuada para la actual hora de España». Dijo que el ministerio del Interior y su titular no dudarán en la adopción de medidas pertinentes. Por último, solicitó la colaboración de todos; —dijo que la política del Gobierno no es la de escudarse, pero que tampoco era la de inhibirse, ni la de tolerar la inhibición de los cuerpos a sus órdenes. Aludió después a la conveniencia de que la Policía Armada siga siendo un cuerpo de estructura militar y de que se mantenga el carácter militar de la Guardia Civil. Hizo hincapié en la importancia del proyecto de ley de policía y señaló, que la dignidad de los cuerpos de seguridad del Estado exige tanto su máxima ejemplaridad, como la máxima seguridad en la sanción de conductas que empañen su crédito, conductas —señaló— que no deben proyectarse sobre la honorabilidad de la totalidad del cuerpo que son a su vez los más interesados en eliminar de su seno conductas de indisciplina, si bien tienen derecho a exigir de la sociedad el reconocimiento de su misión.

INTERVENCIONES DE LOS PARLAMENTARIOS

Concluida la intervención del ministro, Txiki Benegas, del Grupo Socialista, abrió el turno de portavoces. Señaló las inexactitudes existentes en el dossier que, conteniendo seis informes de otras tantas autoridades sobre los recientes sucesos en Navarra y en el País Vasco, podían apreciarse. Muy especialmente hizo hincapié en el hecho de que en ningún informe relativo a San Sebastián se alude a la muerte del joven Barandiarán, y señaló las contradicciones existentes en diversos puntos entre los informes del gobernador civil de Guipúzcoa, del comisario jefe de San Sebastián y del general de brigada de Infantería. Gabriel Urralburu, del mismo grupo, se preguntó también de qué versiones se hacía responsable el ministro. Dijo que no estaba clarificada ni la muerte de Barandiarán ni la de Germán Rodríguez, con lo que el primer ob-

jetivo de la reunión de hoy no estaba satisfecho. Afirmó que la responsabilidad política del ministro del Interior es indeclinable y, por último, dijo que quizá estos sucesos sean corregidos cuando el ejecutivo cambie al titular de la cartera del Interior». Bujanda, del PNV, aludió también a las grandes contradicciones existentes en los informes del dossier, y señaló que el día anterior a los sucesos de Rentería, se habían producido otros en tonos semejantes en el barrio de Eguía, en San Sebastián. Por último, afirmó que el ministro había ocultado a la comisión su visión profunda de los hechos.

INTERVIENE CARRILLO

Santiago Carrillo, del grupo comunista ratificó el carácter «contradictorio e incompleto» de la información dada a la comisión. Señaló que no era sólo un problema de orden público, sino un problema político. Dijo que desde que tenía uso de razón, era la primera vez en que había visto sancionar a jefes y oficiales de las FOP. Dio tres razones que, a su juicio, habían causado los hechos: la formación dada a las FOP por el régimen anterior, la existencia entre los mandos de dichas fuerzas de militares de oposición que «no están preparados para dirigir las FOP aunque sean excelentes militares» y la existencia de grupos no democráticos que efectúan labor de proselitismo. En cuanto a la política vasca, dijo que este problema debía resolverse a través de los vascos mismos, dando poderes a las instituciones autonómicas y estableciendo calendarios concretos. Por último, se preguntó cuánto tiempo permanecería en su cargo el jefe de información a las órdenes del ministro del Interior.

Salvadora, de la Minoría Catalana, pidió castigo para los responsables de actos de indisciplina y la creación de policías autónomas. Busquets, de los Socialistas de Cataluña, señaló que el problema está en crear nuevas estructuras de orden público. Fuego, del Grupo Mixto, se preguntó quién tenía interés en deteriorar las relaciones entre el pueblo y Fuerzas del Orden Público, y pidió la dimisión del ministro del Interior. Fraile, de UCD, dijo que en opinión de su grupo, el Congreso tenía el mismo nivel de información que el ministro y el Gobierno, y pidió que se depuren todas las responsabilidades, incluyendo la de aquellos grupos que tenían planteada una acción desestabilizadora. Y pidió mejor tecnificación de los FOP.

Por último, Pejenaute, del mismo grupo, afirmó que los informes ofrecidos no resuelven las dudas y que solicitaba que cayesen las responsabilidades sobre quien deban caer.

RESPUESTAS DEL MINISTRO

El ministro del Interior contestó por grupos a las preguntas que le habían sido planteadas. Con relación a las discordancias en los informes del dossier, dijo que en sucesos como estos la versión nunca será unívoca, ya que las impresiones la condicionan. Dijo que él no había ofrecido una versión propia ya que se le habría acusado «de hacer una de mi propia cosecha», si bien señaló que su versión estaba más cerca que la dada por los gobernadores civiles. Con relación a los sucesos de Pamplona, dijo que estaba claro que la orden de entrada a la plaza la había dado el Comisario, y que no se sabe de quien partió el disparo que causó la muerte de Germán Rodríguez. Sobre el caso de San Sebastián, confirmó de nuevo que no se había producido ningún intento de asalto y que tenía la certeza de que los policías de pascano que intervinieron en los hechos y con quienes habló personalmente, no eran incontrolados. Señaló también el origen del disparo, esto no quiere decir que se deba castigar a quien disparó si lo hizo en determinadas circunstancias.

Afirmó también que no se había producido denuncia alguna sobre los posibles desmanes en el barrio de Eguía. En cuanto a Rentería, dijo que era el hecho más grave de los que se estaban analizando. Más adelante pidió a la comisión que reflexionase sobre el ejemplar comportamiento en los últimos meses de las fuerzas del orden. Afirmó que la violencia en la calle ha disminuido mucho en líneas generales y detalló algunos éxitos notables en la lucha contra el terrorismo «quizá —dijo— con la excepción de ETA». En otro momento, afirmó que no se habían producido desastrosos en ningún caso a las órdenes de la autoridad gubernativa, aunque hubiera habido errores y órdenes mal impartidas. Señaló que afectivamente existía el peligro de proselitismo ya que «es muy difícil que algunos miembros de los cuerpos de policía no piensen que sus verdaderos amigos son quienes les aplauden». Destacó que, antes de la Constitución podrán ponerse en marcha las policías municipales y locales, y aludió a la organización de las fuerzas de seguridad en un cuerpo civil, el cuerpo general de policía; en otro cuerpo de Policía Armada con actuación en ciudades de más de 20.000 habitantes, un cuerpo de la Guardia Civil para actuar en lugares con cifra de habitantes inferior, la creación de una academia de la Policía Armada y la existencia de mayores responsabilidades de promoción dentro del cuerpo. En cuanto a sus responsabilidades, «el suelo —dijo— cumplir siempre las de comparecer allí donde debo. También he declarado que siempre tengo presentada mi dimisión y que habitualmente la retiro cuando hay problemas graves».

TURNO DE REPLICA

En turno de réplica intervinieron brevemente los señores Fajardo y Sanjuán, del Grupo Socialista; Bujanda, del grupo vasco; Carrillo y Fuego, del grupo comunista; Busquets; del grupo de socialistas de Cataluña, y Fraile y Viaja, de UCD, quienes realizaron diversas precisiones a las manifestaciones del ministro.

Martín Villa, brevemente también, tuvo una última intervención para precisar que no ayudaría su responsabilidad política y señalar que ejercía su autoridad al cien por ciento, «pero en el marco de unos disposiciones concretas que, por otra parte, hago lo posible por modificar».

A continuación se dio un descanso de media hora con el fin de presentar, si se estimase conveniente, proyectos de resolución que en su caso serían votados.

Importante contrato de ingeniería española con Arabia Saudita

MADRID, 19. (Pyresa). — En la capital árabe saudí tuvo lugar el pasado lunes, el acto de la firma del contrato para la realización del masterplan, el anteproyecto y el proyecto de la futura Universidad Islámica de Ryad.

Por parte saudí firmó el contrato el doctor Abdullah al Turki, rector de la Universidad y por parte española los apoderados de la empresa española. Este contrato es el de mayor importe, 1.200 millones de pesetas, conseguido por la ingeniería española, comprometiéndose «TYPASA» a desarrollar el masterplan, los proyectos y los anteproyectos de la mayor universidad de los países islámicos. La futura Universidad Islámica de Ryad, que se construirá sobre un solar de dos millones de metros cuadrados, está pensada para quinientos mil alumnos, y en el anteproyecto se contempla también la construcción de la zona residencial y de todos los servicios. La nueva universidad contará con quince facultades todas ellas dedicadas a las enseñanzas islámicas. Sobre las doscientas hectáreas de terreno que hay que ordenar, se construirán 1.600.000 metros cuadrados. Mientras que el plazo de realización del proyecto son diez meses para el master-plan y anteproyecto, «TYPASA» contará con 24 meses para el diseño de detalles de todo el complejo universitario. Este contrato para su cumplimiento supondrá unas 700.000 horas de trabajo de ingeniería. Además del éxito que la obtención de este contrato supone para la ingeniería española hay que destacar que «TYPASA» fue seleccionada entre más de cincuenta empresas internacionales.

Reconstruida la sexta galería de la cárcel Modelo de Barcelona

Las obras han supuesto un gasto de 35 millones de pesetas

BARCELONA, 19. (Efe). — Hoy fue presentada a los medios informativos la sexta galería de la Cárcel Modelo de Barcelona, reconstruida después del motín del pasado 17 de febrero.

El director de la prisión, Marino Manuel Camacho, manifestó a «Efe» que «los trabajos de reconstrucción, que han costado 35 millones de pesetas, se han hecho con gran celeridad».

Añadió que «se han puesto puertas nuevas y se han renovado las conducciones de agua y luz, así como los servicios y el suelo». Señaló también que «la galería reconstruida tiene diversas mejoras respecto a sus condiciones de antes del motín». Preciso más adelante que actual-

La Constitución marcha al "ralenti"

Parón en las autonomías

(Viene de la primera)

artículo 143, cuyo primer párrafo consta de 30 apartados. Sólo se han aprobado 28, porque, en medio del 27, en un clima de tensión, el Presidente del Congreso levantó la sesión. Durante parte de la mañana y toda la tarde, el Pleno fue votando punto por punto el apartado primero del 143 y las enmiendas que se habían mantenido. AP retiraba sistemáticamente las suyas, y sólo se oían en la Cámara las voces del PNV y las de los portavoces de los grupos que se oponían a ellas, alternativamente socialistas o UCD. El PNV defendió mayores competencias para las comunidades en materia de legislación laboral, mayores facultades en materia de sanidad e higiene y de gestión de la Seguridad Social. Estas enmiendas, y otras dos de Gastón Sanz sobre recursos hidroeléctricos, fueron rechazadas.

Así las cosas, se llegó al punto 27 del párrafo primero del 143, al que han enmendado López Rodó y Letamendia. La tensión fue tan fuerte, tras los debates, que el Presidente, Alvarez de Miran- da, levantó la sesión, sin que se votasen ni las enmiendas ni el texto del dictamen del punto en cuestión.

SOLO ORDEN PUBLICO

La enmienda de López Rodó pretendía que las competencias exclusivas del Estado abarcaran íntegramente al «Orden Público» en lugar de a la Seguridad Pública, sin perjuicio de que se puedan crear policías en las comunidades autónomas, que es lo que dice el texto de la Comisión. Su enmienda tiene, pues, un doble objetivo: ampliar las competencias del Estado en esta materia e impedir la creación de policías autónomas. López Rodó argumentó que el mantenimiento del Estado está ligado al mantenimiento del orden público socava los cimientos del Estado. El orden público —añadió— es competencia del Estado y, por tanto, él debe encargarse de tutelarlos. En cuanto a las policías autónomas —concluyó— que sólo servirían para envaletonar a los

seditosos y a los separatistas. En contra de la enmienda de AP intervino el socialista Peces Barba, acusando a López Rodó de tremendismo, catastrofismo y terrorismo verbal. El punto 27, según el dictamen de la Comisión establece que la creación de las policías para las comunidades autónomas se hará en el marco de lo que disponga una ley orgánica. El concepto de Seguridad Pública —dijo— es más correcto que el de Orden Público, que, en términos jurídicos, abarca también a materias de vivienda y salud, algunos de los cuales entran dentro de las competencias de las comunidades.

INDEPENDENCIA, PERO NO AHORA

Aunque Letamendia comenzó diciendo que iba a ser moderado, la verdad es que no fue así. Su enmienda pretendía simplemente la desaparición de este punto 27, pero aprovechó para hablar en general de los objetivos de la coalición política que representaba, de la necesidad de que las Fuerzas del Orden Público abandonen el País Vasco y añadió, de paso, que el Consejo General Vasco no es el único interlocutor a la hora de negociar. Letamendia dijo, que su objetivo, nunca oculto, era la independencia de un país vasco socialista, pero que entendía que éste no era el momento de plantear la cuestión. Sólo pretendemos ahora —dijo— cosas aceptables de autogobierno dentro del Estado español.

Al hablar de terrorismo, el diputado de la izquierda abertzale dijo que se cometía un error político. Estos hombres que vosotros llamáis terroristas, dejarán de utilizar la violencia al sentirse dentro de una situación democrática, y me consta que es así. No soy portavoz de ETA —añadió— pero los conozco por-

SEIS HERIDOS AL EXPLOSIONAR UN ARTEFACTO, EN GAVA

BARCELONA, 19.—Un sargento, tres números de la Guardia Civil, un policía municipal y un paisano resultaron heridos levemente, al explotarse ayer por la tarde un artefacto, cuando estaban apagando un fuego en la zona denominada «La Basura», en la localidad barcelonesa de Gava. La bomba, según confirmaron a «Efe» fuentes de la Guardia Civil, estaba dentro de un bote de plástico y tenía varios detonadores eléctricos. Al estallar, lanzó al aire partículas metálicas.

En la extinción del incendio, que estaba situado a un kilómetro del cuartel de la Guardia Civil de Gava, participaron miembros de la Guardia Civil, policías municipales de la localidad y paisanos. Al parecer, el incendio fue provocado.

EN MADRID NO HA QUEDADO NINGUN VENTILADOR EN VENTA

MADRID, 19. (Pyresa). — Los stocks de ventiladores y aparatos de refrigeración han desaparecido en su totalidad de las tiendas madrileñas, ante la descomunal oleada de calor que ha invadido Madrid en los últimos días según una información que publica «Diario 16».

Los 33 grados facilitados por los centros meteorológicos y los comprobados en otras partes de la ciudad han cogido a las amas de casa totalmente desprevenidas y sobre todo a las tiendas de electrodomésticos, que esperaban un verano normal, prosigue «Diario 16». Las altas temperaturas se prolongarán al menos hasta el jueves siendo la borrasca la única posibilidad de mitigar el calor para aquellos que no madrugaron en la compra de aparatos de refrigeración.

«Nos ha cogido totalmente desprevenidos la avalancha de calor y la consiguiente de clientes acalorados», manifestó a «Diario 16» el director del departamento comercial de unos grandes almacenes.

que he sido abogado suyo y sé como piensan. Letamendia acusó a los medios de comunicación de deformar sistemáticamente los hechos que se producen en el País Vasco, y afirmó que después de los sucesos de Rentería no se habían producido ni manifestaciones ni barricadas porque por una vez se ofreció una versión auténtica de los mismos. Finalmente Letamendia expuso una serie de razones para que los agentes de las Fuerzas de Orden Público abandonen el País Vasco; dijo que están aislados y que ellos no son los responsables, sino los gobernadores civiles y los que afirman que lo suyo son errores y los de los otros, criminales. No pedimos imposibles, como que se vayan mañana, pero que se establezca un calendario, una retirada escalonada y un plazo fijo, según vayan siendo substituidas por otras fuerzas específicamente vascas.

Por último y para justificar su afirmación de que el Gobierno General Vasco, no es el único interlocutor con el Gobierno, señaló que el Consejo no alcanzará las cuatro provincias, y que hay otras fuerzas que no participan en las elecciones y, por lo tanto, no están representadas en el Parlamento, como son las integradas en el KAS.

EL TERRORISMO PRACTICO

En contra de la enmienda de Letamendia, Fraga subió a la tribuna, acusándole de defender el terrorismo práctico —el de los asesinatos, secuestros y torturas—, al oponerse al teóricamente terrorismo dialéctico. El diputado Letamendia —dijo Fraga— ha dicho que iba a ser moderado, o sea, que podía aún decir más. Que no piense —añadió— que vamos a aceptar lo que el terror del pueblo vasco lo provocan las Fuerzas del Orden Público y no los que asesinan, secuestran o torturan. La apología del terrorismo, en mi opinión —concluyó Fraga— no está comprendida en la Inmunidad parlamentaria. En nombre de mi grupo parlamentario pido a la mesa del Congreso que se estudie el discurso del señor Letamendia en los términos del artículo 82 y 83 del reglamento.

Al llegar a este punto el Presidente de la Cámara levantó la sesión hasta mañana. Los artículos 82 y 83 a que se refirió Fraga contemplan las facultades de la Presidencia para imponer sanciones a un diputado si pronunciase palabras ofensivas para la Cámara. Las sanciones van desde la simple amonestación hasta la prohibición de asistir a una o dos sesiones.

Los debates constitucionales en el Congreso van más lentos de lo previsto. Según el Presidente, no va a ser posible terminar, quizás ni siquiera el viernes de esta semana.

EL REY DESPACHA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

MADRID, 19 (Efe). — S. M. el Rey don Juan Carlos ha recibido esta tarde, en despacho, al ministro de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún.

En el curso del despacho real, que se celebró en el palacio de la Zarzuela, se cree que el señor Rodríguez Sahagún puso en conocimiento del Rey los términos en que se llevó a cabo la negociación sobre la reestructuración del sector naval.

Del mismo modo, se estima que el ministro de Industria también se ha referido a los problemas principales que, en estos momentos, afectan a su departamento.

NUEVA EMISORA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA EN VALENCIA

VALENCIA, 19 (Efe). — Ha entrado en funcionamiento, con carácter de pruebas, la nueva emisora de Radio Nacional de España en Valencia, que se encuentra instalada en la localidad de «El Palmeral», en plena Albufera.

Las instalaciones están compuestas por transmisores de modulación de amplitud, de 25 kilowattios, que pueden funcionar en paralelo a través de un puente sumador, emitiendo con una potencia de 50 wattios, mediante una antena constituida por un mástil radiante de 96 metros de altura.

En caso de avería de uno de los dos transmisores, se pasa automáticamente a emitir con el otro, con 25 kilowattios de potencia. La frecuencia de funcionamiento es de 773 kilociclos, correspondientes a una longitud de onda de 388 metros.

En este periodo de pruebas se emite desde las 8 a las 22 horas, los días laborales, de lunes a viernes inclusive, con excepción de aquellas interrupciones inevitables, motivadas por reparaciones, ajustes o modificaciones necesarias durante este régimen.

GRAN OCASION en ALBARRACIN URBANIZACION Valle de Valdevecar LE OFRECE: Terrenos, chalets, refugios de montaña con todos los servicios: agua, luz, alcantarillado, teléfono, piscina, pista de tenis, parque infantil, bar restaurante, zonas ajardinadas, aparcamientos, y guarda permanente Y LO MAS IMPORTANTE PAGUE COMO QUIERA INFORMACION Y VENTA: en la propia Urbanización y en URVALSA Coso, 56-6 - Telf 23 49 55 - Zaragoza

DEPORTES

CONVOCATORIA DE ELECCIONES EN EL CASTELLON

ANTONIO SALES SAFONT, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

El Club Deportivo Castellón, y para su publicación, nos remite la siguiente nota informativa:

Por acuerdo de Junta Directiva del C. D. Castellón, y según dispone el vigente Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol, se convocan elecciones para la designación de Presidente de este Club, en el acto que tendrá lugar en Junta General extraordinaria a celebrarse, de ser más de una las candidaturas que se propongan y aprueben, el día 8 de septiembre de 1978, a las 18 horas, en el recinto deportivo del Estadio Castellón.

A los efectos y requisitos reglamentarios, y para general y pública información, se comunico:

Que desde esta misma fecha, y por plazo de cinco días, queda expuesta en las oficinas del Club la lista de socios con derecho a voto (mayoría de edad y antigüedad social de, al menos cuatro años).

Que transcurrido el anterior plazo, y dentro de los quince días naturales siguientes, deberán presentarse en el Club, por duplicado, las correspondientes candidaturas promovidas, cada una de ellas, por 25 socios, número equivalente al 10 por ciento del censo social con derecho a voto.

Que la proclamación de candidaturas corresponde a la Real Federación, y si la candidatura proclamada fuera única, el titular de la misma será designado

TENIS Problemas en el "Trofeo Helvetia": Grecia se retira

Publicábamos ayer una entrevista con la organizadora en Castellón del Trofeo Helvetia de Tenis para Cadetes Femeninos, María Victoria Lavall; campeonato en el que intervenían cuatro países. Pero según nos han comunicado, el equipo griego que iba a jugar contra el suizo, se ha retirado de la competición por tener que participar, en el Trofeo Balcanes, en las mismas fechas.

Como consecuencia de estos acontecimientos, anoche se celebró a última hora una reunión de la Dirección del Club de Tenis Castellón, con los capitanes de los tres equipos que permanecen como participantes, a fin de decidir si el equipo suizo pasará directamente a la final o se celebrará una eliminatoria previa entre ellos.

Pero a pesar de las dificultades surgidas el comienzo del campeonato permanece inalterable hoy a las 10 de la mañana, jugándose partidos ininterrumpidamente hasta las 8 de la noche.

La presentación de los equipos competidores tendrá lugar a esta misma hora el próximo sábado.

TOUR DE FRANCIA

NAZABAL, otro abandono español EL KAS SE QUEDA SOLO CON GALDOS Y PUJOL

LAUSANNE, 19. (Crónica del enviado especial de Pyresa, Jatace). — Tras la lección encajada ayer, con la etapa de los ocho puertos, el balance de la corta jornada de hoy, en la que hemos vuelto al invierno, con soportar de nuevo la lluvia, no habría de ser una excepción. Lo que sí es de destacar, son las bajas que se van produciendo encadenadamente, porque los hombres que han sido castigados con los esfuerzos diarios han acabado con toda su resistencia y con gran dolor de su corazón se han marchado a casa, cuando ya estaban en París, que es la meta de todos, incluso de los que arrastran una mala clasificación. Pero al decir he terminado el Tour supone una hazaña. Y lo es, porque hay que ver lo que cansa, incluso en coche.

do que lo que en sí ofreciera el recorrido. Porque el mayor peligro, hoy, era la lluvia, que pu-

so bastante peligrosos los descensos, en particular en el Corbier, aún en terreno francés. La verdad es que con estos tres puertos, que alguno se pasó sin darse cuenta, poco ruido podía tener la etapa, cuando la llamada jornada reina de los Alpes, con final en Morzine, dejó todo como estaba. Pero hoy hemos de decir que ha sido sin duda la primera etapa en la que los españoles, pese a estar diezmados considerablemente, el Kas con solo dos hombres y el Teka con seis, se han movido continuamente, han estado en las escapadas, han provocado ataques y al final Lasa se metería en el sprint final con Moerens, con el gruppito que entrará tras los cinco fugados. Sus nombres se han dado a la publicidad continuamente a través de la emisora del Tour, pues se han crecido entre las dificultades y han trabajado en cabeza, como en los buenos tiempos, en particular Oliva, Menéndez, Pujol y por último Lasa, que estaba ojo avisor al sprint.

CLUB TENIS CASTELLON

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE EUROPA

POR EQUIPOS CADETES FEMENINOS

«COPA HELVETIA»

Del 21 al 23 de julio

España - Noruega Grecia - Suiza

ENTRADA LIBRE

TELETIPO DEPORTIVO

El Valencia, interesado por Rummenigge

El Valencia, que ya fichó a Rainer Bonhof está ahora interesado en la adquisición de Karl-Heinz Rummenigge, de 22 años, quien también pertenece a la selección alemana de fútbol. El diario "Bild" informó ayer

miércoles que la suma ofrecida por el jugador del Bayern de Múnich es de un millón cuatrocientos mil marcos.

"Bild" afirma también que de fallarle la operación Rummenigge, el Valencia trataría de conseguir a Ruediger Abramczik, de 22 años, del Schalke.

Presentación de la U. D. Las Palmas

La Unión Deportiva Las Palmas, realizó ayer su presentación oficial ante la nueva temporada futbolística 78-79.

El acto se celebró en la sede social del club, con asistencia de la totalidad de los jugadores de la plantilla.

Respecto a las novedades en la plantilla, son éstas: bajas de Germán, Castellano (que tendrá su partido de homenaje en agosto próximo), Fernández, Carmelín, Trona y Rivero, (traspasado al Huelva), y las incorporaciones del portero Bertinart (único fichaje que por ahora ha realizado el club); Marrero, que estaba cedido al Levante y Felo y Noda procedentes del Las Palmas Atlético y que también estaban cedidos al Tenerife.

La presentación oficial de la U. D. Las Palmas se realizará en el torneo de Almería, los días 13, 14 y 15 de agosto próximo.

Gira del River Plate

En los próximos días partirá hacia Colombia la delegación del equipo del River Plate que iniciará en ese país una gira larga, cuya segunda etapa será España, donde se presentará en un torneo que se jugará en Valencia y en el "Villa de Madrid".

River Plate llevará a sus cuatro campeones del mundo: Fillol (portero), Pasarella (defensa) y Luque y Ortiz (delanteros), por así exigirlo, los contratos.

La historia de esta decimo-octava etapa, apenas si la tiene. Muchos tirones, ataques frustrados, que se irían anulando, hasta que los cinco hombres que llegaron destacados a Lausanne consiguieran su objeto: Knetemann, Wellens, Agostinho, Bruyere y Janssens. Y con la ascensión del col de Corbiere de 3.ª categoría empezaría el pequeño baile, en el que se imponería Mariano Martínez sobre Van Impe, Menéndez, Hinault, Zoetemelk y Agostinho. El burgalés Martínez desplazado ayer del liderato del premio de la montaña, buscó hoy el desquite y los puntos, en este duelo final con Hinault por la mala de rondones rojos. Anulación por parte de Menéndez y Oliva cortado por los de atrás, como el anterior. Y como broche Oliva sería primero en una primera especie anterior a la escapada de los cinco que llegarían destacados a Lausanne, donde ganaría Knetemann, con unos segundos sobre Bruyere, Wellens, Agostinho y Janssens y algo más de tiempo sobre Menéndez, que también llegaría por delante del grupo de Maertens y Lasa, porque Menéndez había quedado descolgado del quinteto, pues cuanto se iniciara la ofensiva el del Teka robaba a solo unos metros de los atacantes. En suma un buen final, porque entre los diez primeros hoy entraron dos españoles, Menéndez sexto y Lasa décimo.

Como antesala de la contra reloj del viernes, 75 kilómetros, la 19 etapa cuenta con 181 kilómetros, aún más suaves que los de hoy. Al comienzo, un fuerte repecho, en el que figuran dos cotas de tercera y cuarta categoría y después todo más suave, con un final llano. Final previsto similar al de hoy, y quizás con más hombres en el pelotón de cabeza.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—Gerrie Knetemann (Hol.-Raleigh), 3 h. 36' 52".
2.—Joseph Bruyere (Bel.-C. A.), 3 h. 37' 05".
3.—Paul Wellens (Bel.-Raleigh), 3 h. 37' 06".
4.—Joaquín Agostinho (Por.-Flandria), 3 h. 37' 07".
5.—Ward Janssens (Bel.-C. A.), 3 h. 37' 14".

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Joop Zoetemelk (Hol.-Mercier), 91 h. 08' 57".
2.—Bernard Hinault (Fra.-Gl-tane), a 14".
3.—Joaquín Agostinho (Por.-Flandria), a 4' 17".
4.—Joseph Bruyere (Bel.-C. A.), a 8' 17".
5.—Christian Seznec (Fra.-Mercier), a 8' 25".
6.—Paul Wellens (Bel.-Raleigh), a 12' 05".
7.—Francisco Galdos (Esp.-Kas), a 13' 28".
8.—Henk Lubberding (Hol.-Raleigh), a 14' 23".
9.—Sven Hek Nilsson (Sue.-Mercier), a 16' 46".
10.—Lucien Van Impe (Bel.-C.A.), a 16' 58".

EL 1 DE AGOSTO PRESENTACION DEL CASTELLON FRENTE AL REJKA DE YUGOESLAVIA

Todo en marcha. Y más aún cuando dijimos ayer que los entrenamientos del equipo ya no perderán fecha de aquí al comienzo del campeonato de Liga. Todo muy preciso y alentador, ya que ha caído como anillo en el dedo los buenos fichajes realizados y que ayer por la mañana tuvieron ocasión todas de contemplar sobre el césped del Estadio Castellón. Y que para conocimiento de todos daremos a conocer los nuevos jugadores que son nuevos en la plantilla. Son estos:

LLOPIS.—Procedente del Almería. Cuenta 22 años. Su puesto, centro del campo.

SUSAETA.—21 años. Es vasco y procede del Deportivo Gucho. Su puesto, medio de ataque.

DE ANDRES.—Natural de Berbinzana, Pamplona. Cuenta 21 años, es alto y fuerte. Viene en calidad de cedido por el Athletic de Bilbao.

BAYARRI.—Delantero centro. Procede del Onteniente. 25 años, máximo goleador del conjunto ontentense la pasada temporada.

PINO.—Defensa. Columna que fue del Almería la pasada campaña con el ascenso a Segunda A. Es fuerte y bien formado atléticamente.

BONET.—Medio campista. Está cumpliendo el servicio militar en Castellón. Cuenta 21 años y procede del Mallorca y Calvo Sotelo.

BALLILA.—Un granadino que perteneció al juvenil y amateur del Madrid. Procede del Portuense. Está cumpliendo su servicio militar en Cádiz y no será recuperado hasta diciembre. Su puesto, delantero centro.

VALDEZ.—Extremo zurdo. Es argentino. Internacional en nueve ocasiones. Procede del Valencia. Su contrato es por un año.

MENDEZ.—Otro fichaje sorpresa, ya que se nos lo anunció el mismo día de la presentación. Es defensa izquierdo. 22

años, y procede del Atlético Malagueño.

De estos fichajes que acabamos de señalar, sólo uno, De Andrés, no estuvo presente en el acto de presentación de la plantilla por encontrarse en filas. Hasta comenzado el campeonato no podrá disponerse de él. No estuvieron presentes anteayer en el Estadio los jugadores Barrientos, Navarro, Miguel y Sanahuja, por el mismo caso de De Andrés, el encontrarse en filas y, salvo Sanahuja, no se podrá disponer de ellos hasta la próxima temporada.

Los jugadores presentados, pues, aparte las salvedades que hacemos, fueron estos: Tres porteros: Raicé, González y Museros. Seis defensas: Pino, Subirats, Beltrán, Verdú, Sanz, Cerveró y Gil. Seis medios volantes: Llopis, Susaeta, De Andrés, Bonet, Ribes, Tortosa. Y delanteros, ocho: Ballila, Bayarri, Tonin, Valdez, Méndez, Luis, Diego y Sanahuja, aunque éste y De Andrés, como decimos al principio, no se encontraban en el Estadio.

EL PRESIDENTE

En la sobremesa de la comida celebrada el pasado martes el señor Sales, al tiempo que nos notificaba que el equipo será presentado a los aficionados el día 1 de agosto, en partido internacional con el equipo yugoslavo, Rejka, ganador de la Copa de Yugoslavia, que trae cinco internacionales, nos dijo también que iba a presentar su dimisión para poder presentar su candidatura en las elecciones que se celebrarán a primeros de septiembre para la presidencia del club castellonense.

También dejó caer que en cartera tenía muchos proyectos sobre partidos amistosos que han de celebrarse el mes de agosto, con posibilidad también de celebrar un torneo triangular.

De momento, pues, lo que priva y se comenta es la decisión tomada por el señor Sales de dejar la presidencia para entrar en esos requisitos legales que le permitan presentarse oficialmente en las elecciones que anuncia el club.

José TEN

OPERACION FINANPLAZO

DURANTE ESTE MES TODOS LOS APARATOS ELECTRODOMESTICOS QUE USTED NECESITE, PUEDE ADQUIRIRLOS SIN ENTRADA Y COMODAMENTE EN

TRES AÑOS

CON EL NUEVO SISTEMA DE VENTA DE ALMACENES AVENIDA

SOLO DURANTE ESTE MES

OFERTAS ESPECIALES DE TELEVISORES EN COLOR

KOLSTER

MODELOS 26 - 20 y 14 PULGADAS

Almacenes AVENIDA

C/ HERRERO, NUM. 11 CASTELLON Telf. - 22.64.41 22.62.79

ANTONIO SALES

Acaba de dimitir como presidente del C.D. Castellón. Pero es una dimisión de carácter reglamentario, para poderse presentar a la reelección en las elecciones convocadas por la Junta Directiva. Antonio Sales solo deja la nave albinegra internamente, salvo que en las votaciones los socios dijeran otra cosa, lo cual no parece probable.

DISCOTECA Picasso

VILLAS BENICASIM BAJOS HOTEL ORANGE

¡NUEVO ACONTECIMIENTO!

HOY, JUEVES 11 NOCHE GRAN FIESTA

ELECCION DE MISS COSTA DE AZAHAR

CONJUNTOS: JAIME PALACIOS Y GUATEQUE - 78

GISCARD, EN LISBOA

La ampliación de la CEE potenciaría la Europa del Sur

LISBOA, 19. (Del corresponsal de Pyresa, Mario D. Quiroz). Luego de una «preparación» periodística de gran despliegue en días pasados, llegó al comienzo de la tarde de hoy a esta capital el presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, que deberá cumplir con un nutrido programa en los tres días que dura su visita oficial a Portugal. Dos veces en el curso de la visita, el primer mandatario francés se entrevistará con su colega portugués Antonio Ramalho Eanes, oportunidades en que tratarán ambos jefes de Estado dos temas preferenciales: la integración de Portugal al Mercado Común y una detallada inspección a la situación política africana.

En lo referente a la Comunidad Económica Europea (CEE), pocas dificultades podrán aparecer en el diálogo. Portugal desea vehementemente el ingreso y Francia está dispuesta a apoyar al Gobierno de Lisboa, al igual que al de Madrid y Atenas, debido a que parece ser clara la intención de París de contrarrestar la influencia de Alemania y el Norte de Europa con los tres países meridionales, que espera ver más como aliados en Europa que alineados junto a los nórdicos. El propio Giscard así lo dejaba entrever en una entrevista concedida al pro-gubernamental «Diario de Noticias» el día de hoy. «Es interés de Europa —expresó el mandatario galo— de acercar entre sus miembros a los dos países de la Península Ibérica, que le darán un mayor equilibrio y le abrirán nuevas perspectivas». Tales conceptos, eran reafirmados horas más tarde a su llegada al aeropuerto capitalino de «Portela do Homem», en donde agregó: «Es evidente que agrandar la Comunidad con tres nuevos países de tradición mediterránea, es por sí sola una cosa buena, porque permitirá, como deseamos hacer ya mucho tiempo, reequilibrar la Europa de los nueve y facilitar la expresión y la influencia de los países europeos del sur».

EL TEMA AFRICANO

Tales declaraciones, son obviamente bienvenidas en Lisboa y en tales aspectos, la visita de Giscard no representará otra cosa que frases de cortesía y de buena voluntad de ambas partes. El problema, al parecer, residirá en la política africana. En cuanto al continente negro, Giscard declaró que un Portugal miembro de la CEE sería un abogado excelente de Europa en el África Austral y en el Brasil, con los cuales mantiene lazos naturales». Citando «fuentes bien informadas», observadores políticos de esta capital señalaban hoy que el presidente Ramalho Eanes podría dar a entender a su colega francés de que Portugal estaría realmente interesado en una mayor distensión en África, y aprovechar de subrayar lo dicho en la conferencia cumbre de Bissau que sostuvo hace quince días con el presidente angolano Neto, es decir, que los africanos deben resolver sus propios problemas.

Es evidente que debido a que los intereses franceses y portugueses no son los mismos en África, el acuerdo puede ser difícil en este campo. Mientras Francia se ha mostrado partidaria hasta ahora de una abierta intervención militar, los portugueses preconizan la vía pacífica y de la colaboración para la solución de los conflictos que asolan el continente africano. Asimismo, Lisboa ha reiterado en varias oportunidades que con respecto a África, desarrolla una política completamente independiente, negándose a convertirse en un «mensajero» de las grandes potencias.

CUMBRE DE LA O.U.A.

Imposible acuerdo sobre la "africanidad" o "españolidad" DE CANARIAS

Los ministros remiten la cuestión a los Jefes de Estado africanos

JARTUM. (Del enviado especial de Pyresa, Gonzalo PADRON).

La segunda jornada de la cumbre de jefes de Estado de la O.U.A., ha estado dedicada por entero a las intervenciones de jefes de Estado (doce previstos en total), sin que ninguna de las cinco ya realizadas constituya novedad fundamental alguna. La más esperada, evidentemente, era la de Anuar E Sadat, según da en el orden establecido, tras la del presidente de Guinea-Conakry, Seku Ture.

Sadat ha basado su intervención en una explicación de la política de su país respecto de Oriente Medio, precisando el papel asumido por Egipto en el intento de restablecer condiciones de paz. Sadat, que está con un pie en el salón de conferencias y con otro en su «suite» del Hilton para recibir noticias directas de Inglaterra, no ha enseñado ninguna baza nueva, aunque ante el foro africano se ha mostrado un poco más «sereno» que en las conversaciones bilaterales y ha hablado de las negociaciones en curso calificándolas de «única oportunidad para Israel de llegar a una solución negociada». El presidente egipcio, a quien no debieron gustar algunas de las intervenciones en la sesión inaugural de anoche, en las que se puso mucho énfasis en que sin solución palestina no hay solución posible para Oriente Medio (especialmente en la de Robert Mugabe, líder del Frente de Liberación Patriótico de Zimbabwe), se ha apuntado hoy a esta misma tesis, conceptualizando de imposible un arreglo que no cuente con el pueblo palestino y reafirmando la necesidad de una

franja de Gaza y una ribera del Jordán liberadas. Sadat, que anoche abandonó la sesión inaugural en su mitad, ha estado brillante, pero frío, y se especula con la posibilidad de que regrese inmediatamente a El Cairo.

Entre los discursos de Ture y Sadat se ha ido la jornada de mañana, y en la primera intervención de la tarde, Samora Machel, el líder mozambiqueño, ha arremetido frontalmente contra Francia (eso sí, sin nombrarla, y refiriéndose a ella como la nación que «masacrara a los tunecinos que reclamaban Bizerta») y que «mantuvo una guerra de siete años y medio de duración contra el pueblo argentino». Machel ha acusado a Francia no solo de intervencionismo militar, sino de ocupación en la isla de Mayotte (una de las islas del archipiélago de Comoras, a la que París no le reconoce su independencia) y de «ocupación militar de la isla de Diego García».

Otras intervenciones

A continuación han hablado los representantes de Nigeria, Gambia y Benin, y tras ellos lo harán los de Burundi, Seychelles, Sao Tome, Madagascar, Chad y Mali, sin que sea previsible que se completen todas las intervenciones en la sesión de hoy.

No quiero señalar la divertida noticia transmitida por Reuter en la que se menciona la posibilidad de una República Independiente Federada Canaria-Saharawi, ni mencionar que Idi Amin ha venido hoy de paisano, mientras ayer vestía su rocaboleo uniforme mixto aviación-tierra con un «Smith-Wesson», calibre 38 Magnum calgado de la cintura (un oficial de seguridad me afirmó que se le había pedido que no estuviese cargado), ni cansar a nadie con el triste relato de cómo funciona el servicio de prensa, que hoy ha facilitado los informes de la Conferencia de Ministros del día 10, causando algún descontento entre los periodistas (incluso en el tema canario). No hablaré de nada de esto, porque sería una auténtica tortura que es la única salida posible en este «friendship hall», construido por cantonenses. Esperemos el auténtico milagro que significaría tener mañana el famoso texto ministerial con un grito de creyentes: «Inch'allah», equivalente directo de nuestro «Que sea lo que Dios quiera».

Texto final del Consejo de Ministros

JARTUM, 19. (Efe). — El texto final que el Comité de redacción del Consejo de Mi-

nistros propuso tras haber comprobado que resultaba imposible el acuerdo entre las tesis que defienden, respectivamente, la «africanidad» o «españolidad» de Canarias, dice así: «En lo que se refiere a la cuestión de Canarias, el Consejo ha decidido esperar que se le remita el informe de la misión de encuesta. Sin esta información, el Consejo ha expresado su sentimiento de que no podrá realmente pronunciarse sobre esta cuestión.

«En lo que se refiere especialmente a las Islas Canarias, la opinión general ha sido que las recomendaciones del Comité de Liberación adoptadas por el Consejo de Ministros en su trigésima reunión (se refiere a la reunión ministerial que tuvo lugar en Trípoli) debe someterse a la conferencia en la «cumbre» de jefes de Estado y de Gobierno para que ellos tomen una decisión antes de que ningún esfuerzo sea desplegado para ponerlo en aplicación. Ciertos países han emitido sus reservas sobre la cuestión de las Islas Canarias».

El texto añade algunas precisiones suplementarias sobre la manera en que podría realizar su trabajo la Comisión de Información y de Procedimiento de su organización y sugiere toda decisión a los resultados que dicha Comisión obtenga, y a la decisión que a la vista de sus trabajos tomen los jefes de Estado y de Gobierno.

Esto no quiere decir que si la «cumbre» hace suyo este texto y acepta sus sugerencias, todos los acuerdos de Trípoli quedan en suspenso.

En ese caso, ni habría ahora petición al Comité de los 24 para que incluya a Canarias entre los territorios no autónomos, ni habría ayuda al «MPAIAC», ni se haría presión sobre el Gobierno español a las que dibujan el acuerdo de Trípoli.

En resumen, en el momento actual, todo depende de lo que decidan los jefes de Estado y de Gobierno. Si aceptan el texto citado los acuerdos de Trípoli quedarían bloqueados.

En medio de un clima de violencia

PERU: Juraron los componentes de la Asamblea Constituyente

LIMA, 19. (Efe). — A excepción de siete, los integrantes de la Asamblea Constituyente peruana juraron ayer sus cargos a lo largo de dos inquietas sesiones.

Durante el día, las calles céntricas de Lima fueron escenario de constantes enfrentamientos entre la Guardia Civil y manifes-

Según Rupérez

ESPAÑA DEBE INGRESAR ANTES EN LA OTAN QUE EN LA CEE

La integración la decidirá el pueblo español

BRUSELAS. (De nuestro corresponsal, Andrés KRAMER)

«Si la decisión sobre el tema fuera positiva, España debería entrar en la OTAN antes que en la Comunidad Económica Europea». Este es el punto de vista del secretario de relaciones exteriores de UCD al cabo de tres días de contactos con funcionarios militares y civiles de la Alianza Atlántica.

El representante del partido gubernamental español estimó que el calendario de este proceso de integración podría ajustarse a las fechas siguientes: una vez celebradas las elecciones municipales, el tema OTAN debe someterse a discusión y debate a escala nacional a fin de llegar a una conclusión definitiva durante 1980. De esta manera, —podría negociarse simultáneamente la renovación de los acuerdos hispano-estadounidenses (expiran en 1981) y el ingreso en la «Organización del Tratado del Atlántico Norte».

«Unión de Centro Democrático», según afirmó Javier Rupérez, presentará a la opinión pública el ingreso de España en la OTAN como parte de una alternativa global. «Hemos hecho una opción europea y occidental y, en consecuencia, aceptamos las consecuencias que ello trae consigo tanto en el político y económico como en el aspecto estratégico. Somos parte de Europa —añadió— y debemos es-

tar igualmente dispuestos a participar en todos los terrenos con el resto de los países que forman parte de nuestra región».

Rupérez admitió que la incorporación a la OTAN supondría un aumento del presupuesto militar. Sin embargo, señaló que de cualquier forma la modernización de las Fuerzas Armadas exigía mayores gastos, pero que, en su opinión, «el coste sería menor dentro de la OTAN que fuera de ella».

Preguntado sobre si España aceptaría el estacionamiento de armamento atómico en su territorio, el representante de UCD dijo que a partir de 1979, en virtud del acuerdo hispano-norteamericano, debían ser retiradas todas las armas nucleares almacenadas en suelo español. Llegado el momento, este mismo criterio debería respetarse en relación con la OTAN. «Existen ya dentro de la Alianza Atlántica países que rechazan el armamento nuclear. De manera —continuo diciendo Rupérez—, España no sería un caso único.

Refiriéndose por último a los efectos que sobre el tema de Gibraltar tiene el ingreso español en la OTAN, Rupérez explicó que aunque no se produjeran cambios inmediatos, se trata de dos cuestiones entrelazadas política y psicológicamente entre sí.

Los británicos deberían darse cuenta de ello y cooperar con nosotros para llegar a una solución en Gibraltar de forma paralela a nuestra incorporación a la OTAN.

Accidente de «Los Alfaques»

El cónsul belga en Barcelona, llamado a Bruselas

SIMONET DESCONTENTO DE LA ACTUACION DE SUS DIPLOMATICOS

BRUSELAS, 19. (Efe). — El ministro belga de Asuntos Exteriores, Henri Simonet, llamó a Bruselas al cónsul general de su país en Barcelona para pedirle explicaciones sobre la actuación

de la misión diplomática con motivo del accidente del camping «Los Alfaques».

El propio ministro anuncia esta decisión en unas declaraciones que publica hoy el diario «Le Soir». Turistas y organizaciones turísticas belgas se habían quejado de la falta de asistencia de los representantes diplomáticos de su país.

Simonet considera justificadas muchas de las críticas. Aunque subraya la diligencia de las autoridades consulares de Barcelona y Tarragona en los primeros momentos, añade que luego no hicieron todo lo que era posible en tales circunstancias.

El ministro señala que ningún representante oficial de Bélgica asistió a los oficios fúnebres de Tortosa. También deplora Simonet que el embajador belga en Madrid no se desplazara al lugar de la catástrofe.

El cónsul general en Barcelona debe llegar hoy a Bruselas y será recibido personalmente por el ministro, que se declara «sorprendido» por las explicaciones recibidas telefóricamente.

REPATRIACION DE VICTIMAS BELGAS

BRUSELAS, 19. (Efe). — Un avión militar partió hoy hacia España para repatriar los restos mortales de las víctimas belgas del accidente del camping «Los Alfaques».

El avión regresará mañana al aeropuerto de Melsbroeck, en las cercanías de Bruselas, donde se instalará la capilla ardiente y se celebrarán oficios fúnebres con asistencia de una representación gubernamental.

Un portavoz oficial del Ministerio belga de Asuntos Exteriores informó también que el Gobierno de este país sufrirá los gastos del transporte.

El último balance de víctimas belgas comunicado por el mismo Ministerio señala 17 muertos, 16 desaparecidos, 4 heridos hospitalizados en España, 21 en Bélgica así como 29 personas sanas y salvas.

También se anunció hoy que las autoridades belgas proyectan crear un equipo móvil de asistencia urgente a los súbditos de este país víctimas de catástrofes en el extranjero.

FUKUDA: El acuerdo chino-japonés no quiere perjudicar a nadie

Mañana, reapertura de negociaciones en Pekín

BRUSELAS, 19. (Pyresa). — El primer ministro japonés, Takeo Fukuda, declaró durante su segundo día de visita a Bélgica que el futuro acuerdo chino-japonés no está dirigido a perjudicar a terceros países, incluida la Unión Soviética.

En el transcurso de una declaración ante la prensa extranjera, Fukuda declaró que «una cosa son las relaciones China-Japón y otra las relaciones Unión Soviética-Japón». El acuerdo que empezaremos a negociar el próximo día 21 en Pekín —añadió— no está concebido para afectar a terceros países».

Por otra parte, el jefe del Gobierno japonés insistió, asimismo, que su país no tenía la voluntad de convertirse en productor y exportador de armamento.

festado a políticos japoneses que han visitado Pekín que los rusos tratan de conseguir el dominio de Asia. Ha trascendido que los dirigentes chinos celebraron, en conversaciones particulares, que el propuesto tratado se firmaría en cuestión de minutos si el Gobierno del Japón accediera a esa propuesta china.

A su vez, la URSS ha advertido ya que habría un cambio importante en su política hacia el Japón, si fuera signado un tratado nipo-chino basado en los presupuestos que ahora están bajo negociación.

China y el Japón han tenido paralizadas hasta ahora sus negociaciones sobre un tratado de amistad a causa de una cláusula sobre «hegemonía», que los japoneses se resisten a admitir.

Dignatarios de estos dos Estados —los más poderosos y característicos de Asia— reanudarán pasado mañana, viernes, en Pekín, otra ronda de negociaciones, buscando llegar a la firma de un tratado de paz y amistad, que se procura por ambas partes desde hace mucho tiempo.

NOTAS SOBRE EL MUNDO

Intervencionismo extranjero

Por M. BLANCO TOBIO

Es posible que cuando se publiquen estas notas que ahora redacto se haya confirmado en Jartum, en el seno de la OUA, la inevitabilidad de intervencionismo extranjero, por lo menos a petición de parte, o sea cada vez que un país africano no se sienta con fuerzas para resolver sus propios problemas.

No soy un experto en temas africanos, pero lo que voy a decir a renglón seguido vale para cualquier continente o región política, como volví en el pasado. Esto es lo que digo: que la intervención extranjera, en este caso extra-africana, solicitada o no, para resolver problemas nacionales de países miembros de la OUA es la más directa manera de prolongar cualesquiera situaciones colonialistas. La intervención extranjera, bajo la denominación que se quiera, desde la «gunboat diplomacy» hasta el «anschluss», no es en el fondo otra cosa que colonialismo. Con un género de paradojas a que nos tiene acostumbrados la historia, África, en su afán de sacudirse situaciones residuales de la época colonial, puede muy bien provocar un neocolonialismo.

Véanse, sino, las consecuencias que ha tenido, en la última década o un poco más, cada intervención extranjera en África. Ha significado pura y simplemente una guerra nueva o la continuación de una que ya estaba en marcha. La última experiencia, en el Zaire, lo confirma.

Me estoy refiriendo a las intervenciones extra-africanas, que puedan ser de origen occidental o del Este. Entiendo que estas son las verdaderamente graves, por razones que diré más adelante. Pero el intervencionismo que llamaremos inter-africano parece un instrumento idealmente concebido para resultar, en un imaginable episodio final, en un interminable rosario de conflictos continentales, que podrían retrasar en muchas décadas el

acceso de África a la madurez política y a la solvencia económica.

Lo peor y lo más inmediato podría ser, como dijimos, el intervencionismo extra-africano, por el que lo más presumible sería que África acabase convirtiéndose en arena de gran torneo de expansiones e influencias que vienen riñendo desde el final de la II guerra mundial los bloques Este-Oeste. Esa gran arena africana es la que queda en el mundo para esa clase de porfías, con la posible excepción de Asia, que parece reservada a las rivalidades chino-soviéticas, y que según le dijo una vez Mao a Kruschef, podría durar «diez mil años». En el resto del planeta se ha llegado a un «status quo» más o menos consolidado, incluyendo al Oriente Medio.

África, aún en el estado en que se encuentra actualmente, es lo suficientemente tentadora, en lo político y en lo económico, como para provocar un nuevo «derby» entre el Este y el Oeste, a ver quién llega antes a algún sitio, y a ver quién se lleva la parte del león. Por donde han pasado los torneos Este-Oeste, si lo recordamos, no ha vuelto a crear la hierba, y eso podría ser el destino de África. Véase, sino Europa: la II guerra mundial terminó en 1945. Estamos en 1978. La partición de Europa, paralela a la participación de Alemania, no ha hecho más que consolidarse.

Estamos sólo en el comienzo de esa historia entrevista del intervencionismo extranjero extra-africano. Veremos las trayectorias que toma; pero a nosotros nos viene a la memoria la historia de las rivalidades coloniales europeas en el norte de África, con los episodios que van de Fachoda a Agadir. Por aquellos tiempos, alguien exclamó que África había sido creada por la providencia para facilitar al Foreign Office. Es de temer que muy pronto podamos ampliar el fastidio al resto del mundo.

HACIA LAS NEGOCIACIONES

TOKIO, 19. (Efe). — Un alto funcionario del Ministerio nipón de Asuntos Exteriores ha salido para Pekín a primera hora de la mañana de hoy, con el objeto de gestionar la reapertura de negociaciones tendentes al logro de un tratado de amistad entre Japón y China.

El dignatario, Yosuke Nakae, director general de Asuntos del Asia Oriental de la Cancillería, se unirá a los diplomáticos afechos a la embajada del Japón en Pekín para la reanudación de las negociaciones, programadas para pasado mañana.

La delegación nipona asistente a estas conversaciones estará presidida por el embajador en China, Shoji Sato.

Estas negociaciones chino-japonesas han permanecido suspendidas por espacio de más de dos años. Uno de los principales obstáculos a su reanudación es la insistencia por parte de los chinos a que, en el propuesto pacto chino-japonés, figure una cláusula que condene y se oponga a la «hegemonía» de potencia alguna en Asia.

La procura china de que se incluya esa cláusula anti-hegemonía en el proyectado tratado nipo-chino va dirigida contra la Unión Soviética. Gobiernos chinos han mani-